



RED ELÉCTRICA
DE ESPAÑA



2006

INFORME DE
RESPONSABILIDAD
CORPORATIVA



2006

INFORME DE
RESPONSABILIDAD
CORPORATIVA



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

índice de contenidos

00

Carta del presidente **4**
Nuestra empresa **8**

01

Gobierno corporativo **16**

02

Responsabilidad corporativa **28**

03

Responsabilidad técnica y económica **42**

04

Compromiso con los empleados **52**

05

Compromiso con la sociedad **76**

06

Responsabilidad ambiental **100**

07

Anexos **131**
Parámetros del informe **132**
Índice de contenidos GRI **134**
Pacto Mundial de las Naciones Unidas **140**
Contacto **141**
Informe de verificación **142**

Carta del presidente





Estimados lectores

Les presento, un año más, este informe que venimos publicando anualmente desde el 2002, y que pretende mostrarles desde una óptica transparente y rigurosa nuestras actuaciones en el marco de la responsabilidad corporativa. Se ha elaborado y verificado según la nueva versión G3 de la guía de Global Reporting Initiative (2006) y por tercer año consecutivo se ha verificado de acuerdo con los principios de la norma AA 1000.

Este año ha concluido nuestro primer plan trienal de responsabilidad corporativa, gracias al cual hemos alcanzado algunas metas relevantes, como por ejemplo la definición y aplicación de nuestra política de responsabilidad corporativa, en la que se integran los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, que suscribimos en el 2002, el código ético y la implantación de un sistema de gestión e información. Con el esfuerzo de todos los que formamos Red Eléctrica, hemos podido desarrollar en este periodo un buen número de proyectos en todas las áreas, lo que ha permitido que la empresa forme parte de los índices de sostenibilidad Dow Jones, y que haya sido la empresa mejor valorada del Ibex 35 en los estudios elaborados por el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa y por el Observatorio de Responsabilidad Social de la Empresa.

En el ámbito del gobierno corporativo hacemos un esfuerzo constante para adoptar los mejores principios y prácticas de buen gobierno. Este año hemos introducido mejoras relacionadas con los derechos de información y con los mecanismos de participación de los accionistas en la Junta General. Además, nuestra anticipación nos lleva a someter a la decisión de la próxima Junta algunas modificaciones de las reglas de la sociedad para incorporar, con carácter previo a su vigencia, determinadas recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno. También, en el marco de estas recomendaciones, hemos llevado a cabo en el Consejo de Administración un proceso de autoevaluación de su funcionamiento con la ayuda de un especialista externo.

Los resultados económicos del año han constatado un crecimiento sostenible de nuestra actividad, como refleja el dato del beneficio neto, que se ha incrementado un 23 % respecto al periodo anterior. Al mismo tiempo, hemos llevado a cabo un importante programa de inversiones de más de 500 millones de euros, destinado a mejorar y ampliar la red de transporte para garantizar la calidad y seguridad del suministro eléctrico, así como para integrar en el sistema la máxima energía renovable en cada instante en condiciones de seguridad. Este esfuerzo inversor nos ha permitido también incrementar la capacidad de las interconexiones internacionales, esenciales para posibilitar los intercambios comerciales de energía. Así, en el mes de junio se puso en servicio el segundo circuito del cable submarino que nos une a Marruecos.

Nuestro compromiso con el empleo se manifiesta en primer lugar en la creación de trabajo estable y de calidad, con el principio de igualdad de oportunidades como directriz. En los últimos tres años hemos incorporado 253 personas más a nuestra sociedad matriz, con un continuo aumento de mujeres, que este año suponen ya el 22,4 % del total, presencia muy superior a la media de las empresas del sector. A estos datos hay que añadir que el 99 % de nuestros empleados tiene contrato fijo, y que la rotación externa no deseada apenas alcanza el 1,5 %, lo que confirma la estabilidad de nuestro empleo.

También hemos avanzado en el campo de la formación y el desarrollo de nuestros empleados y en las medidas de conciliación de la vida profesional y familiar. Asimismo, tenemos los más estrictos sistemas de salud y seguridad laboral con unos índices de accidentes muy bajos. Sin embargo, este año tenemos que lamentar la muerte de cuatro personas en un accidente de tráfico aéreo ocurrido en Cataluña durante los trabajos de inspección de las líneas eléctricas. Este doloroso suceso nos hace ser aún más vigilantes para extremar las precauciones y la formación especializada.

En cuanto a las relaciones con nuestros grupos de interés, este año ha sido especialmente activo. Hemos establecido importantes mejoras con accionistas, clientes, proveedores, medios de

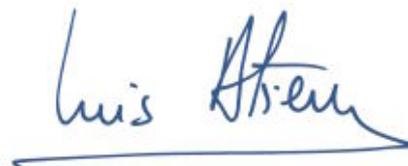
comunicación y con el entorno social en su conjunto, basadas en los estudios de satisfacción que llevamos a cabo el año pasado y que se detallan a lo largo de este informe.

Nuestro interés por la integración ambiental y social de la actividad de la empresa nos ha llevado a ensayar un proyecto de sostenibilidad en la Sierra de Gata, zona de alto valor ecológico y que alberga una de las instalaciones más antiguas de Red Eléctrica. En colaboración con la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra de Gata (ADISGATA), se acometió un programa de educación ambiental con escolares de la zona que concluyó con la elaboración de un libro, escrito por esos mismos alumnos, que recoge las experiencias del proyecto.

En cuanto a acciones de protección ambiental, nuestra actividad se ha visto determinada por el cambio de tamaño de Red Eléctrica, que ha pasado de ser la propietaria del 61 % de la red de transporte de energía eléctrica en el 2002, al 99 % en el 2006. Este hecho ha impulsado la puesta en marcha de un ambicioso proyecto para evaluar el estado ambiental de los nuevos activos y aplicar, en caso de ser necesario, medidas preventivas o correctoras para la reducción de riesgos e impactos.

Para el futuro, nuestro principal reto es contribuir eficazmente al cumplimiento de los objetivos de la política energética, orientados a garantizar un suministro eléctrico seguro, de calidad y ambientalmente sostenible. Afrontar este reto significa desarrollar un ambicioso plan de inversiones, incrementar el esfuerzo en el campo del desarrollo tecnológico y la innovación y, sin duda, mantener un equipo humano satisfecho, altamente formado y cohesionado.

Trabajaremos día a día para que todos estos atributos alcancen un nivel excelente, sin olvidar que también necesitamos trabajar de una forma compartida con nuestros grupos de interés para identificar una senda en la que todos salgamos beneficiados. Como ya he dicho en otras ocasiones, mantener un diálogo permanente y fluido con nuestro entorno es una garantía de éxito para la empresa y un juego de suma positiva.

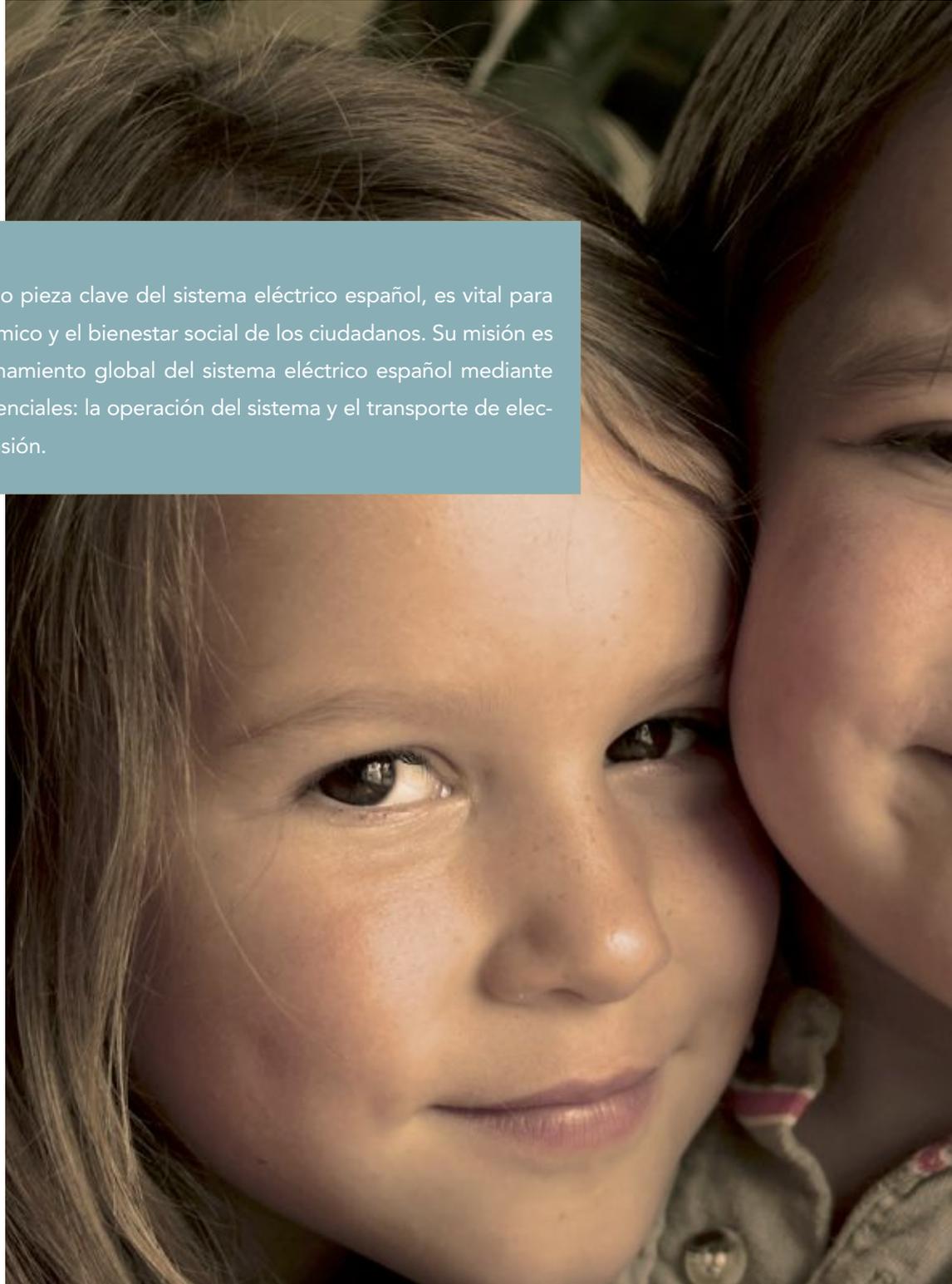


Luis Atienza Serna
Presidente de
Red Eléctrica de España

00 Nuestra empresa

Al servicio de la sociedad

Red Eléctrica, como pieza clave del sistema eléctrico español, es vital para el progreso económico y el bienestar social de los ciudadanos. Su misión es asegurar el funcionamiento global del sistema eléctrico español mediante dos actividades esenciales: la operación del sistema y el transporte de electricidad en alta tensión.



Red Eléctrica garantía de futuro y bienestar



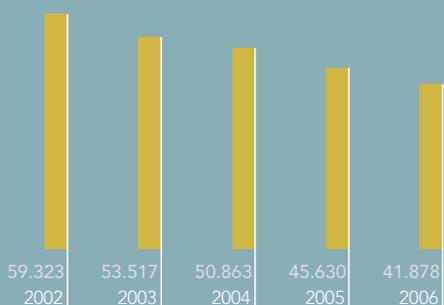
- Independencia del resto de los agentes del sistema eléctrico
- Transparencia como gestor del sistema
- Neutralidad en la toma de decisiones
- Compromiso con el desarrollo sostenible
- Excelencia en la gestión
- Organización basada en las personas

Red Eléctrica de España, S. A., se fundó el 29 de enero de 1985 en aplicación de la Ley 49/1984, de 26 de diciembre. Esta ley creó la explotación unificada del sistema eléctrico nacional a través de las redes de alta tensión como un servicio público de titularidad estatal que debía ser gestionado por una sociedad pública. -2.1, 2.6-

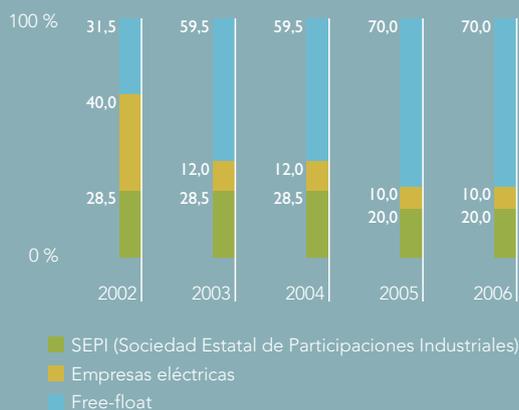
La Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, que incorpora al ordenamiento jurídico la Directiva Europea 96/92/CE, dio un paso importante en la liberalización del sector eléctrico mediante la introducción de la libre competencia. Esta ley confirma el papel de Red Eléctrica como pieza clave del funcionamiento del sistema eléctrico español, pues le asigna las funciones de operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista principal del sistema eléctrico.

En 1999 se produjo una importante transformación en la situación accionarial y societaria de la compañía al llevarse a cabo su privatización. Actualmente, Red Eléctrica cotiza en las cuatro bolsas de valores españolas manteniendo un capital flotante (*free-float*) del 70 %.

Número de accionistas



Estructura accionarial



Estructura del free-float



Un modelo de referencia internacional

Red Eléctrica fue la primera empresa del mundo dedicada en exclusiva a la operación de sistemas eléctricos y al transporte de electricidad. Su modelo de gestión basado en la excelencia se orienta a la satisfacción de los requerimientos y expectativas de los diferentes grupos de interés, al incremento de la calidad de los servicios prestados y a la aportación de valor al entorno social. Por todo ello, hoy Red Eléctrica es reconocida en el mundo como una empresa eficiente y responsable que presta sus servicios al sector eléctrico y a la sociedad de forma segura, fiable y eficiente.

Una red robusta, segura y fiable

Con un mallado de red de más de 33.500 kilómetros de circuitos repartidos por todo el territorio español y las interconexiones con Francia, Portugal, Marruecos y Andorra, Red Eléctrica asegura el adecuado transporte de electricidad entre los centros de generación y las zonas de distribución.

Estas instalaciones junto con los sistemas de gestión, la implicación y elevada cualificación de los empleados y las inversiones en el campo de la investigación, el desarrollo y la innovación, hacen que Red Eléctrica disponga de una red de transporte robusta, fiable y segura. Estos atributos le permiten asimismo operar el sistema eléctrico con los estándares estrictos de responsabilidad, eficiencia y transparencia, respondiendo a las crecientes exigencias a las que se enfrenta el sistema eléctrico español como consecuencia del incremento de la demanda de electricidad de los últimos años.

Datos del Grupo -2.8-

Millones de euros	Datos NIIF ⁽¹⁾				
Principales magnitudes consolidadas	2002	2003	2004	2005	2006
Cifra de negocio	459,9	686,7	738,8	860,2	949,3
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	276,4	439,8	496,4	591,1	651,7
Beneficio neto	99,9	115,8	135,8	162,4	200,2
Cash-flow después de impuestos	224,7	320,9	350,7	429,6	465,6
Deuda financiera neta	1.507,7	1.914,3	1.845,8	2.791,1	2.612,2
Fondos propios	809,3	849,1	876,2	962,9	1.022,0
Activos totales	2.950,2	3.399,9	3.477,1	4.657,3	4.818,4
Inversiones totales	1.158,7	780,3	274,6	755,5	529,6
Número de empleados	1.168	1.280	1.286	1.401	1.442
Ratings financieros largo plazo					
Moody's	A2	A2	A2	A2	A2
Standard & Poor's	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-
Índices de sostenibilidad (valoración global)					
Dow Jones Sustainability Index	-	-	57	72	72
Certificaciones					
Calidad: ISO 9001	Primer grupo empresarial dentro del sector energético que posee la certificación conjunta de todas las actividades del Grupo, desde el año 2004				
Medio ambiente: ISO 14001					
Seguridad y salud laboral: OHSAS 18001					

Datos de la actividad eléctrica en España

Red Eléctrica de España ⁽²⁾	2002	2003	2004	2005	2006
Cifra de negocio ajustada (millones de euros)	458,5	670,3	741,7	743,4	928,7
Inversiones (millones de euros)	1.158,7	776,4	267,3	748,3	518,3
Líneas eléctricas (kilómetros de circuito)	27.006	27.559	27.855	33.096	33.503
Subestaciones (posiciones)	2.368	2.450	2.629	2.731	2.905
Capacidad de transformación (MVA)	27.516	32.166	36.153	55.222	55.409
Red de fibra óptica (kilómetros de cable)	10.000	13.000	13.400	13.400	15.260
Número de empleados	936	1.031	1.145	1.255	1.284

Certificaciones RC

Certificado SA 8000	Primera empresa energética que obtiene esta certificación en el 2005
---------------------	--

Datos de las filiales

Red Eléctrica Internacional	2002	2003	2004	2005	2006
Número de empleados	10	12	20	20	30 ⁽³⁾

TDE (Bolivia)

Cifra de negocio (millones de euros)	22,3	19,0	18,1	19,6	20,0
Inversiones (millones de euros)	-	2,0	7,3	7,2	13,5
Líneas eléctricas (km de circuito)	1.946	1.946	1.946	1.962	1.965
Subestaciones (posiciones)	19	19	19	20	22
Número de empleados	106	113	113	126	128 ⁽⁴⁾

Certificaciones RC en TDE (Bolivia)

Certificado SA 8000	En proceso durante el 2007
---------------------	----------------------------

(1) En 2004 y 2005, como consecuencia de la implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), no se incluyen ni la plantilla ni las inversiones de Red Eléctrica Telecomunicaciones (Albura) al haberse tratado la misma como disponible para la venta. Esta sociedad fue vendida en el 2005.

(2) En 2005 se incluyen los datos de Inalta. En 2006 se ha producido la fusión por absorción de Inalta por Red Eléctrica de España.

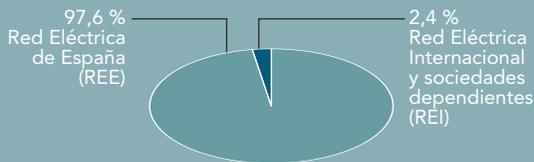
(3) Incluye Red Eléctrica Andina (REA).

(4) Incluye CYBERCIA.

Principales actividades -2.2, 2.5, 2.7-



Distribución de la cifra de negocio del Grupo



Productos y servicios prestados por Red Eléctrica de España

- Planificación y desarrollo de la red de transporte
- Gestión del acceso a la red de transporte
- Gestión de descargas y trabajos en instalaciones
- Información para el mercado eléctrico
- Viabilidad técnica de los programas resultantes del mercado
- Garantía de la seguridad del sistema en estado de emergencia, alerta o reposición
- Operación en tiempo real del sistema eléctrico
- Medidas eléctricas
- Información técnica de la operación
- Información económica de la operación
- Operación local y mantenimiento de instalaciones de la red de transporte
- Servicio de inspección y verificación de medidas eléctricas
- Gestión de certificados verdes
- Gestión de las liquidaciones asignadas al operador del sistema

Operador del sistema eléctrico español

Red Eléctrica garantiza la continuidad y seguridad del suministro eléctrico y el equilibrio constante e instantáneo entre la producción y la demanda de energía. Para ello prevé el consumo de electricidad y opera y supervisa, de forma continuada y en tiempo real, las instalaciones de generación y transporte eléctrico, con lo que la producción programada en las centrales eléctricas coincide en todo momento con la demanda real de electricidad de los consumidores.

Transportista y gestor de la red de transporte

Red Eléctrica es propietaria del 99 % de las instalaciones de la red española de transporte de electricidad. Es responsable del desarrollo y ampliación de la red de alta tensión, de asegurar su mantenimiento y mejora bajo criterios homogéneos y coherentes y de gestionar el tránsito de electricidad entre sistemas

exteriores y el sistema eléctrico español. Además, es responsable de garantizar el acceso de terceros a la red para que todos los agentes del sector puedan utilizarla en régimen de igualdad.

Otras actividades

La experiencia adquirida a nivel nacional condujo a la compañía en 1999 a desarrollar otras actividades de negocio con el objetivo de rentabilizar su experiencia y capacidad tecnológica y financiera. Así, en el 2001, se crea la filial **Red Eléctrica Internacional** para canalizar las inversiones internacionales en infraestructuras de transporte eléctrico y liderar proyectos de consultoría en la gestión de redes y operación de sistemas eléctricos. Estas actividades constituyen el 2,4 % de la cifra de negocio del Grupo.

En el 2002, Red Eléctrica adquiere el 99,94 % de la empresa boliviana Transportadora de Electricidad, S.A. (TDE) (www.tde.com.bo), el 0,06 % restante pertenece a los empleados de la compañía. TDE con 128

empleados, es propietaria y operadora del Sistema Interconectado Nacional boliviano (SIN), que atiende el 85 % del mercado nacional. Su actividad es transportar la energía generada por los productores y entregarla a los distribuidores. Cuenta con una licencia otorgada por tiempo indefinido y dispone de casi 2.000 km de líneas de alta tensión, 22 subestaciones y un centro de control eléctrico.

En el año 1999 se constituye la empresa peruana Red Eléctrica del Sur, S. A. (REDESUR), participada en un 33,75 % por Red Eléctrica. Actualmente esta compañía cuenta con un total de 530 km de circuitos de 220 kV y cuatro subestaciones, lo que supone una cuota de mercado del 16 %.

Los **servicios de consultoría** se orientan a la asesoría técnica y de negocio de alta especialización en áreas en las que el Grupo Red Eléctrica dispone de referencias y ventajas competitivas. Esta actividad se está desarrollando principalmente en el norte de África, países de Europa del Este y América del Sur.

ESTRUCTURA DIRECTIVA DEL GRUPO RED ELÉCTRICA (31.12.2006) -2.3-

Presidencia

Luis **Atienza Serna**

Direcciones staff

Dirección Adjunta

Javier de **Quinto Romero**

Dirección de Asesoría Jurídica

Rafael **García de Diego Barber**

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales

Antonio **Calvo Roy**

Dirección de Recursos Humanos

José **García Moreno**

Secretaría Técnica

Agustín **Maure Muñoz**

Direcciones de negocio

Red Eléctrica de España

Dirección General de Administración y Finanzas

Esther **Rituerto Martínez**

Dirección General de Operación

Alberto **Carbajo Josa**

Dirección General de Transporte

Carlos **Collantes Pérez-Ardá**

Red Eléctrica Internacional

Dirección General

Luis **Ballester Surroca**

El modelo de gestión empresarial



Un elemento estratégico en el desarrollo y consolidación del proyecto empresarial de Red Eléctrica es la excelencia en la gestión de sus procesos, actividades, recursos e instalaciones desde una posición de compromiso con el desarrollo sostenible.

Compromiso con el desarrollo sostenible

Contribuir al desarrollo sostenible constituye uno de los principios que guían la actividad diaria de Red Eléctrica. Desde su creación, ha tenido clara su responsabilidad con la sociedad, buscando la excelencia en el desarrollo de sus actividades, creando riqueza de forma sostenible, respetando el medio ambiente y prestando seguridad, salud laboral y desarrollo profesional a sus empleados.

Este compromiso ha permitido que la compañía haya consolidado su posición en los principales índices de sostenibilidad *Dow Jones Sustainability Indexes* (DJSI), se incorporó por primera vez en septiembre del 2006 en el *Dow Jones World Sustainability Index* (DJSI World) y se mantiene, por segundo año consecutivo, en el *Dow Jones STOXX Sustainability Index* (DJSI STOXX).

Asimismo, Red Eléctrica tiene la **certificación SA8000⁽¹⁾** para todas las actividades de la sociedad

(1) Norma basada en las convenciones de la OIT y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que tiene en cuenta los siguientes criterios: trabajo infantil, trabajo forzado, seguridad y salud laboral, libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva, discriminación, prácticas disciplinarias, horarios laborales, remuneración y sistemas de gestión.

matriz, otorgada por SGS de acuerdo con la norma emitida por la *Social Accountability International* que garantiza la implantación de un sistema de gestión socialmente responsable, el compromiso por el respeto a los derechos humanos y el tratamiento ético a las personas. Durante este ejercicio, la filial en Bolivia (TDE) ha comenzado el proceso de certificación de acuerdo con los principios y requisitos de esta norma. Al finalizar el ejercicio, contaba con un informe favorable de una auditoría inicial, lo que indica que durante el 2007 podrá llevarse a cabo la auditoría de certificación. -4.12-

La búsqueda de la excelencia

Red Eléctrica tiene como objetivo facilitar y fomentar que cada persona del Grupo oriente su trabajo a la creación de valor y al logro de la satisfacción de los grupos de interés (accionistas, clientes, empleados, instituciones, proveedores, organismos oficiales, sociedad). La adopción del **Modelo EFQM de Excelencia** como referente estratégico permite la adaptación anticipativa, la innovación y mejora continua, así como el aprendizaje necesario para el impulso y evolución de la organización.

En el 2003 Red Eléctrica de España se convirtió en la primera empresa eléctrica española que obtuvo el **Sello de Excelencia Europea + 500 puntos**, que concede el Club Excelencia en Gestión siguiendo las directrices del **Modelo Europeo EFQM**. En el año 2005, la compañía renueva este reconocimiento fruto de la evaluación que se lleva a cabo con una periodicidad bienal, con un resultado próximo a los 600 puntos.

Siguiendo la directriz de su política corporativa de calidad, Red Eléctrica posee la **triple certificación** conjunta de calidad, medio ambiente y seguridad y salud labo-

ral para todas las actividades y todas las filiales que conforman el Grupo (España, Bolivia, Perú), según las normas ISO 9000, ISO 14001 y OHSAS 18001.

En el terreno ambiental, además de la certificación ISO 14001, Red Eléctrica (sociedad matriz) está certificada de acuerdo con el **Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)**, sistema voluntario que permite a las organizaciones evaluar y mejorar su comportamiento ambiental y difundir la información oportuna al público y a otras partes interesadas.

Como reconocimiento a los esfuerzos en este campo, Red Eléctrica obtuvo en el 2005 el **Premio Príncipe Felipe a la Excelencia Empresarial**, en su modalidad de Calidad Industrial.



01 Gobierno corporativo

Mejores prácticas de gobierno

Red Eléctrica ha mantenido desde sus comienzos una preocupación firme, decidida y prioritaria en la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo, no solo cumpliendo con la literalidad de las normas legales exigibles y con las recomendaciones, nacionales e internacionales más extendidas en la materia, sino implantando, de forma voluntaria, toda una serie de medidas y procedimientos que fuesen al núcleo de las cuestiones más importantes que preocupan legítimamente a los accionistas de cualquier compañía cotizada.



Estructura de gobierno de la organización



El Consejo de Administración de Red Eléctrica percibe y asume, voluntariamente, que los principios y mejores prácticas de buen gobierno corporativo constituyen un elemento estratégico de primer nivel que debe formar parte de la cultura de la Sociedad en su reto diario por alcanzar la excelencia y máxima diligencia organizativas. Así, desde el año 2000 la Compañía, consciente de la ventaja competitiva que aporta la implementación de dichos principios y prácticas ha venido elaborando, con carácter anual, un informe de gobierno corporativo que ha mostrado a los mercados la preocupación continua y constante de la Sociedad por incorporar en todo momento los elementos de buen gobierno corporativo en sus quehaceres organizativos cotidianos.

En este sentido, Red Eléctrica desarrolla un esfuerzo constante por alcanzar la máxima diligencia empresarial a través de la adopción consciente e intencional de los mejores principios y prácticas de buen gobierno corporativo, más allá de las exigencias legalmente establecidas, tanto en la estructura y funcionamiento de los órganos rectores de la Compañía, como en su perfecta imbricación con su visión y con los compromisos y responsabilidades adquiridos con sus accionistas, el consumidor eléctrico y la sociedad.

Las normas de gobierno corporativo de la Compañía son objeto de modificación continua para la mejora de los derechos de información de los accionistas y una

Nota: Este capítulo contiene únicamente una síntesis del informe de gobierno corporativo que anualmente elabora la compañía y que refleja de forma completa y detallada la estructura de propiedad y administración de la sociedad, las obligaciones de los miembros del consejo y, en general, aquellas materias que los accionistas, los inversores y los mercados puedan considerar relevantes para un mejor conocimiento de la compañía. Toda la información relativa a esta materia se encuentra disponible en la página web de la sociedad (www.ree.es).

Reglas de gobierno aplicadas por la Sociedad -4.6-4.7-4.8-

Estatutos Sociales

Son objeto de adaptación permanente a las mejores prácticas y, a tal efecto, han sido sucesivamente modificados por las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de la Compañía celebradas en los ejercicios 2003, 2004, 2005.

Reglamento del Consejo de Administración (RCA)

Aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 18 de noviembre del 2003, modificó el anterior Reglamento de fecha 8 de junio de 1999, tiene como finalidades y características principales:

- establecer las reglas básicas de su organización y funcionamiento y fijar las normas de conducta de sus miembros;
- determinar el régimen de supervisión y control del órgano para conseguir la mejor profesionalidad y eficacia en su actuación;
- fomentar la participación activa de sus miembros, anteponiendo al interés propio el interés social y el de los accionistas, dentro del respeto a la Ley, los Estatutos y los principios del buen gobierno corporativo.

El Reglamento ha sido registrado en la CNMV e inscrito en el Registro Mercantil.

Reglamento de la Junta General de Accionistas (RJGA)

A propuesta del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración el 23 de junio del 2003, el Reglamento fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad el 17 de julio de 2003. En el RJGA se enfatizan:

- la incorporación de los principios básicos del estatuto del accionista, en línea con las mejores prácticas del buen gobierno;
- la adopción de todas las nuevas formas de protección y participación del accionista;
- el máximo reconocimiento de los derechos de los accionistas.

El Reglamento ha sido registrado en la CNMV e inscrito en el Registro Mercantil.

Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores (RICMV)

El vigente RICMV fue aprobado por el Consejo de Administración de Red Eléctrica el 20 de julio 2006. Este documento que sustituye a los anteriores textos en la materia aprobados en los años 1994 y 2003, va más allá de las estrictas exigencias legales, enmarcándose en el reiterado objetivo de la Sociedad de implementar las mejores prácticas de buen gobierno corporativo. Del RICMV destaca especialmente:

- su adaptación a la reciente normativa sobre abuso de mercado, tratamiento de información privilegiada y relevante y obligaciones de comunicación a la CNMV de la participación accionarial de Consejeros y Directivos;
- la aprobación de los procedimientos en relación con las transacciones sobre acciones propias (operaciones de autocartera).

El RICMV ha sido registrado en la CNMV.

Estatuto del Consejero Independiente

Aprobado por el Consejo de Administración el 27 de mayo de 2004. Redactado de forma voluntaria por la Compañía, tras un largo proceso de análisis por parte del Consejo de Administración establece, entre sus finalidades principales, las siguientes:

- los principios fundamentales del régimen jurídico de dicha tipología de Consejero de forma coherente con los criterios de actuación que establecen los Estatutos dando continuidad a la línea de permanente adaptación a las mejores prácticas de buen gobierno;
- los criterios para una mejor definición y transparencia en el procedimiento de elección de candidatos;
- una detallada regulación de los requisitos e incompatibilidades de los Consejeros, al objeto de fortalecer su rol y proteger al accionista minoritario.

El Estatuto ha sido registrado en la CNMV.

Procedimiento sobre delegación, voto e información a distancia

El Consejo de Administración de la Sociedad, en virtud de la legislación y de la normativa interna aplicable adoptó, por primera vez, un procedimiento para el uso del voto electrónico en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 26 de mayo del 2005.

El 23 de marzo de 2006, el Consejo de Administración estableció un procedimiento que, además del voto electrónico, regulará, como novedad principal, el uso de la delegación a distancia, la opción de votar por correspondencia postal y de expedir duplicados de la tarjeta de asistencia, delegación y votación, así como la posibilidad de solicitar información por medios electrónicos, todo ello de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en el Reglamento de la Junta General.

Estas normas pueden ser objeto de consulta permanente en la página web (www.ree.es)

mayor transparencia informativa. A lo largo del ejercicio del 2006 las modificaciones introducidas han tenido como finalidad principal:

- la ampliación de los derechos de los accionistas en cuanto a información y asistencia a las Juntas Generales (derecho de asistencia, convocatoria, inclusión de puntos y propuestas en el orden del día, consultas y solicitudes de información, delegaciones y votaciones);
- la solicitud y obtención de información tanto por medios telemáticos como por correo postal;
- el fomento de la participación de los accionistas en las Juntas, mejorando las posibilidades de uso de medios electrónicos.

Adicionalmente, en la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el próximo mes de mayo del 2007, se van a someter a la decisión de la Junta determinadas modificaciones de los Estatutos Sociales y del RJGA al objeto de incorporar, con carácter previo a su vigencia, determinadas recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (CUBG) aprobado el pasado 19 de mayo del 2006 por el Grupo Especial de Trabajo para asesorar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la armonización y actualización de las recomendaciones de los Informes Olivencia y Aldama sobre buen gobierno de las sociedades cotizadas.

Si bien, la Compañía cumple con la práctica totalidad de las recomendaciones contenidas en el CUBG y en el mismo se sugiere por el Grupo Especial que las recomendaciones no sean exigidas por la CNMV hasta la presentación, en el 2008, de los informes anuales de gobierno corporativo correspondientes al ejercicio 2007, Red Eléctrica considera conveniente ir asumiendo voluntaria y paulatinamente las recomendaciones contenidas en el CUBG.

Junta General de Accionistas -4.4, 4.10-

La Junta General, debidamente convocada y legalmente constituida, representa a todos los accionistas y ejerce las potestades y funciones que le corresponden en la Sociedad. Sus acuerdos, adoptados conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Junta y en los Estatutos Sociales, serán obligatorios para todos los accionistas, sin perjuicio del derecho legal de separación. La Junta General será competente para adoptar todos los acuerdos propios de su condición de órgano soberano de la Sociedad. Sus reglas de organización y funcionamiento se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales -artículos 11 a 18, ambos inclusive- y en el RJGA, que han sido objeto de adaptación, a lo largo del 2006, a la reciente legislación que establece nuevos plazos de convocatoria de las Juntas y la validez de las mismas aunque fueran convocadas o celebradas fuera de plazo.

Los derechos de información, participación y asistencia de los accionistas se han desarrollado, más allá de las exigencias legales, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas. En especial, se han ampliado los derechos de los accionistas en cuanto a información y asistencia a las juntas generales, facilitando la solicitud y obtención de información, y sin que exista la obligación de poseer un número mínimo de acciones para poder asistir a las Juntas.

Asimismo, destaca la potenciación de los contenidos de la página web de la sociedad como instrumento de comunicación con los accionistas e inversores y su adaptación a las exigencias de la orden ECO/3772/2003, de 26 de diciembre y la circular 1/2004, de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En cuanto a la transparencia de los mecanismos para delegación de votos en las juntas generales, debe desta-

carse que el artículo 2 del Reglamento de la Junta General de Accionistas establece que en la página web de la sociedad se incluirán, entre otros aspectos, los cauces de comunicación entre la sociedad y los accionistas y las explicaciones pertinentes sobre el ejercicio del derecho a la información, con indicación de las direcciones de correo postal y electrónico a las que pueden dirigirse los accionistas, así como los medios y procedimientos para conferir la representación en la Junta General y para el ejercicio del voto a distancia, con los formularios aprobados para llevarlo a cabo.

Red Eléctrica apostó, por primera vez durante el año 2005, por el sistema de voto electrónico, siendo una de las empresas pioneras en el uso de este sistema que, a través de la web corporativa www.ree.es, permitió a los accionistas ejercer su derecho al voto de forma electrónica.

Durante al año 2006, siguiendo con la política de la compañía en la adopción de buenas prácticas en materia de buen gobierno corporativo, se ha dado un paso más y se han introducido nuevas mejoras para facilitar la participación de todos los accionistas en la Junta General por medios telemáticos. Estas medidas consisten en:

- la posibilidad de ejercitar la delegación y el voto a distancia;
- la posibilidad de obtener duplicados de las tarjetas de asistencia por vía electrónica; y
- la opción de solicitar por medios electrónicos información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta.

Conforme a las más recientes prácticas de gobierno corporativo, se han presentado a la Junta General las propuestas de acuerdos en puntos separados, con el fin de que al ser necesariamente votadas de forma individual, cada accionista tuviera plena libertad e independencia de decisión en relación con cada asunto some-

tido a votación. Destaca a este respecto la votación individual, por primera vez, del nombramiento de cada Consejero.

Consejo de Administración -4.1-

Red Eléctrica continúa durante el 2006 manteniendo un número mayoritario de consejeros independientes en el Consejo de Administración. Al finalizar el ejercicio el consejo estaba compuesto por once miembros (siete consejeros externos independientes –un 63 %–, tres consejeros externos dominicales y un consejero ejecutivo) -4.3-. Esta composición responde adecuadamente a la estructura actual del accionariado de la sociedad y a las recomendaciones de gobierno corporativo.

Su composición, organización y funciones se encuentran desarrolladas en los Estatutos Sociales (artículos 19 a 26) y en el Reglamento del Consejo de Administración, de fecha 18 de noviembre del 2003. Ambos documentos se recogen en página web de la sociedad (www.ree.es).

El Consejo de Administración de la Compañía inició a lo largo del 2006 a través del Comité de Nombramientos y Retribuciones, un proceso de autoevaluación de su funcionamiento interno así como de sus dos Comisiones, la de Auditoría y la de Nombramientos y Retribuciones.

Durante el 2006, dicho proceso de autoevaluación ha sido llevado a cabo a la luz de las recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (“Código Conthe”). El proceso se ha efectuado con el apoyo de un experto externo mediante la consulta personal a cada uno de los consejeros y miembros de dichas comisiones.-4.10-

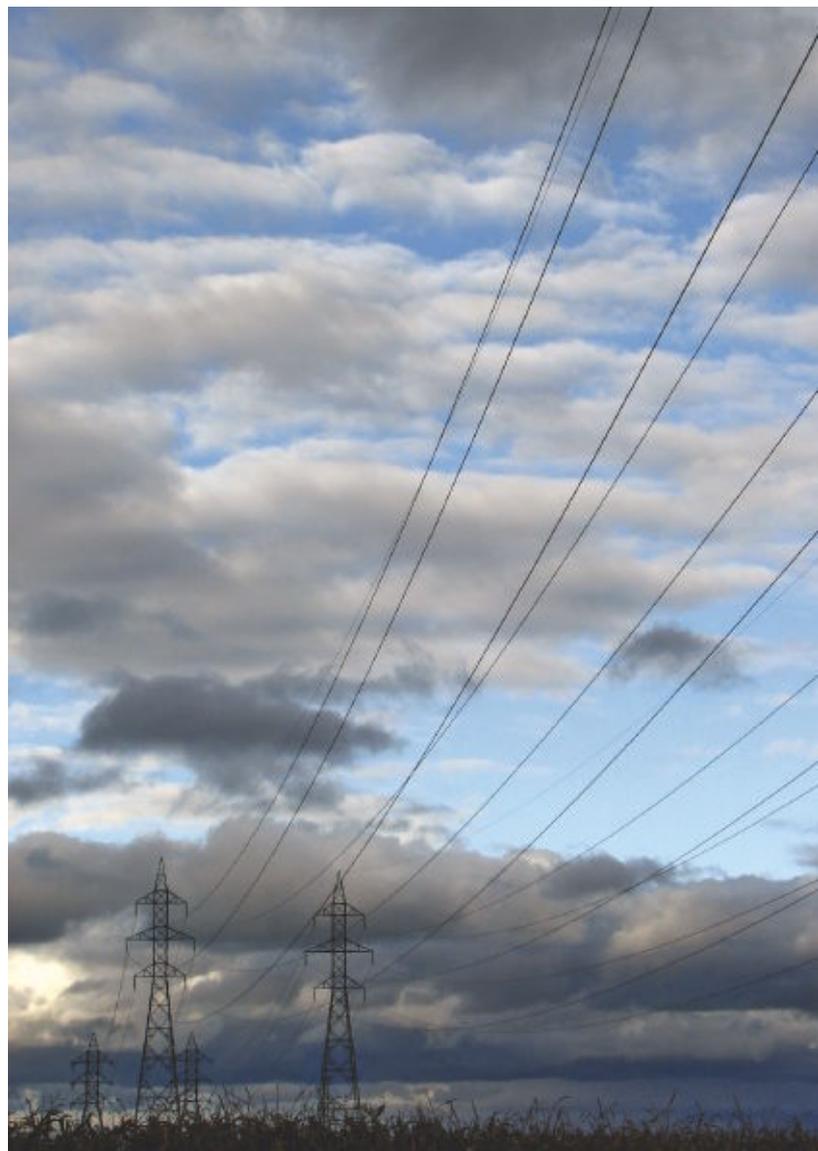
Consejo de Administración -4.2, 4.3-

Nombre del consejero	Cargo en el consejo	Tipo de consejero	Comisión de Auditoría y Control	Comisión de Nombramiento y Retribuciones	Retribución en el 2006 (miles de euros)
Luis Atienza Serna	Presidente	Ejecutivo	-	Vocal	755
Juan Gurbindo Gutiérrez (SEPI)	Vocal	Dominical (SEPI)	-	Vocal	172 ⁽¹⁾
Manuel Alves Torres (SEPI)	Vocal	Dominical (SEPI)	Vocal	-	172 ⁽¹⁾
Rafael Suñol Trepas (SEPI)	Vocal	Dominical (SEPI)	-	-	146
Pedro Rivero Torre	Vocal	Independiente	Vocal	Vocal	199
Antonio Garamendi Lecanda	Vocal	Independiente	-	Presidente	174
José Riva Francos	Vocal	Independiente	-	-	146
José Manuel Serra Peris	Vocal	Independiente	-	-	146
María de los Ángeles Amador Millán	Vocal	Independiente	-	-	146
Martín Gallego Málaga	Vocal	Independiente	-	-	146
Francisco Javier Salas Collantes	Vocal	Independiente	Presidente	-	172

(1) Cantidades percibidas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 22 de marzo de 2007, tras constatar la alta homogeneidad de las respuestas manifestadas por sus miembros hace una valoración positiva en su conjunto sobre la observancia de las recomendaciones del Código Conthe, siendo escasas aquellas que hasta la fecha no se han seguido, y ha acordado poner en marcha un proceso de reflexión y adaptación continuo del marco normativo interno, para seguir manteniendo niveles elevados de transparencia y buen gobierno.

De acuerdo con las mejores recomendaciones de buen gobierno corporativo, el mandato de los consejeros independientes, al igual que para el resto de consejeros, se fija en el plazo de cuatro años, pudiendo ser reeligidos indefinidamente. Asimismo, el Reglamento del Consejo ha establecido que no se deberá proponer el cese de los consejeros externos dominicales o independientes antes del cumplimiento del período estatutario para el que fueron nombrados, salvo por causa suficiente y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. Se ha establecido la edad de setenta (70) años como límite máximo para el ejercicio del cargo de consejero.





Comité de Auditoría -4.1-

El Comité de Auditoría está compuesto por tres miembros y durante todo el 2006 ha estado integrado únicamente por consejeros externos: un dominical y dos independientes, ejerciendo uno de estos la presidencia. El comité se reúne al menos trimestralmente y cada vez que lo convoque su presidente o lo soliciten dos de sus miembros y siempre que el consejo o su presidente solicite la emisión de un informe. El Comité de Auditoría se ha reunido durante el ejercicio del 2006 en nueve ocasiones.

Comité de Nombramientos y Retribuciones -4.5-

El Comité de Nombramientos y Retribuciones está compuesto por cuatro consejeros, tres son externos y uno ejecutivo. De los externos, la mayoría -dos- son independientes ejerciendo uno de ellos la presidencia. El Comité se reúne con la frecuencia adecuada para el buen desarrollo de sus funciones y, en todo caso, trimestralmente, cuando lo convoque su presidente o lo soliciten dos de sus miembros y cada vez que el Consejo de Administración o su presidente soliciten la

emisión de un informe o la adopción de propuestas. En el ejercicio del 2006, el comité se ha reunido en nueve ocasiones.

Remuneración de consejeros -4.5-

El Reglamento del Consejo establece que en la memoria anual elaborada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones se deben incluir, en caso de existir, menciones a la entrega o asignación de acciones, opciones sobre acciones o sistemas referenciados al valor de la acción, en el caso de la remuneración de los consejeros ejecutivos, así como un desglose de los salarios en metálico y en especie, bonus, fondos de pensiones, provisiones por indemnizaciones y otras compensaciones que pudieran existir. En el informe de gobierno corporativo se detalla la retribución individualizada de los consejeros devengada en el 2006.

Audidores externos

El Reglamento del Consejo, conforme a las mejores prácticas en la materia, prevé que las relaciones con los auditores externos de la compañía se encauzarán a través del

Comité de Auditoría. El Consejo de Administración se abstendrá de contratar aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerle, por todos los conceptos, sean superiores al diez por ciento de sus ingresos totales durante el último ejercicio.

De acuerdo con las mejores recomendaciones en materia de buen gobierno corporativo, la Junta General de Accionistas aprobó, bajo el punto noveno del orden del día, la sustitución del auditor de la Sociedad y de su Grupo.

La remuneración satisfecha durante el ejercicio del 2006 a los auditores externos por la sociedad y las empresas de su grupo, no representa un porcentaje significativo sobre el total de los ingresos de la firma auditora. Asimismo, los honorarios correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría, satisfechos a compañías relacionadas directa o indirectamente con la firma auditora, no son relevantes y no afectan ni a la estrategia ni a la planificación general de la sociedad.

Gestión de riesgos -1.1, 1.2, 4.9, 4.11-

Enfoque de gestión

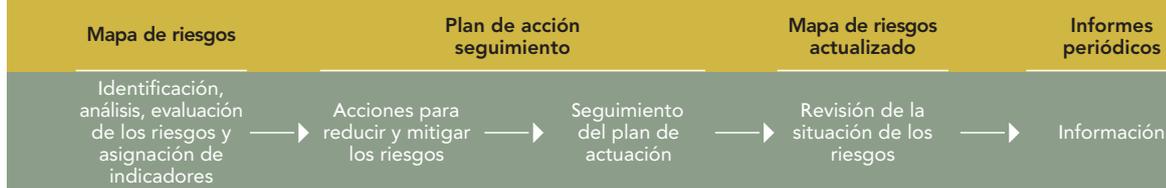
La Política de Riesgos del Grupo, aprobada en el 2004, tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo Red

Eléctrica, son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se llevan a cabo de forma sistemática y con criterios uniformes. Se consideran riesgos relevantes del Grupo Red Eléctrica aquellos que puedan afectar de forma significativa a los objetivos empresariales, cuyo objeto es generar valor de forma sostenida en el tiempo, o a las funciones fundamentales que tiene encomendadas, en España y otros países, para que la sociedad pueda disponer de un suministro esencial como es la energía eléctrica.

Los riesgos mas importantes a que está sometido el Grupo, los cuales se integran en el sistema de control de riesgos, son: a) Regulatorios, ya que las principales actividades empresariales del Grupo están sometidas a regulación, b) Operacionales, derivados fundamentalmente de las actividades que tiene asignadas en el sistema eléctrico y de la exigencia sobre el cuidado y protección del entorno natural, c) de Mercado, debido a que la mayoría de los ingresos , así como determinados gastos podrían ser influidos por la evolución de variables tales como la inflación o los tipos de interés, d) de Negocio y de Crédito (o contraparte), si bien en menor grado por el reducido peso de las filiales en el conjunto del Grupo y por la regulación existente sobre la facturación y cobro de las actividades de transporte y operación.

El sistema de gestión integral de riesgos cubre tanto los riesgos de los procesos internos como los del entorno en que se desenvuelve, abarcando todas las actividades que realiza el Grupo, y es conforme con su perfil de riesgo.

Esquema del sistema de gestión integral de riesgos





Participantes en la gestión integral de riesgos:

- Consejo de Administración
- Comité de Auditoría
- Comité de Dirección
- Secretaría Técnica de Presidencia (responsable de la gestión)
- Todas las unidades organizativas

Cada unidad organizativa identifica los riesgos de los procesos/proyectos de cuya gestión son responsables y para ello tienen en cuenta al menos:

- los objetivos generales, explícitos o implícitos, del proceso o actividad;
- los factores clave del éxito de su desarrollo;
- las amenazas externas e internas a esos factores clave.

La Secretaría Técnica de Presidencia colabora con las unidades organizativas, asegurando la unicidad de criterios y la aplicación de la metodología establecida. Cada vez que se identifica un nuevo riesgo se integra en el "Listado consolidado de riesgos identificados".

En los análisis de los riesgos se tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia (a través de los factores críticos que influyen en la materialización o no del riesgo, su ponderación, la situación en la Sociedad respecto a

cada factor crítico, y la asignación de una valoración global para el conjunto de factores) y el impacto en caso de materialización (en función del efecto en la cuenta de resultados, el impacto social o de imagen). Una vez realizada la valoración definitiva, se procede a su comparación con el nivel de riesgo admisible. Si no lo supera, los responsables de los procesos o proyectos implicados deciden si implantan acciones. Pero si superan dicho nivel, se diseña un plan de actuación para su minimización o reducción y se incorpora en el Plan de Empresa.

La Secretaría Técnica de Presidencia y las unidades responsables de la gestión de los procesos realizan un seguimiento periódico de la evolución de los planes de actuación y de la evolución de los indicadores, contrastando la eficiencia de dichos planes y su impacto en la valoración de los riesgos. La periodicidad de este seguimiento es trimestral para los riesgos de nivel alto, semestral para los riesgos de nivel medio y anual para los de nivel bajo.

Actuaciones durante el 2006

El principal aspecto a destacar durante el 2006 ha sido la continuación de la mejora de los riesgos operacionales, debido principalmente a las actuaciones que se están realizando para adecuar las instalaciones adquiridas a los estándares tradicionales de REE.

En el conjunto de los riesgos que el Sistema de Gestión Integral de Riesgos tiene monitorizados, en este ejercicio el 74 % corresponden a riesgos operacionales, el 16 % a riesgos regulatorios y el 10 % a riesgos de negocio, mercados o crédito. Entre los riesgos operacionales vinculados con las directrices incluidas en la política de responsabilidad corporativa y el compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible, destacan los siguientes:

Riesgo	Aspecto	Plan de acción 2006
Relacionados con el suministro de energía	Fallos de los equipos de las instalaciones.	Plan de renovación y mejora de las instalaciones.
	Saturación de las instalaciones existentes para atender la demanda creciente.	Repotenciación de líneas y aumento de la capacidad de transformación.
	Necesidad de construir instalaciones para atender las necesidades del sistema (parques eólicos, mallado de la red, tren de alta velocidad, etc.).	Incremento en la construcción de instalaciones para atender la planificación de infraestructuras eléctricas aprobadas por el Estado.
Relacionados con los empleados	Motivación de los empleados para alcanzar los objetivos empresariales.	Revisión del sistema de evaluación de la actuación del personal. Planes de desarrollo de técnicos y directivos. Medidas de conciliación. Plan de jubilaciones anticipadas de carácter voluntario.
	Envejecimiento de la plantilla.	Contratación de jóvenes empleados con potencial. Implantación de una política de sucesión.
	Adecuación de la prevención de los riesgos laborales.	Mantener y mejorar el sistema de prevención estructurado conforme a la norma OHSAS 18001.
Relacionados con el cambio climático -EC2-	Integración de energías renovables en el sistema eléctrico: resolución de problemas técnicos de la integración de la energía eólica.	Revisión, diseño y desarrollo de nuevos procedimientos de operación del sistema.
		Realización de maniobras topológicas para la reducción de sobretensión.
		Puesta en servicio del Centro de Control de Régimen Especial (CECRE). Proyecto de I+D+i Wind on the Grid.
Otros relacionados con el entorno ambiental y social	Contaminación del suelo en las instalaciones.	Revisión de la situación de las instalaciones adquiridas. Continuidad del plan de construcción de cubetas para evitar el vertido de aceite de los transformadores.
	Retrasos en la construcción de instalaciones autorizadas por rechazo social.	Programas de aceptación social de proyectos: aplicación con éxito en proyectos concretos.
		Revisión y rediseño del proceso de tramitaciones. Refuerzos de los convenios con ayuntamientos.

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos ha incorporado varias mejoras durante el 2006, entre las que destacan la incorporación de series históricas en los indicadores de los riesgos, y la automatización de parte del proceso mediante el desarrollo de la herramienta informática que lo soporta.

Red Eléctrica ha participado, junto a otras empresas eléctricas europeas y un consultor de reconocido prestigio, en la elaboración de cinco documentos sobre gestión del riesgo empresarial (ERM). La intención de estos documentos, elaborados en el grupo de trabajo de gestión de riesgos de la Union of the Electricity Industry (EURELECTRIC), ha sido defi-

nir buenas prácticas en ERM como referencia dentro del sector eléctrico.

Riesgo de corrupción y fraude -SO2-SO4-

Los procesos de Red Eléctrica están integrados en sistemas estructurados conforme a normas y estándares internacionales de referencia (ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001), y en su diseño se han incorporado controles que mitiguen o reduzcan los principales riesgos relacionados con ellos, entre los que se encuentra el riesgo de corrupción y fraude. Estos procesos están sometidos a auditorías sistemáticas, internas y externas.

Procesos en los que se audita el riesgo de corrupción y fraude:

- Gestión de compras de servicios y equipos
- Gestión financiera y pagos
- Retribuciones
- Construcción/obras

Los procesos considerados susceptibles de riesgo de corrupción y fraude son auditados por los servicios de auditoría interna todos los años, incorporando pruebas específicas sobre este riesgo. En varios de estos procesos intervienen todas las unidades de la empresa. Las pruebas y análisis realizados en el 2006 han sido 15 sobre las 18 direcciones de la empresa. En el 2006 se ha identificado un caso de fraude y se han tomado las medidas disciplinarias correspondientes.

Indicadores de desempeño

	2004	2005	Objetivo 2006	2006	Objetivo 2007
Indicadores de gestión					
Grado de cobertura de la gestión de riesgos (%) ⁽¹⁾	38,89	57,14	≥75	62,70	≥75
Mejora del valor medio ponderado de los riesgos respecto al ejercicio anterior ⁽²⁾	n.a.	0,8343	≤1	0,8449	≤1
Evaluaciones externas (DJSI)⁽³⁾ (0-100)	88	100	-	70	-

(1) (Riesgos tratados/riesgos detectados)*100. Respecto al resultado del 2006, el 37,3 % pendientes de ser tratados corresponden a los riesgos con valoraciones de nivel bajo, habiéndose tomado acciones para todos los indicadores de nivel alto y medio.

(2) Valor medio ponderado año n/valor medio ponderado año n-1.

(3) El descenso registrado en el 2006 se debe a una modificación de los criterios de evaluación del DJSI por lo que no es comparable con años anteriores.

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.

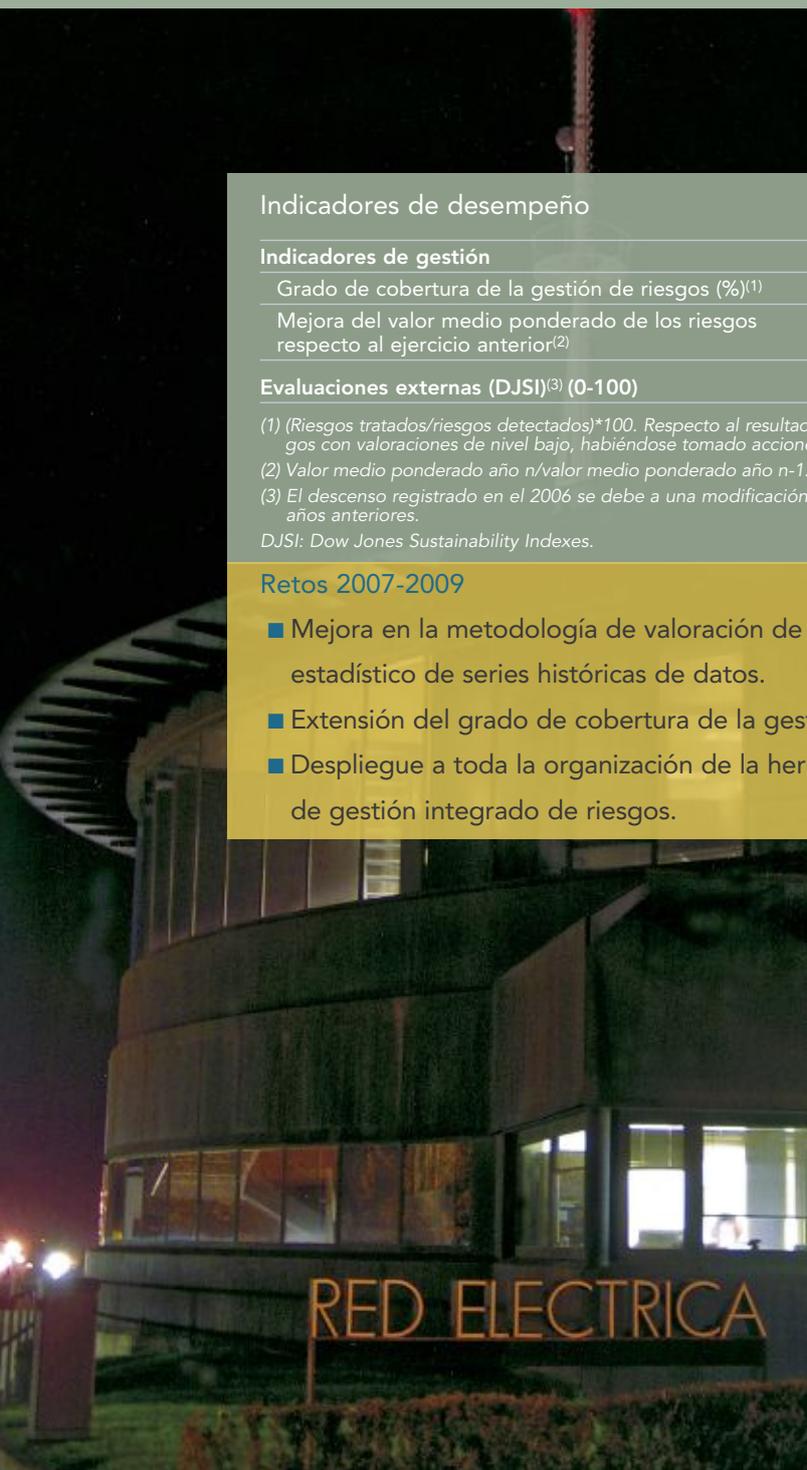
Retos 2007-2009

- Mejora en la metodología de valoración de los riesgos con la incorporación del tratamiento estadístico de series históricas de datos.
- Extensión del grado de cobertura de la gestión integral de riesgos al 100 % de los mismos.
- Despliegue a toda la organización de la herramienta informática que soporta el sistema de gestión integrado de riesgos.

Código ético y valores corporativos -4.8-

Desde su constitución Red Eléctrica ha entendido como una premisa imprescindible el cumplimiento de los más exigentes principios éticos de gestión. En esta línea, en el año 1988 ya editó un primer documento denominado Principios Básicos de Actuación. Estos principios han servido de plataforma sobre la que se ha construido la empresa excelente que hoy es Red Eléctrica.

Las tendencias actuales y los nuevos compromisos que Red Eléctrica asume como empresa responsable ante sus grupos de interés, obliga a revisar y ajustar los prin-



cipios de actuación y valores corporativos de la organización y de sus empleados. Hoy la empresa avanza en su compromiso responsable y ético con la definición de nuevos valores corporativos y de un código ético, más integrado con los principios del desarrollo sostenible y con la satisfacción de los grupos de interés.

El diseño del código ético se ha realizado a partir del análisis del estado del arte desde un punto de vista interno y externo. El análisis interno se basó en el estudio de los valores corporativos vigentes, de los documentos de conducta interna ya existentes y de la interacción de la compañía con sus diferentes grupos de interés.

El análisis externo tuvo como objetivo evidenciar el grado de aceptación de los códigos éticos como herramientas de gestión, la estructura organizativa necesaria para su implantación y la identificación de las mejores prácticas. Para ello se han evaluado los códigos y sistemas de gestión de 22 organizaciones, tanto del sector eléctrico como de las empresas líderes en este campo, así como las recomendaciones y principios recogidos en varias normas y declaraciones (Sarbanes Oxley, SA 8000, ISO 26000, OCDE, OIT, Declaración Universal de los Derechos Humanos, requerimientos de los índices de sostenibilidad – DJSI y FTSE4 Good, Pacto Mundial, SGE21, código de buen gobierno de las empresas responsables, etc.).

En breve estará disponible en la web corporativa el nuevo código ético y su sistema de gestión que identifique los posibles incumplimientos y establezca las acciones oportunas para su solución o minimización.

Evaluaciones externas (DJSI)

	2004	2005	2006
Códigos éticos, corrupción y soborno (0-100)	38	53	70

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.

Nuevo código ético -HR3-SO3-

Objetivos

- Institucionalizar los valores, normas y criterios de decisión que definen el proyecto de empresa y que deben regir toda la actividad de la organización.
- Crear la cultura de la empresa y un clima ético que fortalece la identificación de los miembros de la organización con el proyecto común.
- Ser un instrumento estratégico para la creación, mantenimiento y desarrollo de la confianza.
- Definir la responsabilidad, los derechos y las obligaciones así como el compromiso de la empresa en la satisfacción de los grupos de interés.
- Comunicar a los grupos de interés el carácter de la empresa y crear así una imagen pública.
- Generar credibilidad en la sociedad mediante la definición de su compromiso social y ambiental y las medidas a implantar para su cumplimiento.

Características

- Código compartido: Elaborado por la Comisión Directiva de la Responsabilidad Corporativa con el apoyo del Equipo Operativo de la RC, se explicó y se brindó a todos los empleados para comentarios y sugerencias, con un resultado de 102 comentarios de 79 empleados.
- Alcance global: el 100 % del los empleados del Grupo Red Eléctrica podrán suscribir los compromisos del código mediante su firma.
- Su base reside en los nuevos valores corporativos: el Código Ético es un reflejo de los valores corporativos, de la cultura y de los principios que deben guiar la conducta de la compañía y de las personas que la integran.
- El seguimiento y evaluación de su cumplimiento se garantiza a través de un sistema de gestión que identificará, evaluará y corregirá los posibles incumplimientos denunciados por cualquier grupo de interés (interno o externo), manteniendo la confidencialidad y no represalia.

02 Responsabilidad corporativa



Compromiso responsable

El grupo Red Eléctrica desarrolla todas sus actividades empresariales desde un compromiso responsable, consciente de la importancia que sus actividades tienen para el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad. Estamos convencidos de la necesidad de conciliar la creación de valor con la mejora del entorno social, la preservación del medio ambiente y el desarrollo profesional y personal de nuestros empleados en un entorno de igualdad, a través siempre de una actitud ética y transparente.

Principios de la política de responsabilidad corporativa - 4.8-

Promover las mejores prácticas de gobierno corporativo en la gestión, asegurando el cumplimiento de la legislación, la transparencia, la ética en los negocios y la adecuada gestión de los riesgos.

Orientar las actuaciones del Grupo Red Eléctrica a la defensa de su viabilidad y su valor a corto, medio y largo plazo para todos sus grupos de interés, ofreciendo servicios que aseguren la imagen y reputación.

Crear un cauce abierto de comunicación con los grupos de interés, que permita conocer sus requerimientos y expectativas para mejorar su satisfacción, informar de forma veraz y garantizar en todo momento la máxima transparencia y el intercambio sincero de información.

Impulsar el apoyo al desarrollo de la sociedad, mediante la participación en proyectos de interés general y social, programas educativos, culturales y científicos, con especial atención a las comunidades donde el Grupo desarrolla sus funciones.

Entender el desarrollo y satisfacción de las personas como un elemento esencial en la consecución de los objetivos del Grupo Red Eléctrica. Se mostrará especial atención a las actitudes y conductas, la no discriminación, la búsqueda de la equidad (retribución, horario, desarrollo y evaluación), el desarrollo profesional, la seguridad y salud laboral, el entorno de trabajo, la integración de las personas y la conciliación de la vida personal y profesional. Cualquier medida disciplinaria se tomará de acuerdo a la legislación vigente.

Asegurar el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, la libertad de afiliación sindical, el derecho a la negociación colectiva, la inexistencia del trabajo infantil, la eliminación del trabajo forzoso o bajo coacción y cualquier otra práctica que suponga una vulneración a la dignidad individual o colectiva.

Mantener un compromiso firme y de carácter preventivo en la conservación del ambiente y en el uso racional de los recursos.

Respetar escrupulosamente la legislación vigente en los campos de actividad y países donde esté presente el Grupo Red Eléctrica, evitando estar involucrada en cualquier tipo de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Enfoque de gestión -1.2-

El modelo de responsabilidad corporativa del Grupo Red Eléctrica es el marco director a través del cual se gestionan los impactos significativos de la empresa relacionados con la sostenibilidad. A partir de la reflexión y el diálogo con los diferentes grupos de interés, se identifican los retos, los factores críticos, las oportunidades de actuación y las acciones prioritarias. Asimismo, se fija un sistema de indicadores cuya evolución a lo largo del tiempo nos permita juzgar si esta-



La información detallada sobre el sistema de gestión de responsabilidad corporativa de Red Eléctrica está disponible en http://www.ree.es/index_rc.html

Estructura organizativa

Comisión Directiva de la RC

Director de la Secretaría Técnica (Presidente)
 Jefe del Departamento de Responsabilidad Corporativa y Calidad (Secretario)
 Director de Comunicación y Relaciones Institucionales
 Director de Recursos Humanos
 Dirección de Asesoría Jurídica
 Director de Ingeniería y Medio Ambiente
 Director Económico

Equipo Operativo de la RC

Jefe del Departamento de Responsabilidad Corporativa y Calidad (Presidente)
 Técnico del Departamento de Responsabilidad Corporativa y Calidad (Secretaria)
 Técnico del Departamento de Comunicación e Imagen Corporativa
 Técnico del Departamento de Contabilidad y Administración
 Técnico del Departamento de Organización y Relaciones Laborales
 Técnico del Departamento de Compras
 Técnico del Departamento de Asesoría Jurídica
 Representantes de los sindicatos (SIE, CC. OO. y UGT)

mos progresando, avanzando o retrocediendo en el complejo espacio de desafíos y oportunidades del gran reto que supone el desarrollo sostenible.

A largo plazo se definen los ejes básicos de actuación que se desarrollan a corto plazo a través de los programas anuales correspondientes. Para su seguimiento, Red Eléctrica dispone de un sistema de indicadores, cuyo elemento más estratégico es el Cuadro de Mando de la RC.

Estructura organizativa

El éxito en la gestión de dichos programas se debe en gran medida a la consolidación de la estructura organizativa diseñada en el año 2004. Esta estructura se compone de una comisión de directivos, un equipo operativo de técnicos y un departamento de gestión.

La Comisión Directiva de la Responsabilidad Corporativa tiene la finalidad de impulsar la política de responsabilidad corporativa y de garantizar el correcto funcionamiento del sistema de gestión. Asimismo, ejerce la función de apoyo y asesoramiento al Comité de Dirección y al Consejo de Administración en esta materia. Durante este ejercicio se reunió en 20 ocasiones.

En un segundo nivel de responsabilidades, se sitúa el Equipo Operativo que identifica y evalúa las mejores prácticas y estándares aplicables en base a los compromisos fijados en la política y modelo de RC. Asimismo, ejerce la función de coordinación de los proyectos que se desarrollan en este ámbito.

De manera transversal, el Departamento de Responsabilidad Corporativa y Calidad, es responsable del sistema de gestión, asegura la correcta coordinación entre todas las unidades implicadas y gestiona las evaluaciones internas y externas sobre el desempeño en relación con la RC.

Grupos de interés: participantes en la gestión empresarial -4.16-

El Grupo Red Eléctrica incluye entre sus factores clave de éxito la integración de las necesidades de los diferentes grupos de interés en la toma de decisiones de la empresa y en la gestión de sus procesos. La existencia de unas relaciones efectivas, eficientes y constructivas con ellos garantiza el éxito de los proyectos puestos en marcha y el desarrollo óptimo de los procesos y actividades de la compañía.

Este compromiso activo es una constante en las directrices del Grupo Red Eléctrica. Ocupa una posición esencial dentro del modelo de gestión y del análisis del entorno en el que opera el Grupo. Una de las fuentes de información analizadas para el diseño y ajuste de estrategias y planes de acción son los requerimientos, necesidades y expectativas de los grupos de interés dado que son claves para la identificación de posibles riesgos y oportunidades que el entorno económico, social y ambiental brinda al Grupo Red Eléctrica.

El Grupo Red Eléctrica ha identificado ocho grupos de interés con diferentes niveles de prioridad según su impacto y frecuencia de interacción con la organización. El listado completo, el primer nivel de segmentación y la prioridad para cada uno de los grupos de interés se recogen en la tabla matriz de grupos de interés. -4.14.-

Durante el 2006, se ha llevado a cabo el primer diagnóstico evolutivo del marco de relaciones que diseñó la empresa en el 2004 con todos sus grupos de interés. Este estudio se ha enmarcado dentro del análisis anual organizativo del desarrollo e implantación de la excelencia. Por otra parte, se ha diseñado el sistema de información GRIN que recogerá toda la información sobre los distintos grupos de interés y las

acciones desarrolladas con cada uno de ellos a fin de obtener datos estadísticos de análisis que permitan evaluar la calidad del marco de relaciones e identificar sinergias, duplicidades y áreas de mejora. Dicho sistema se implantará durante el 2007.

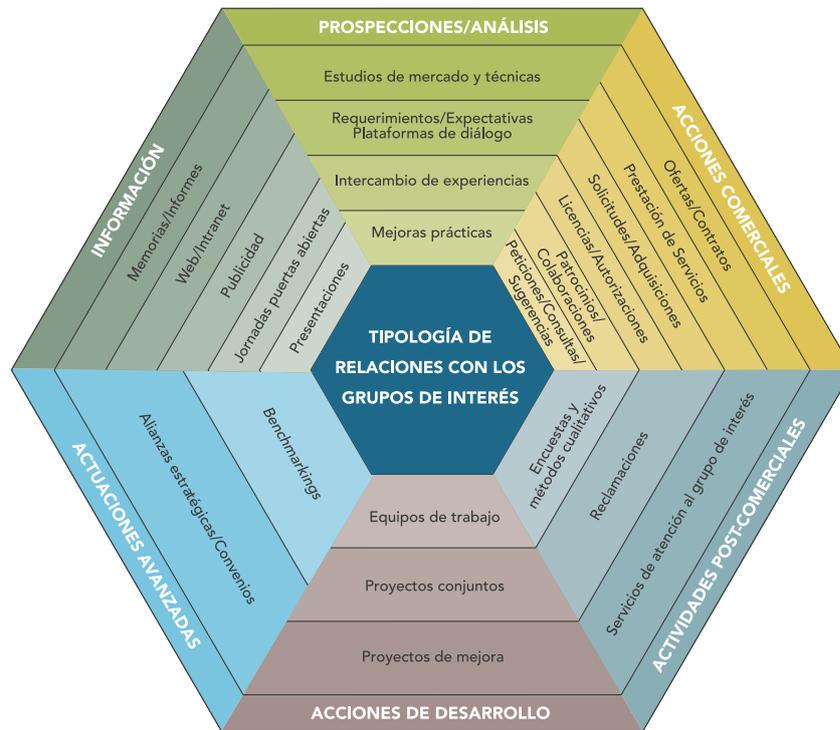
Para cada uno de los grupos de interés, se revisaron los marcos de actuación vigentes clasificando las acciones en función de desarrollo temporal antes, durante o después de la prestación del servicio.

Matriz de grupos de interés -4.14- 4.16-

Categoría/Segmentación	Prioridad
Accionistas	
Institucionales	Alta
Minoristas	Alta
Cientes, agentes del mercado y organismos reguladores	
Operación del sistema (empresas eléctricas)	Alta
Transporte de energía (empresas eléctricas, clientes del mantenimiento y de la ingeniería)	Alta
Organismos oficiales y administraciones	Alta
Mercado eléctrico (agentes)	Alta
Empleados	Alta
Proveedores	
De bienes y servicios	Alta Media Baja
De capital financiero	Media
Contratas	Media Baja
De capital humano (ETT)	Media Baja
Socios	Media Baja
Sociales	
Ministerios, comunidades autónomas, confederaciones, etc.	Media
Ayuntamientos	Alta
Organismos y asociaciones empresariales	Media
Centros educativos y de investigación	Media
Sindicatos	Alta
Analistas financieros	Alta
Grupos ecologistas	Alta
ONG y fundaciones	Baja
Sociedad en general	Media
Medios de comunicación	Alta
Mercados/sectores	Media

Alta ■ Media ■ Baja ■

Los criterios de priorización se establecen en función del volumen, la criticidad y el peso específico de cada uno de los grupos de interés. En algunos casos, se incluyen varios niveles de prioridad que recogen la casuística de los diferentes colectivos individuales que se agrupan bajo un mismo segmento (Ejemplo: proveedores).



Los marcos de relación definidos para cada colectivo permiten identificar sus principales preocupaciones y aspectos de interés, analizar sus repercusiones en la organización y diseñar e implantar las acciones que resuelvan o actúen sobre ellas.

Además, desde el año 1999 el Grupo Red Eléctrica ha trabajado con sus grupos de interés para identificar sus requerimientos y expectativas y medir su nivel de satisfacción de la actuación de la compañía en cada una de las relaciones que mantienen.

Así, en los dos últimos ejercicios se ha hecho un esfuerzo para integrar en esta dinámica a grupos de interés, hasta entonces no incluidos. Además de clientes y empleados, en el 2005 se ampliaron los estudios de satisfacción a proveedores, sindicatos, universidades, medios de comunicación, organismos y entidades de opinión, grupos ecologistas, las ONG, ayuntamientos y ciudadanos en las zonas en las que tiene presencia la compañía. Durante este ejercicio se han repetido las encuestas de clientes, empleados, analistas financieros y sindicatos.



Durante el 2006, se ha finalizado el primer plan director de acciones de mejora con los grupos de interés de Red Eléctrica con un grado de cumplimiento del 80 %. Las acciones incluidas en dicho plan se detallan en los diferentes capítulos de este informe.

Las acciones previstas asociadas con la gestión de grupos de interés para el 2007 se centrarán en:

- desarrollo del segundo ciclo de estudios de satisfacción y diseño del segundo plan de mejora integral;
- diagnóstico del marco actual de relaciones del Grupo Red Eléctrica con sus grupos de interés. Fase II;
- implantación del sistema de información GRIN;
- evaluación de 360° de la RC de Red Eléctrica con todos los grupos de interés.

Los canales de diálogo para cada grupo de interés son de carácter permanente a excepción de los estudios de satisfacción que tienen una periodicidad variable en función del colectivo. -4.16-

Evaluación, aprendizaje y mejora

Autoevaluación

A nivel interno, se establecen los indicadores que permiten evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos y los proyectos programados. Asimismo, se ha puesto en marcha un observatorio interno que pretende medir el nivel de conocimiento de los empleados en relación con la política y acciones de responsabilidad corporativa. El primer hito ha sido la incorporación en el estudio del clima social de cuestiones específicas sobre la gestión y desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad.

Indicadores globales del proceso de gestión de grupos de interés

	2004	2005	2006
Estudios y encuestas de satisfacción a los grupos de interés (0-10)			
Nivel de satisfacción global	6,40	7,38	7,52
Nivel de satisfacción de la calidad de los servicios	7,54	7,84	7,75
Posición (0-10)			
Imagen y reputación	n.e.	7,00	7,14
Miembro responsable y ético	n.e.	6,85	7,43
Desarrollo de la RC	n.e.	6,79	6,93
Difusión periódica de información	n.e.	6,34	6,47
Evaluaciones externas de la gestión con grupos de interés (0-100) (DJSI)			
Compromiso con los grupos de interés			
Mejor puntuación del sector	58	95	95

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.

Autoevaluación

	2004	2005	2006
Grado de cumplimiento del programa anual de RC (%)	88,6	88,0	86,2
Grado de cumplimiento de la política de RC (%)	n.e.	90,1	94,0
Evaluación del cliente interno – proceso de gestión de la RC (0-10)(*)	n.e.	n.e.	7,2
Grado de conocimiento de la responsabilidad corporativa a nivel interno (cualitativo) (**)			
Conocimiento general	n.e.	n.e.	▼
Responsabilidad ambiental	n.e.	n.e.	▲
Responsabilidad social externa	n.e.	n.e.	▼
Valores corporativos vs RC	n.e.	n.e.	◄
Código Ético	n.e.	n.e.	◄

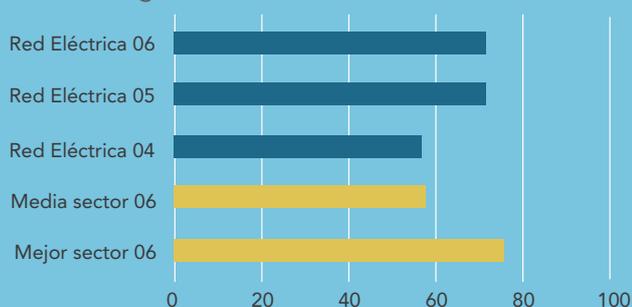
(*) La encuesta de satisfacción del cliente interno se lleva a cabo con una periodicidad trienal. En el 2006 se ha evaluado por primera vez el proceso de gestión de la responsabilidad corporativa.

(**) Dentro del estudio de clima social, llevado a cabo en el 2006, se han incluido preguntas específicas sobre el grado de conocimiento de los empleados sobre el modelo de gestión, los ámbitos de actuación, las iniciativas y proyectos en materia de RC, la responsabilidad ambiental y social externa, los nuevos valores corporativos y el código ético.

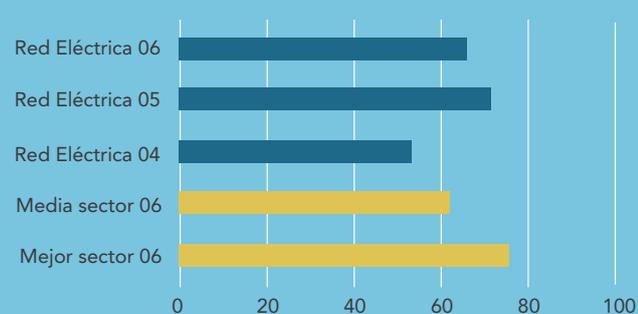
Índices de sostenibilidad Dow Jones



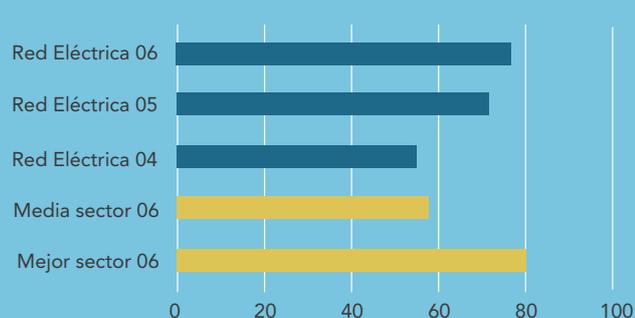
Calificación global



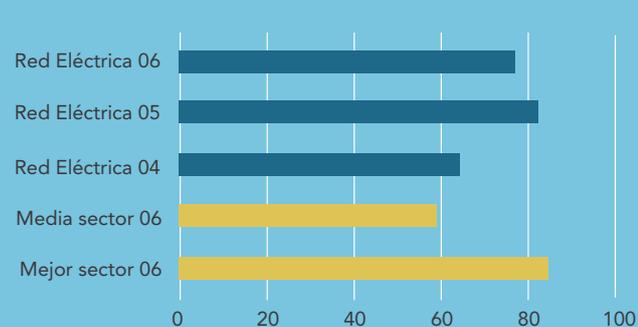
Dimensión económica



Dimensión ambiental



Dimensión social



Evaluación externa -2.10-

A nivel externo, el nivel de desempeño en responsabilidad corporativa de Red Eléctrica es sometido al análisis y evaluación por parte de diversos organismos y entidades de opinión, cuyos resultados configuran una de las principales fuentes de información para la mejora.

Red Eléctrica consolida su posición en los principales índices de sostenibilidad Dow Jones Sustainability Indexes (DJSI), se incorpora por primera vez en los DJS World Indexes y se mantiene por segundo año consecutivo en los DJS STOXX Indexes, con una calificación global de 72 puntos, valoración muy superior a los 60 puntos de la media del sector. La valoración obtenida en las áreas económica, social y ambiental, se detalla en los gráficos incluidos en esta página y a lo largo del documento.

Respecto al ranking anual “la responsabilidad social corporativa en las memorias anuales de las empresa del Ibex 35” que lleva a cabo el Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa (ORSC), el informe de Red Eléctrica del 2005 ha obtenido la mejor puntuación del conjunto de las empresas que integran el Ibex. En los gráficos de la página siguiente se aporta una evolución de los resultados de los últimos tres años en los tres ejes de análisis utilizados en el estudio: contenidos, sistemas de gestión y gobierno corporativo.

Igualmente, Red Eléctrica ha sido la empresa mejor valorada en el estudio “Cultura, políticas de las empresas del Ibex 35 y prácticas de responsabilidad” patrocinado por el Observatorio de la Responsabilidad Social de la Empresa, en el cual ha obtenido una puntuación global de 70 puntos sobre 100.

En primer lugar, este estudio ha analizado la transparencia y el enfoque de gestión en sostenibilidad de

cada empresa. En esta parte del estudio, Red Eléctrica ocupa el tercer lugar gracias a su informe de responsabilidad corporativa y su verificación a través de terceros, así como por su elaboración de acuerdo al estándar AA1000 AS. Además, su sistema de gestión de responsabilidad corporativa (Comisión Directiva de la RC, Equipo Operativo de la RC y la existencia de un cuadro de mando específico) han contribuido en gran medida a situarla en esta posición.

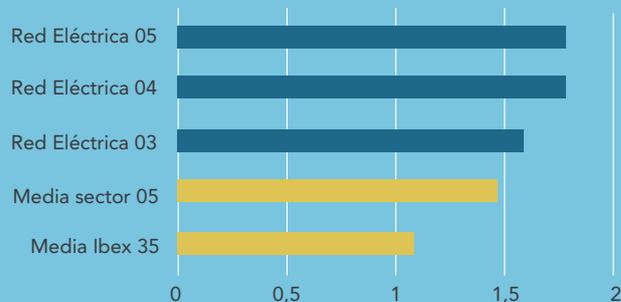
En segundo lugar, se han evaluado las políticas, las prácticas y los resultados de gestión obtenidos por cada una de las empresas. Según los resultados, sólo 8 empresas de las 35 evaluadas han sido valoradas en este eje de análisis por ser las únicas que aportan datos y resultados suficientes para ser puntuadas. Red Eléctrica ha registrado en este apartado 69 puntos, lo que la sitúa en la posición de líder.

Por otro lado, en el ranking anual “100 empresas españolas con mayor reputación” gestionado por el Monitor Español de Reputación Corporativa (MERCOC), Red Eléctrica ha sido incluida por segundo año consecutivo entre las 100 empresas españolas con mejor reputación, y ha alcanzando en el 2006 la posición 69, lo que supone una subida de 12 posiciones respecto a los resultados del 2005.

Por último, cabe destacar que por segundo año consecutivo, el informe de responsabilidad corporativa de Red Eléctrica ha resultado finalista en el Premio a las Memorias de Sostenibilidad organizado por la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

“La Responsabilidad social corporativa en las memorias anuales de las empresas del IBEX-35”. Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa

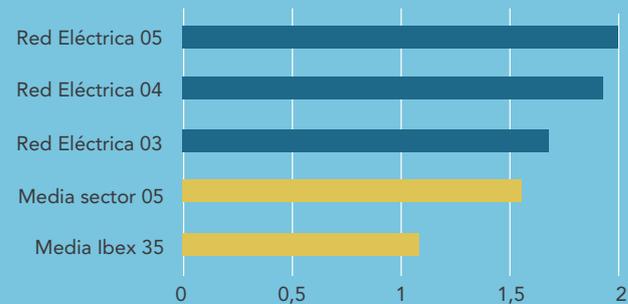
Calificación global



Contenidos informe



Sistemas de gestión



Gobierno corporativo*



(*) La evaluación del apartado sobre gobierno corporativo ha incluido como base fundamental las recomendaciones del nuevo Código Unificado de Buen Gobierno, diseñado durante el 2006 y que no es aplicable hasta el año 2007.

Resultados comparaciones RC, empresas UCTE

El 50 % de las empresas evaluadas disponen de visión, misión y política acordes con los principios de RC.

9 empresas disponen de código ético.

Solo el 42 % de las empresas elaboran informes de RC y solo el 34 % lo hacen de medio ambiente.

A nivel de certificaciones, solo el 35 % de las empresas participantes poseen la certificación ISO14001. Además la compañía se incluye entre las 3 únicas empresas TSO que están registradas en el EMAS y que tienen la certificación OSHAS18001.

En cuanto a pertenencia en índices de sostenibilidad, solo 3 empresas están incluidas junto con Red Eléctrica.

El 31 % de las empresas han obtenido algún reconocimiento a su desempeño en materia de RC.

Intercambio de mejores prácticas y experiencias:

Tema/aspecto analizado	Empresa/Organismo
Código ético	Endesa, Telefónica, KPMG, Deloitte
Fundación	Iberdrola, Ferrovial, Unión Fenosa
Sistema de gestión de la RSC	Endesa, Adif, Bankinter, Caixa Galicia, ETS Ingenieros Agrónomos, Sociedad Estatal de Propiedad Industrial (SEPI), Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), Taller de Red Eléctrica (Programa Superior de Dirección de RC – Instituto de Empresa)
Gestión de grupos de interés	Jornadas de Mejores Prácticas del Club de Excelencia en Sostenibilidad (Caso)

Grupos de trabajo

Aspecto/tema	Promotor
AEN/CTN 165 "ETICA" Revisión y comentarios de las normas ISO 26000 e PNE 165010 EX	AENOR
Comunicación técnica: tendencias de la responsabilidad corporativa.	
Comunicación técnica: memorias de responsabilidad corporativa.	CONAMA
Jornada técnica: jornadas sobre responsabilidad corporativa.	
Grupo de trabajo de apoyo al Foro de Expertos dependiente de la Subcomisión de la RSC del Congreso de los Diputados. -SO5-	CLUB DE EXCELENCIA EN SOSTENIBILIDAD
Estudio multisectorial sobre el estado de la responsabilidad corporativa de la gran empresa en España.	
Enfoque y posicionamiento RSC en el sector eléctrico.	UNESA

Aprendizaje e intercambio de experiencias

Durante el año 2006 se han intensificado las actividades de aprendizaje e intercambio de experiencias, tanto por parte de Red Eléctrica como por parte de los organismos y de las empresas con las que se relaciona la compañía. Entre las numerosas actividades cabe destacar las evaluaciones comparativas sobre responsabilidad corporativa entre las empresas europeas pertenecientes a UCTE.

Este estudio, liderado por Terna (empresa homóloga a Red Eléctrica en Italia), evaluó el grado de implantación de la responsabilidad corporativa en las empresas TSO (Transmisión System Operator). Los participantes fueron 26 empresas que representan a 23 países europeos. En vista de los resultados obtenidos, Red Eléctrica se sitúa entre las empresas TSO más avanzadas en políticas y acciones de responsabilidad corporativa.

Por otro lado, Red Eléctrica ha participado activamente en numerosas jornadas de aprendizaje mutuo entre empresas y en diferentes grupos de trabajo enfocados al debate de asuntos relacionados con las prácticas de responsabilidad corporativa.

Difusión y sensibilización a todos los grupos de interés

Durante el 2006 se han intensificado las acciones de divulgación y sensibilización sobre las políticas y buenas prácticas de responsabilidad corporativa, tanto a nivel interno como externo.

Dentro de las acciones llevadas a cabo a nivel interno, se han incorporado espacios concretos en el nuevo portal del empleado sobre el sistema de gestión de la responsabilidad corporativa, los proyectos de voluntariado corporativo y noticias de interés recogidas en el

apartado de línea social. Por otra parte, y vinculados con el programa RC 2006 se han llevado a cabo acciones de formación y sensibilización específicas sobre la responsabilidad corporativa en Red Eléctrica, a través de un desayuno informal en el que se debatieron distintos aspectos y en relación con los nuevos valores corporativo y el código ético, en el que todos los jefes de departamento explicaron a sus colaboradores los principales conceptos, herramientas y principios a tener en cuenta.

A nivel externo, Red Eléctrica ha colaborado activamente en diversos seminarios, foros y jornadas con el objetivo, no solo de divulgar su sistema de gestión de la RC, sino de sensibilizar a otras empresas y colectivos sobre las bondades, beneficios y mecanismos de aplicación de la responsabilidad corporativa. Entre estas actividades cabe destacar las siguientes:

II Jornadas internacionales sobre desarrollo sostenible

La responsabilidad social de las empresas. Estrategia empresarial para alcanzar el desarrollo sostenible

II Jornada · Sector Energía y Responsabilidad Social

Primer congreso Europa-Iberoamérica de responsabilidad corporativa

Master en responsabilidad social corporativa, contabilidad y auditoría social

Congreso de Desarrollo Sostenible

Programa superior de dirección en RC

La responsabilidad corporativa en Latinoamérica

Jornada sobre "Avances en la gestión de la calidad"

Además, Red Eléctrica colabora con el Club de Excelencia en Sostenibilidad desde el año 2005 en las campañas de difusión y sensibilización sobre Responsabilidad Corporativa celebradas en las distintas comunidades autónomas, así como en el desarrollo de cursos de formación para pequeñas y medianas empresas con las asociaciones empresariales de los mismos. Red Eléctrica participó en los actos celebrados en las comunidades autónomas de Andalucía, Madrid, Baleares y Cataluña.

Red Eléctrica acoge la I Jornada de Mejores Prácticas en Responsabilidad Corporativa del Club de Excelencia en Sostenibilidad

El mes de octubre, Red Eléctrica acogió la I Jornada de Mejores Prácticas en Responsabilidad Corporativa promovida por el Club de Excelencia en Sostenibilidad. Estas jornadas se incluyen dentro del ciclo de sesiones que las empresas que forman parte del Club aprovecharán para intercambiar mejores prácticas en el campo de la responsabilidad corporativa.

Red Eléctrica fue la encargada de inaugurar este ciclo, presentando su gestión de grupos de interés. Dicha gestión ha sido reconocida como práctica líder en la última evaluación de los índices de sostenibilidad *Dow Jones Sustainability Indexes*, en el sector *utilities*; al que pertenece la compañía.

La sesión contó con 25 directivos de RC de empresas, mayoritariamente miembros del Club. Entre ellas ADIF, BASF, Endesa, Iberdrola, Orange, Telefónica Móviles, Vodafone, y, en calidad de invitados Bankinter, FCC e Iberia.

En la jornada se profundizó en el proceso de gestión de grupos de interés de Red Eléctrica. Esta presentación permitió a los asistentes conocer de primera mano todos los elementos para implantar la gestión de los grupos de interés en Red Eléctrica, cuáles han sido los retos o dificultades del proceso y cuáles son los principales resultados y objetivos alcanzados. La última parte de la sesión consistió en la exposición de casos prácticos enfocados a distintos grupos de interés a cargo de los responsables de cada uno de ellos (relación con los agentes del mercado de operación, con los proveedores, los programas de aceptación social y ambiental de proyectos y el nuevo portal del empleado "miRed").

Luis Atienza, presidente de Red Eléctrica, clausuró la jornada con un discurso que repasó las principales conclusiones e invitó a seguir mejorando en este campo.





Desempeño en el periodo 2004-2006

Los ejes básicos del periodo 2004-2006 han sido desarrollados con éxito casi en su totalidad por medio de los distintos programas anuales de RC. Desde el 2003, se han puesto en marcha 110 proyectos, cuyo despliegue se recoge en la siguiente tabla.

Datos relevantes de los programas anuales de Responsabilidad Corporativa

	2003	2004	2005	2006
Núm. de proyectos	16	36	22	36
Cumplimiento (%)	80,00	88,60	88,00	86,25

Programa anual de responsabilidad corporativa 2006

Vertiente estructural

- Revisión, difusión y aprobación de la nueva edición de la política de la RC.
- Traslación de los principios de RC a las filiales a través de formación, sensibilización e intercambio de experiencias.
- Revisión del código ético por todos los empleados de la compañía y diseño del sistema de gestión del código ético.
- Revisión, adaptación y mejora del informe de responsabilidad corporativa de acuerdo con la nueva guía del GRI.
- Revisión del sistema de gestión de la RC de acuerdo con las mejores prácticas de las empresas líderes.
- Estudio de los requerimientos técnicos, legales y administrativos vinculados con una fundación, análisis del modelo adoptado por fundaciones y ejemplo y propuesta de actividades a realizar por la fundación.
- Estudio y análisis de las mejores prácticas de distintos aspectos: códigos éticos, fundación, sistemas de gestión, informes de RC.
- Diseño del plan director de gestión de la reputación. No se ha podido finalizar durante el año por lo que se pasa al año 2007.
- Sensibilización y formación en materia de RC. Diagnóstico del grado de conocimiento de los empleados de las prácticas RC.

Vertiente técnico-económica

Traslación de la RC a los proveedores.

Vertiente Gobierno Corporativo

Identificación y diseño del plan de acción para la adaptación de las nuevas recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.

Revisión y evaluación de nuevos riesgos sociales.

Potenciación de la participación de los accionistas en la Junta General de Accionistas a través de la implantación de la delegación, voto e información a distancia.

Mejora de la comunicación con los analistas, inversores institucionales y otros profesionales del mercado de valores con la retransmisión vía web corporativa de la presentación de resultados y de la Junta General.

Mejora del informe de gobierno corporativo.

Modificación de los Estatutos Sociales y del Reglamento General de Accionistas de acuerdo con las recomendaciones legales y mejores prácticas en materia de buen gobierno.

Ampliación de la cobertura de los derechos de información de los accionistas con la incorporación de un boletín electrónico, de un calendario del accionista y de la retransmisión de la Junta General vía web.

Vertiente social interna

Plan de acción para la integración de discapacitados.

Diseño e implantación de un plan de acción en materia de conciliación de la vida personal y profesional.

Diseño e implantación de nuevos canales de comunicación interna: ayuda en red, interlocutores para resolver dudas y nuevo portal del empleado.

Difusión y sensibilización interna a través de la línea social: desayunos con el Comité de Dirección, noticias de carácter social.

Campañas de salud y prevención: tabaquismo, obesidad y detección de riesgos psicosociales.

Vertiente social externa

Análisis y evaluación de las acciones sociales actuales y diseño del nuevo plan estratégico de acción social.

Acciones sociales en Bolivia y Perú.

Edición de una revista de divulgación para todos los grupos de interés.

Diseño de nuevos soportes de información y de comunicación con grupos de interés.

Programa educativo: fase II.

Proyecto sostenible en la sierra de Gata (Cáceres) orientado al desarrollo del entorno natural de la zona, incluida en la Red Natura 2000.

Proyecto de accesibilidad de la web: fase I. Estudio, auditoría inicial y diseño del plan de acción.

Buen uso del español: edición del libro de estilo.

Proyectos de voluntariado corporativo: Libros a Guinea, Semana del Deporte Solidario y Jornada de Comercio Justo.

Vertiente ambiental

Se describe en la página 128 de este informe.

Retos de futuro -1.2-

Impactos y aspectos relevantes.

Identificación y priorización

Con objeto de identificar y priorizar las futuras líneas de acción, en este ejercicio se ha llevado a cabo un análisis completo de todos los aspectos relevantes del sistema de gestión.

Desde el punto de vista interno, se analizaron los riesgos, oportunidades y prioridades empresariales definidas en las estrategias, los objetivos gerenciales, las políticas y los procesos de la compañía.

Desde el externo, se estudiaron los resultados e informaciones asociadas con las relaciones y los compromisos asumidos con los diferentes grupos de interés así como su comportamiento y preocupaciones. Por otra parte, se identificaron los principales aspectos en materia de sostenibilidad que han tenido una mayor repercusión para el Grupo por medio del estudio de la información publicada por los principales medios de comunicación.

Además, se han examinado las mejores prácticas, las recomendaciones, los estándares y todos aquellos aspectos relevantes sometidos a debate en el entorno político, institucional y social de la empresa sobre RC.

A partir de estos impactos, y del análisis del recorrido sobre RC, tanto en lo relativo a estrategia, política y programas de acción así como a la evolución de los principales ratios en materia de responsabilidad corporativa, la Comisión Directiva de la RC ha definido los siguientes ejes básicos de actuación para el periodo 2007-2009:

Ejes básicos de acción 2007-2009

Despliegue de los principios de RC en la organización

- Refuerzo de la sensibilización a toda la plantilla
- Implicación del personal directivo y del Consejo de Administración

Implicación de los grupos de interés en la RC

- Traslación a la cadena de suministro
- Planificación y ejes de acción social
- Igualdad de oportunidades y conciliación
- Colaboración con el entorno social en el diseño e implantación de la RC en el tejido empresarial español

Eficiencia energética prevención de la contaminación

- Reducción de consumos
- Cambio climático. Control y reducción de emisiones
- Gestión de residuos y sustancias peligrosas

Gestión de la reputación

- Diseño y gestión de intangibles
- Consolidación en los índices de sostenibilidad

Estas líneas concretas se recogerán en el programa anual de responsabilidad corporativa, que además también incluye otros aspectos que deben mejorarse o desarrollarse en cada una de las vertientes del modelo, aunque no sean tan críticos.



Programa anual de responsabilidad corporativa 2007

Proyecto

Vertiente estructural

Implementación y difusión del sistema de gestión del código ético (fase II).

Gestión de la reputación. Análisis inicial de la reputación y de las variables que la configuran en los diferentes grupos de interés.

Evaluación de 360° de la responsabilidad corporativa por parte de los grupos de interés.

Programa de sensibilización y difusión interna de la responsabilidad corporativa.

Vertiente técnico-económica

Traslación de la RC a los proveedores.

Divulgación de las actividades de ingeniería, medio ambiente, construcción y mantenimiento bajo criterios de responsabilidad corporativa.

Metodología para el control de gastos ambientales y sociales asociados a la implantación de instalaciones.

Vertiente Gobierno Corporativo

Modificación de la normativa interna de Gobierno Corporativo de la Sociedad (adaptación al Código Conthe).

Mejora en las Juntas Generales de los sistemas de voto y delegación a distancia.

Identificación e implantación de mejores prácticas en materia de gobierno corporativo (adaptación al Código Conthe).

Mejora del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2006.

Vertiente social interna

Medidas para el fomento de la igualdad de oportunidades.

Medidas de conciliación de la vida profesional y personal.

Avance en el programa de voluntariado corporativo.

Vertiente social externa

Campaña de sensibilización sobre el uso racional de la energía eléctrica.

Avance en la adaptación de la web corporativa a las pautas de accesibilidad.

Renovación de la sala de prensa en la web (diseño, estructura y contenidos).

Ampliación de contenidos en el área de educación de la web.

Continuación con el programa de proyectos de sostenibilidad en territorios de alto valor ecológico y que albergan instalaciones de Red Eléctrica.

Vertiente ambiental

Se describe en la página 129 de este informe.

03 Responsabilidad técnica y económica



Creación de valor

El modelo empresarial del Grupo estará orientado permanentemente hacia el crecimiento de valor a corto, medio y largo plazo para sus accionistas, clientes y agentes de negocio, empleados, proveedores y otros grupos de interés, ofreciendo servicios de máxima calidad en las distintas actividades que realiza y a la sociedad en general.





Red Eléctrica, consciente de su responsabilidad con la sociedad al gestionar un servicio esencial como *Transmission System Operator* (TSO) español, contribuye activamente al cumplimiento de los objetivos de la política energética orientados a garantizar un suministro eléctrico seguro, de calidad y ambientalmente sostenible. Red Eléctrica tiene entre sus prioridades el **contribuir eficazmente a las exigencias energéticas presentes y a los retos y necesidades del futuro** mediante el desarrollo de un sólido plan de inversiones para la ampliación y mejora de la red de transporte, enfocada a facilitar a la sociedad un suministro eléctrico seguro.

En el ejercicio 2006, además de obtener unos satisfactorios resultados económicos, Red Eléctrica ha orientado sus actuaciones hacia la generación de valor sostenible para los accionistas, clientes, proveedores, empleados y comunidad en general, que se refleja en los indicadores de impacto económico directo e indirecto, en los indicadores de calidad del servicio y en las distintas actuaciones de desarrollo tecnológico efectuadas en el ejercicio.

Resultados económicos

Impactos económicos directos

Accionistas (Red Eléctrica)	2002	2003	2004	2005	2006
Dividendo por acción (euros)	0,4800	0,5480	0,6138	0,7304	0,8984
Dividendo sobre beneficio neto (desembolso o pay-out, %)	67,7	65,0	65,3	67,8	61,2

Clientes (Grupo)

Cifra de negocio (millones de euros)	459,9	686,7	738,8	860,2	949,3
Inversiones (millones de euros)	1.158,7	780,3	274,6	755,5	529,6

Proveedores (Red Eléctrica)

Compras (millones de euros)	267	409	416	462	526
-----------------------------	-----	-----	-----	-----	-----

Empleados (Grupo)

Gastos salariales totales ⁽¹⁾ (millones de euros)	61,6	66,8	68,2	78,1	84,9
REE España (sociedad matriz)	53,4	57,1	67,3	75,1	80,9
REI España	-	-	-	1,4	1,3
TDE Bolivia	-	-	-	2,4	2,4

Proveedores de capital (Grupo)

Gastos financieros (millones de euros)	26,0	75,0	76,7	108,4	102,1
Reservas (millones de euros)	466,2	499,4	605,6	692,2	751,5

Sociedad (Grupo)

Impuesto sobre las ganancias (millones de euros)	45,4	60,1	81,2	85,3	80,7
REE España (sociedad matriz)	60,4	71,9	80,3	84,8	83,1
REI España	-	-	-	-1,1	-4,5
TDE Bolivia	-	-	-	1,5	1,1
Subsidios ⁽²⁾ (millones de euros) -EC4-	-	-	-	9,0	10,5
REE España (sociedad matriz)	-	-	-	8,9	10,5
REI España	-	-	-	0,1	0,0
TDE Bolivia	-	-	-	0,0	0,0
Inversiones en la comunidad ⁽³⁾ (millones de euros)	-	-	0,9	1,2	1,8

Impactos económicos indirectos

Indicadores I+D+i (Red Eléctrica)	2002	2003	2004	2005	2006
Coste (millones de euros)	1,5	2,0	2,4	3,0	3,7
Número de proyectos	32	37	36	45	60
Porcentaje sobre ingresos regulados (%)	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4

(1) Incluye sueldos, salarios, seguridad social, aportación fondos de pensiones y otros conceptos. Los datos totales se refieren al Grupo consolidado e incluyen ajustes NIIF.

(2) Subvenciones de capital y otros ingresos diferidos traspasados al resultado.

(3) Organismos, instituciones, proyectos educativos, medioambientales y sociales.

Valor económico generado y distribuido -EC1-

Este indicador, basado en la metodología GRI, recoge la generación de valor económico del Grupo Red Eléctrica y su distribución entre los distintos grupos de interés

	millones de euros
Valor económico generado (VEG)	961,0
Importe neto de la cifra de negocio	949,3
Otras ganancias y pérdidas netas ⁽¹⁾	11,7
Valor económico distribuido a los grupos de interés (VED)	(600,8)
Grupos de interés	
Empleados: Gastos de personal	(84,9)
Sociedad: Impuestos sobre las ganancias	(80,7)
Inversiones en la comunidad	(1,8)
Proveedores: Otros gastos explotación ⁽²⁾	(215,7)
Accionistas: Dividendos ⁽³⁾	(121,0)
Otros proveedores de capital: Costes financieros netos	(96,7)
Valor económico retenido (VER)	360,2
Reservas	79,2
Amortizaciones y depreciaciones ⁽⁴⁾	281,0

Nota: Datos obtenidos de las Cuentas Anuales Consolidadas.

(1) Incluye: Otros ingresos de explotación. Resultados netos por puesta en equivalencia. Resultado enajenación activos no corrientes. Subvenciones de capital. Otros ingresos diferidos traspasados al resultado del ejercicio.

(2) Aprovisionamientos y Otros gastos operativos (excluidas las inversiones en la comunidad).

(3) Incluye dividendo a cuenta y dividendo complementario.

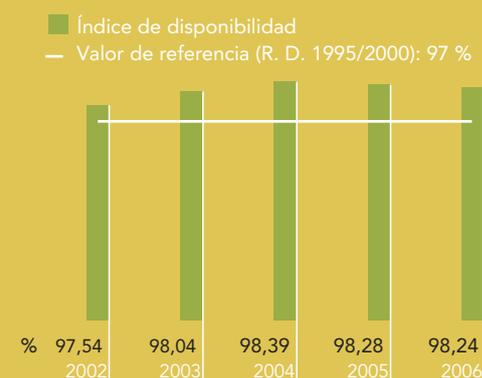
(4) Incluye: Amortizaciones. Depreciaciones (Incluye principalmente provisiones por deterioro de valor de los activos).

Indicadores de calidad del servicio

El Grupo Red Eléctrica ha vuelto en el 2006 ha demostrar su capacidad y flexibilidad para atender los incrementos continuos de demanda, con elevados índices de eficiencia operativa y disponibilidad.

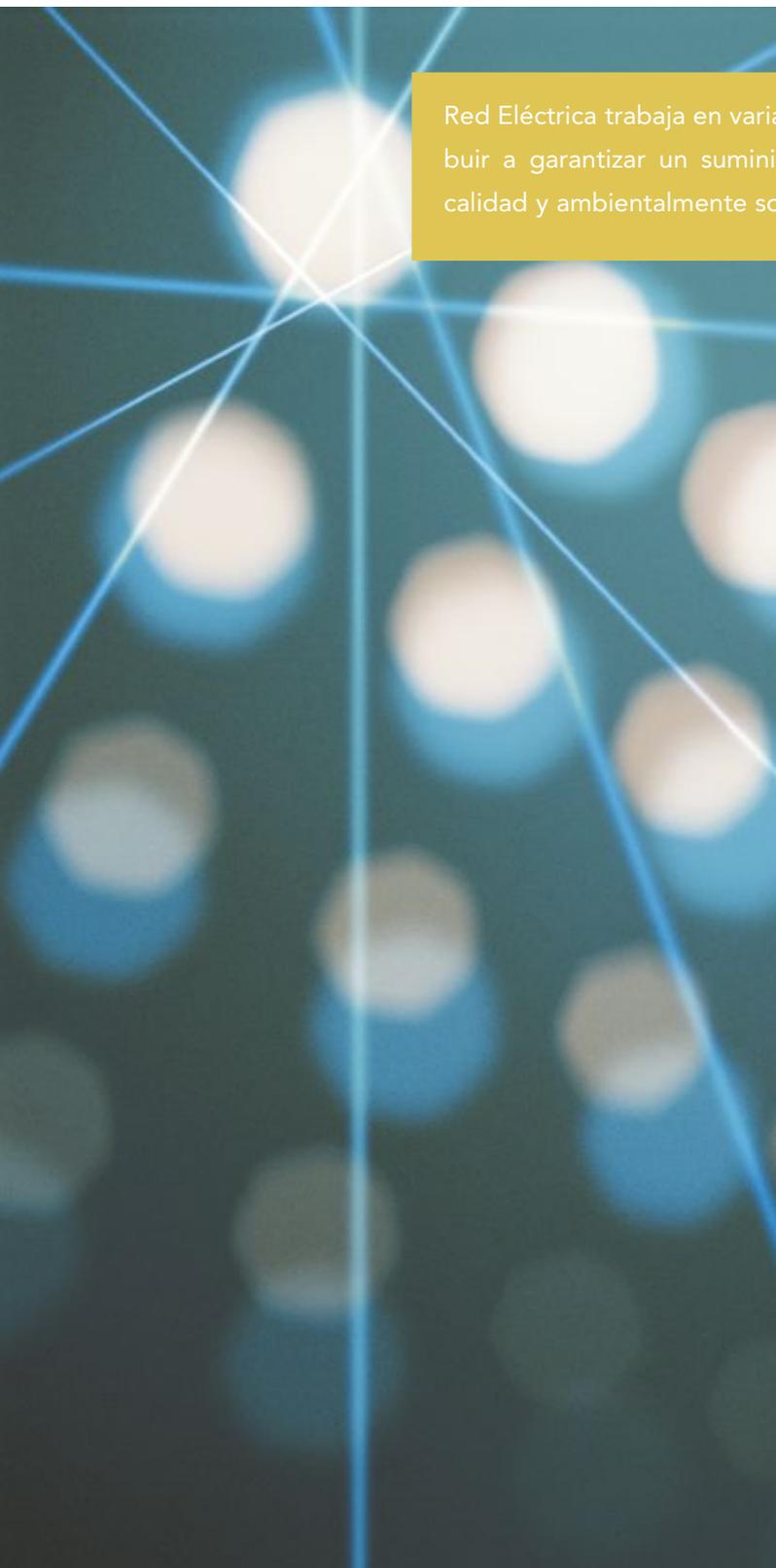
Las políticas y técnicas de mantenimiento que Red Eléctrica lleva aplicando de forma continuada contribuyen a que sus índices de eficiencia operativa y calidad de servicio, que reflejan los índices de disponibilidad de sus instalaciones, se sitúen al frente de la vanguardia internacional.

Comportamiento de la red



Indicadores de calidad	2004	2005	2006
Índice de disponibilidad (%)	98,39	98,28	98,24
Tiempo de interrupción medio (TIM) minutos	3,27	1,08	1,77
Energía no suministrada (ENS) MWh	1.448	506	851

Desarrollo tecnológico



Red Eléctrica trabaja en varias direcciones para contribuir a garantizar un suministro eléctrico seguro, de calidad y ambientalmente sostenible. -EC2, EC9-

Desarrollo de la red

Entre las medidas más importantes para el cumplimiento de los objetivos de la política energética se encuentra el desarrollo de las redes de transporte. Dentro de su estrategia para configurarse como soporte activo del sector, el Grupo Red Eléctrica, por medio de Red Eléctrica, ha continuado llevando a cabo su importante programa de inversiones de desarrollo de la red de transporte, con el objetivo de garantizar la calidad y seguridad del suministro eléctrico. En el 2006, este programa ha tenido su reflejo en la cifra récord de inversiones en la red de transporte nacional. Asimismo, la fusión en este ejercicio de Redalta e Inalta, propietaria esta última de los activos de transporte adquiridos en el 2002 a Iberdrola, ha consolidado la posición de Red Eléctrica como propietaria de la práctica totalidad de la red de transporte peninsular.

En este ejercicio han entrado a formar parte de la red de transporte nacional propiedad de la compañía 174 nuevas posiciones en subestaciones, y 407 km de circuitos de líneas, además de haber aumentado la capacidad de transporte en 287 km de líneas existentes.

En los próximos años, el Grupo Red Eléctrica por medio de Red Eléctrica mantendrá su estrategia como TSO español enfocada a la calidad de servicio, con el objetivo de mantener el liderazgo en fiabilidad y seguridad del sistema eléctrico español.

El Grupo Red Eléctrica asegurará las inversiones necesarias para absorber los incrementos futuros de demanda eléctrica, desarrollando un ambicioso plan de inversiones en la red de transporte enfocadas principalmente a facilitar la evacuación de las energías renovables y de ciclos combinados, a apoyar la expansión de los trenes de alta velocidad, a incrementar las interconexiones internacionales, así como a reforzar la fiabilidad del sistema. Para fomentar el desarrollo de estas nuevas infraestructuras, la sociedad matriz, Red Eléctrica, continuará reforzando su papel dentro del sector eléctrico español y favorecerá un entorno regulatorio claro y adecuado a este crecimiento.

Contribución al Plan de Energías Renovables

El crecimiento de las fuentes de energía renovables, junto con la mejora de la eficiencia energética, son elementos de la estrategia económica, social y ambiental, que dan lugar a importantes efectos positivos.

El Plan de Energías Renovables en España (PER) 2005-2010 tiene como objetivo orientativo alcanzar una producción eléctrica con ellas del 29,4 % en el 2010. Para contribuir al cumplimiento de ese objetivo, Red Eléctrica ha estudiado en el ámbito de su competencia las distintas alternativas para avanzar hacia un mayor grado de penetración de la generación eólica en el sistema eléctrico, que sea compatible con la seguridad de operación.

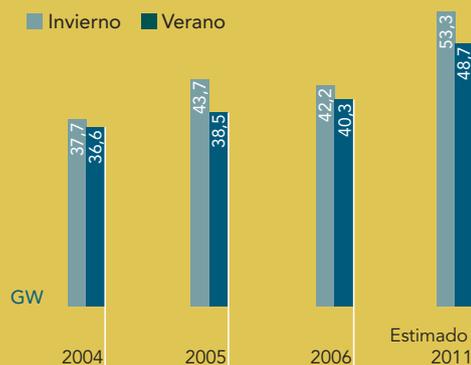
Centro de operaciones para renovables y cogeneración

Una de las medidas que Red Eléctrica ha puesto en funcionamiento en junio del 2006 es la creación de un centro de control específico para la supervisión y control de

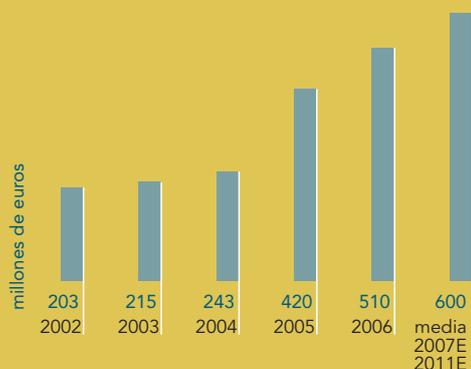
Magnitudes físicas de la red



Puntas de demanda



Inversión en la red de transporte*



* Excluye adquisiciones.

las instalaciones del régimen especial (energías renovables y cogeneración): el Centro de Control para Régimen Especial (CECRE). Esta unidad facilitará la integración de la energía de origen renovable en el sistema eléctrico.

Refuerzo de las interconexiones internacionales

La necesidad de disponer de las suficientes interconexiones que posibiliten los intercambios comerciales de energía entre los países de forma fluida, es prioritario para la seguridad del abastecimiento, la competitividad y la liberación de los mercados. En este sentido, la Unión Europea señala como de interés común el refuerzo de las interconexiones de gas y electricidad entre Portugal, Francia, el Magreb y España. De acuerdo con esos objetivos, Red Eléctrica desarrolla las siguientes acciones.

Interconexión con Portugal

Red Eléctrica ha terminado los estudios conjuntos con Rede Eléctrica Nacional (REN) para definir nuevas interconexiones con el objetivo de incrementar la capacidad de intercambio con este país.

Interconexión con Francia

Red Eléctrica y el operador del sistema francés Réseau de Transport d'Électricité (RTE) continúan avanzado en la definición del eje de interconexión a través de los Pirineos. Durante el 2006 también ha entrado en funcionamiento el mecanismo coordinado entre España y Francia para la asignación de capacidad en la interconexión entre ambos países, basado en subastas explícitas y gestionado conjuntamente por Red Eléctrica y RTE.

Interconexión con Marruecos

En el 2006 se puso en servicio el segundo circuito del cable submarino de interconexión con Marruecos. La interconexión eléctrica España-Marruecos representa

uno de los máximos exponentes de la política de cooperación entre Europa y el norte de África, apoyada por la Comunidad Europea. Esta es la única interconexión submarina entre dos continentes y la única entre Europa y el Magreb.

Previsión de la demanda

Por otro lado, Red Eléctrica, como operador del sistema eléctrico español, elabora anualmente previsiones tanto de la demanda eléctrica como de su cobertura donde es un importante referente en la utilización de sistemas tecnológicos avanzados. La previsión de la cobertura de demanda eléctrica peninsular, en el horizonte 2005-2015, considera varias hipótesis posibles (de crecimiento de la demanda, evolución del equipo generador, disponibilidad de los grupos y penetración prevista de energías renovables incluidas en el Plan de Energías Renovables 2005-2010), para obtener así los balances previstos de energía y potencia necesarios. Dichos balances sirven de base para los estudios de cobertura de la demanda del Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL) y para la revisión de la planificación de la red de transporte que lleva a cabo el Gobierno con la participación de las comunidades autónomas.

Red Eléctrica, como operador de los sistemas insulares y extrapeninsulares, elabora también tanto las previsiones de demanda y puntas de potencia como la estimación de las necesidades del equipo generador en estos sistemas.

I+D+i

La investigación, el desarrollo técnico y la innovación son una herramienta básica para el desarrollo económico y social de un país y una fuente esencial de valor

económico indirecto de las empresas. Durante este ejercicio, la actividad de Red Eléctrica en este campo ha proseguido con el desarrollo de la estrategia tecnológica marcada en el Plan de I+D+i 2004-2008, desarrollándose un total de 60 proyectos que han supuesto 3,73 millones de euros.

Desde el punto de vista tecnológico destacan las investigaciones llevadas a cabo en el ámbito de la **integración de energías renovables y la gestión de la demanda**. Otros proyectos señalados han sido la experiencia piloto para instalar **conductores de alta temperatura** y el proyecto de **apantallamiento acústico de subestaciones**. Asimismo, Red Eléctrica ha presentado dos propuestas al programa CENIT (Consortios Estratégicos Nacionales de Investigación Técnica) y colabora de forma activa en distintas plataformas tecnológicas, destacando la vicepresidencia de la Plataforma Española de Redes Eléctricas, FUTURED.

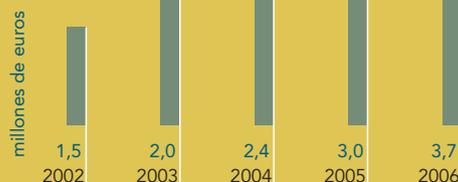
Proyectos europeos

El año 2006 ha supuesto la consolidación de Red Eléctrica en proyectos europeos de investigación. Destaca el proyecto **Wind on the Grid**, (cuyo objetivo es la preparación de la red eléctrica europea para permitir una integración a gran escala de energía eólica), el proyecto EWIS (estudios para favorecer la integración de la energía eólica en el sistema eléctrico) y el proyecto IS-POWER (estudio de sistemas eléctricos aislados en el que Red Eléctrica actúa como coordinador).

Además, se ha continuado trabajando en otros proyectos de interés común con otros países sobre fiabilidad, seguridad de suministro y retos futuros (RELIANCE, FENIX, IRRIS).

Asimismo, durante este año se han finalizado los proyectos VITA (definición de escenarios con situaciones

Coste en I+D+i



Proyecto Wind on the Grid

Wind on the Grid es un proyecto financiado por la Comisión Europea y coordinado por Red Eléctrica, enfocado a la preparación de la red eléctrica europea para la integración a gran escala de la energía eólica a través del diseño, desarrollo y validación de nuevas herramientas y dispositivos para su planificación, control y operación en un mercado competitivo.

La energía eólica ha demostrado en los últimos años ser una tecnología eficiente para alcanzar el reto europeo sobre energías renovables. Sin embargo, es preciso seguir avanzando en la solución de algunos problemas técnicos y regulatorios que garanticen el éxito en términos de eficiencia económica, seguridad y adecuación del suministro, objetivos a los que contribuirá el éxito del proyecto

Participantes

El consorcio que lleva a cabo el proyecto está formado por: Red Eléctrica de España, Enercon, Iberdrola, Institut für Solare Energieverorgungstechnik, Deloitte, Rede Eléctrica Nacional, Gamesa Wind Engineering, Windenergie, Korona, Elektro-Slovenija y Edison Energie Speciali. Todos ellos, organismos y empresas líderes europeas que cubren todos los perfiles del sector: fabricantes, promotores, TSO, consultores energéticos y centros de investigación.



de emergencia excepcionales por terrorismo o catástrofe natural) y ENCOURAGED (optimización de futuros corredores de energía entre la Unión Europea y países vecinos).

Investigación ambiental

La actividad investigadora en este campo durante el ejercicio del 2005 se ha orientado principalmente a proyectos relacionados con los campos electromagnéticos, el amortiguamiento acústico, la protección de las aves y la traslocación de especies vivas.

Asimismo, Red Eléctrica trabaja en otros proyectos interesantes desde el punto de vista de la protección ambiental como son el GEMAS (integración de la energía eólica en el sistema eléctrico) y EMERGIE (creación de nuevos recursos para la operación del sistema basados en soluciones gestión de demanda: operación de los procesos consumidores de electricidad y con efecto favorable sobre la eficiencia energética e impacto medio ambiental del suministro eléctrico).

Otros proyectos significativos

Durante este año ha finalizado la primera fase del proyecto PELÍCANO, un helicóptero no tripulado capaz de hacer de forma semiautomática la inspección de líneas aéreas. Además de reducir costes y tiempos de trabajo este proyecto permitirá reducir la peligrosidad laboral inherente a las inspecciones con helicópteros tripulados que se realizan hoy en día.

En el 2007 se lanzará la segunda fase, lo que permitirá tanto mejorar la calidad de la inspección como incrementar el radio de acción del helicóptero.

Participación en organismos y entidades clave

La participación en organismos, entidades y asociaciones es una fuente de valor indirecto para la empresa y todos sus grupos de interés. Red Eléctrica está presente en 32 organizaciones nacionales y en 15 internacionales, colaborando activamente en sus órganos recto-

res, comités de estudio, normalización y grupos de trabajo. En ellos participan alrededor de 140 personas de todas las áreas de la empresa, con una dedicación conjunta de cerca de 10.000 horas anuales. -4.13-

CIGRE (Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas)

Organismo que agrupa a empresas eléctricas, fabricantes de bienes de equipo, ingenierías y centros de investigación de todo el mundo, con el objeto de intercambiar conocimientos técnicos. Red Eléctrica ocupa la presidencia y la secretaría del Comité Español.

EEl (Instituto Edison Electric)

Asociación de empresas eléctricas de EE. UU. y empresas internacionales afiliadas. Red Eléctrica participa en conferencias financieras ante analistas e inversores del sector.

ETSO (Asociación de Operadores de Sistemas Eléctricos Europeos)

Asociación en la que participan los operadores de los países de la Unión Europea (excepto Bulgaria), Suiza y Noruega. Red Eléctrica es miembro fundador, mantiene una participación activa en la asociación y forma parte de su Comité de Dirección.

EURELECTRIC (Unión de la Industria Eléctrica)

Asociación sectorial que representa los intereses comunes de la industria eléctrica europea, formada como resultado de la fusión de UNIPED (fundada en 1925) y EURELECTRIC (fundada en 1990). La misión de esta asociación es contribuir al desarrollo y competitividad de la industria eléctrica y promover el papel de la electricidad en el progreso social. Como un centro de experiencia estratégica, identifica y representa los intereses de sus miembros y les ayuda en la formulación e implantación de soluciones comunes de política estratégica.

IESOE (Interconexión Eléctrica del Suroeste de Europa)

Esta organización agrupa a RTE (Francia), REN (Portugal), ONE (Marruecos) y Red Eléctrica (España). Su objetivo es analizar el comportamiento de la red de interconexión eléctrica de estos países y elaborar iniciativas para perfeccionar su operación. Red Eléctrica ocupa la presidencia y la secretaría.

OME (Observatorio Mediterráneo de la Energía)

Se constituyó en 1991 por una treintena de empresas energéticas (eléctricas, gasísticas y petroleras). Sus objetivos son fomentar la colaboración entre las principales compañías del sector energético que operan en la cuenca sur mediterránea y promover el diálogo entre gobiernos, Comisión Europea y otros organismos internacionales sobre temas energéticos del Mediterráneo.

UCTE (Unión para la Coordinación del Transporte de Electricidad)

Asociación que coordina a los operadores de los sistemas de transporte de 23 países de la Europa continental. El objetivo común es garantizar la seguridad del sistema eléctrico interconectado, tarea que se viene cumpliendo desde hace 50 años. La red de la UCTE supone el suministro a 450 millones de personas (530 GW de potencia instalada, 2.500 TWh de energía consumida y 220.000 km de líneas de transporte).

TSO-International Comparison

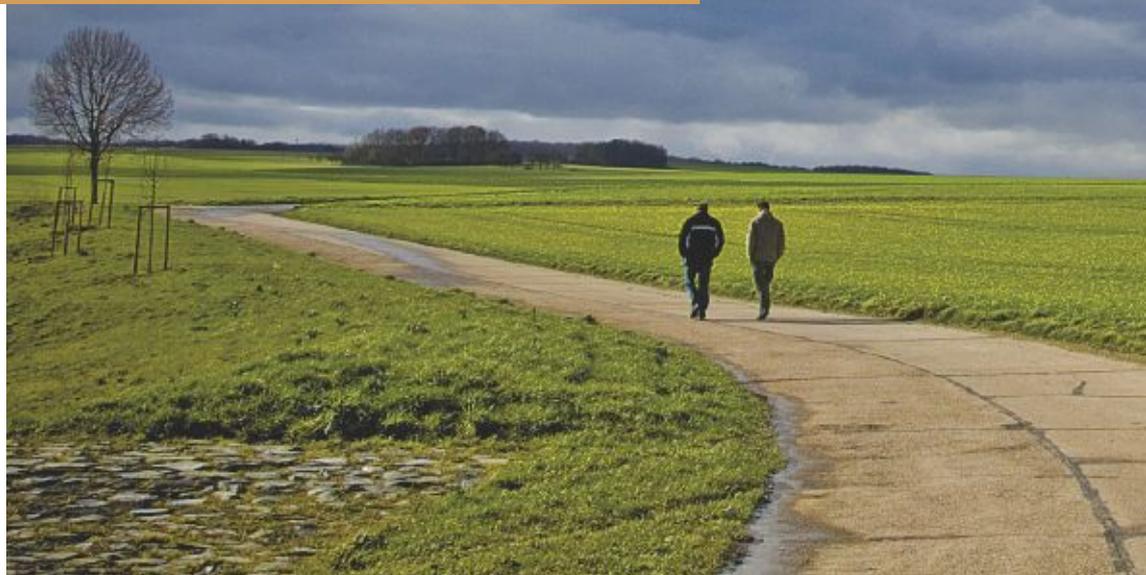
Asociación internacional de operadores de sistemas eléctricos europeos, asiáticos, surafricanos y americanos. Su misión es intercambiar información sobre las actuales y futuras prácticas de operación de sistemas con el objeto de establecer comparaciones y referencias.

04 Compromiso con los empleados



Nuestra garantía de futuro

Desde su fundación, Red Eléctrica ha establecido como prioridad ofrecer un servicio de calidad a la sociedad de manera responsable. Este enfoque parte de una actitud de compromiso interno con los empleados que conforman su más preciado activo.



Principales líneas de trabajo

Empleo y entorno laboral de calidad

Proyecto PROA. Su objetivo es revisar los procesos y la estructura organizativa, para conseguir una orientación de la compañía y de sus empleados a los objetivos demandados por la sociedad.

Evaluación de riesgos psicosociales.

Estudio de clima social.

Desarrollo de personas

Programas de gestión individual del talento.

Formación en la operación de sistemas eléctricos: Escuela de Operación.

Apuesta por la formación asistida por ordenador.

Igualdad, diversidad y conciliación

Acuerdo con la representación sindical de la empresa sobre mejoras de las medidas de conciliación ya existentes.

Creación de la figura del interlocutor para facilitar la comunicación e implantación de la conciliación.

Implantación del programa Plan Familia de integración social de discapacitados.

Participación en iniciativas municipales y comunitarias por la igualdad.

La política de responsabilidad corporativa del Grupo Red Eléctrica establece, en sus principios, que el desarrollo y la satisfacción de las personas constituyen elementos esenciales en el logro de los objetivos del Grupo. Estos principios, junto con los establecidos en la política de recursos humanos, tienen como base la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios del Pacto Mundial, los principios de la Organización Internacional del Trabajo y las recomendaciones de la OCDE.

La política de directivos de Red Eléctrica y el compromiso en su implementación orienta a este colectivo a actuar como ejemplo de comportamiento y de ética, tanto interna como externamente. Este modelo establece 42 requisitos (delegación, comunicación, reconocimiento, desarrollo de personas, etc.) que el directivo debe evidenciar en sus actividades y en la gestión de personas.

Red Eléctrica tiene la **certificación SA8000 para todas las actividades de la sociedad matriz**, otorgada por SGS según la norma Social Accountability International (SAI), que garantiza a través de la implantación de un sistema de gestión socialmente responsable, el compromiso con el respeto a los derechos humanos y el tratamiento ético a las personas. Asimismo, la filial TDE en Bolivia tiene muy avanzado el proceso de certificación de acuerdo a los principios y requisitos de esta norma, como lo refleja el informe favorable de auditoría inicial, otorgado por BV de Argentina en septiembre de este año, con la recomendación de llevar a cabo la auditoría de certificación de la SA8000 en el próximo ejercicio.

Empleo y entorno laboral **de calidad**



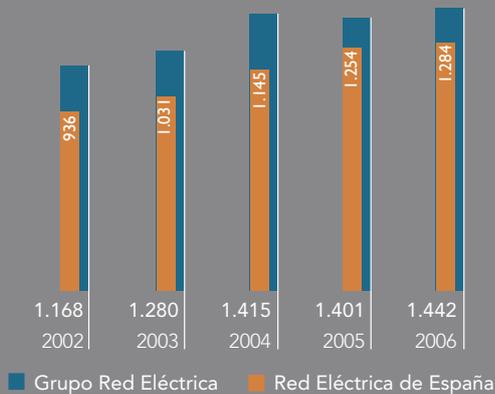
Creación de empleo estable -LA1-

Red Eléctrica es un referente de empleo estable y de calidad. La plantilla del Grupo creció un 3 %, situándose al terminar el año en 1.442 empleados, de los cuales el 78,6 % son hombres y el 21,4 % mujeres. El 99 % del total del grupo corresponden al negocio principal en España y el 11 % restante a la filial Red Eléctrica Internacional.

En Red Eléctrica de España se incorporaron 84 personas y se dieron de baja 54, lo que supone una creación de empleo neto de 30 puestos de trabajo. Este crecimiento de la plantilla ha consolidado una tendencia iniciada en el año 2002 como consecuencia de la adquisición de nuevos activos de transporte, así como para asegurar la prestación de los nuevos servicios de operación del sistema que la regulación española ha asignado a nuestra empresa.

La plantilla de Red Eléctrica Internacional y sus sociedades dependientes se situó a finales del 2006 en 158 empleados, de los cuales el 81 % (128) pertenecen a TDE en Bolivia, siendo el 14 % mujeres. La mayoría de los empleados tiene contrato indefinido y el índice de

Evolución de la plantilla del Grupo



Distribución por grupos de edad (Red Eléctrica de España S. A.)



Empleo en la sociedad matriz -LA1, LA2, LA3, LA4, LA7, LA10, LA13-

Datos estructurales de empleo	2002	2003	2004	2005	2006
Número de empleados (plantilla total)	936	1.031	1.145	1.254	1.284
Número de empleados (plantilla media)	931	968	1.082	1.205	1.267
Distribución por unidades organizativas (%)					
Áreas dirección	11	12	12	11	10
Transporte	22	48	50	51	52
Operación del sistema	57	33	28	31	31
Administración y finanzas	8	8	7	7	7
Distribución por grupo profesional (porcentaje sobre plantilla total)					
Equipo directivo	9	9	8	8	7
Técnicos superiores	22	22	25	26	26
Técnicos medios	26	26	36	35	35
Técnicos especialistas	27	27	19	20	21
Auxiliares técnicos	14	14	13	12	11
Distribución por grupo de edad					
Menor de 25 años	23	60	99	73	49
26 a 35 años	189	230	278	387	456
36 a 45 años	421	428	422	409	397
46 a 55 años	271	269	274	288	290
Más de 55 años	32	44	72	97	92
Indicadores clave de empleo					
Edad media (años)	41,6	40,6	39,9	39,7	39,6
Antigüedad media (años)	12	12	12	10	11
Rotación externa no deseada (%)	0,22	0,32	1,36	1,14	1,52
Rotación total (%)	3,38	3,1	3,01	2,36	4,31
Creación de empleo neto (número de puestos)	18	95	114	109	30
Empleados con contrato fijo (%)	99,1	92,0	93,1	98,3	98,8
Empleados con convenio colectivo (%)	99,5	99,6	99,6	99,6	99,7
Prejubilaciones (número)	18	16	-	-	38
Indicadores de relación empresa y trabajadores					
Empleados representados por sindicatos (%)	100	100	100	100	100
Indicadores de diversidad y oportunidad					
Mujeres en la plantilla (%)	20,8	21,5	21,3	21,5	22,4
Mujeres en puestos directivos (% s/total directivos)	9,2	9,3	10,9	11,6	12,6
Empleados con minusvalía (número)	-	-	-	-	5
Indicadores de formación y educación					
Horas formación	44.184	56.124	90.947	82.506	92.450
Horas por empleado ⁽¹⁾	48	58	84	68	73
Inversión formación s/ total de gastos de personal (%)	3,4	5,1	5,9	5,5	5,5
Inversión por empleado (euros)	-	3.014	3.651	3.470	3.452
Salud y seguridad					
Índice de absentismo ⁽²⁾	4,46	3,27	3,67	3,15	3,09
Índice de frecuencia de accidentes ⁽³⁾⁽⁵⁾	6,95	3,64	5,25	4,01	7,19
Índice de gravedad de accidentes ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	0,17	0,07	0,12	0,11	5,56

(1) Sobre plantilla media.

(2) Incluye horas de IT común >3 días, horas IT a 3 días y permisos no regulados. El dato del 2005 se ha recalculado teniendo en cuenta este criterio de cálculo.

(3) Número de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas.

(4) Número de jornadas perdidas por accidente de trabajo más baremo por accidentes mortales e incapacidades por cada millón de horas trabajadas.

(5) Los datos del 2006 reflejan un accidente mortal en tráfico aéreo.

rotación no deseada apenas ha alcanzado el 0,85 % en este ejercicio. El 77 % del total de la plantilla son titulados superiores, el 10 % técnicos especialistas y el 13 % personal de apoyo.

El Grupo Red Eléctrica apuesta por la contratación de profesionales con alta cualificación y polivalentes, que hagan de Red Eléctrica una empresa moderna, dinámica y preparada para responder a la futura evolución del negocio. Se favorece la incorporación de personas con alto potencial, a las que se ofrece un desarrollo profesional y salarial acorde con su evolución en la empresa. Casi todos los empleados del Grupo, incluidos los directivos, son contratados en sus países de origen. -EC7-

Nuestro compromiso por la estabilidad de nuestros empleados se pone de manifiesto en **los elevados niveles de contratación fija** que de forma continuada venimos realizando en nuestra sociedad matriz, siendo en el 2006 de un 98,8 % y la antigüedad media de 11 años, todo ello sin olvidar el esfuerzo en contratación de los últimos años que ha implicado un importante rejuvenecimiento de nuestra plantilla.

En el 2006 Red Eléctrica de España ha puesto en marcha un expediente de regulación de empleo (ERE), cuya aplicación autorizó el Ministerio de Trabajo el 13 de julio del 2005. Los términos fueron pactados entre la representación sindical de los trabajadores y la dirección de la empresa en la mesa negociadora del ERE.

Este expediente de regulación de empleo ha afectado a aquellos empleados que han cumplido 58 años en el momento de la firma o durante la vigencia del plan (2005-2007) y que reunieron los requisitos establecidos. De los 103 empleados afectados, se han acogido de manera voluntaria, por ambas partes, 74 personas.

La rotación externa generada por este expediente de regulación de empleo es la que justifica que el índice de rotación total de Red Eléctrica durante el año 2006 sea del 4,31, por lo que se supera al de 2005, que fue del 2,36. Si bien es superior al año anterior, consideramos que no es un área que haya que mejorar, ya que la rotación externa no deseada se mantiene en los índices de tendencia de años anteriores y sigue suponiendo uno de los índices de rotación más bajos de las empresas de nuestro entorno.

Rotación 2006 -LA2-

Distribución por sexo y grupo profesional

Grupo profesional	Hombres (%)	Mujeres (%)
Equipo directivo	16,6	0,0
Técnicos superiores	16,7	3,7
Técnicos medios	16,7	5,5
Especialistas	25,9	0,0
Personal de apoyo	9,3	9,5
Rotación por sexo	85,2	14,8

Rotación 2006 -LA2-

Distribución por edad

Edad	número bajas	%
<25 años	4	7,4
26-35 años	9	16,7
36-45 años	2	3,7
46-55 años	7	13,0
>55 años	32	59,2
Rotación por edad	54	100,0

Modalidad de contrato -LA1-

	2002	2003	2004	2005	2006
Empleados con contrato fijo (núm.)	928	949	1.053	1.231	1.268
Empleados con contrato temporal (núm.)	8	82	92	23	16
Contratación fija (%)	99	92	92	98	99
Trabajadores de Empresa de Trabajo Temporal (ETT) (núm.)	-	10	17	24	27
Becarios (núm.)	-	12	12	11	10

Modelo de retribución

El Grupo Red Eléctrica reconoce en su política de recursos humanos que los empleados deberán recibir un trato justo y equitativo. El modelo de retribución responde a criterios de equidad interna, transparencia y reconocimiento, con una retribución fija dentro de bandas salariales amplias y una retribución extraordinaria que reconoce las aportaciones destacadas.

Todos los empleados incorporados en el 2006, independientemente del puesto ocupado y sin incluir beneficios sociales ni retribución en especie, percibieron un salario como mínimo 2,3 veces superior al salario mínimo interprofesional. -EC5-

Mejora de eficiencia organizativa -LA5-

El modelo organizativo de Red Eléctrica se orienta a la optimización de los recursos disponibles para procurar la rentabilidad y eficiencia en todos sus procesos de negocio, sin afectar a la calidad. Por eso, en los últimos años se han tomado medidas para reducir el personal de soporte y se ha disminuido la proporción de personal directivo.

En el 2006 se avanzó un paso más, considerando la evolución que Red Eléctrica está experimentando como resultado de la integración de activos y de la incorporación de nuevas actividades en la operación del sistema. Así, se puso en marcha un proyecto de revisión de los procesos y de la organización (PROA) que permitiera responder con criterios de eficiencia y calidad a los retos del negocio actual y futuro.

Para llevar a cabo este proyecto, se han efectuado las siguientes actuaciones:

- Entrevistas de revisión estratégica y de mejora organizativa con el 85 % del equipo directivo (abril-junio).

El 16.º estudio promovido por la Know How Fundación para el Desarrollo Directivo durante el 2006, en el que han participado más de diez mil universitarios de facultades y escuelas universitarias presentes en todo el territorio nacional, destacan a Red Eléctrica como una de las 50 mejores empresas en las que les gustaría incorporarse para desarrollar su carrera profesional.



- Articulación de tres órganos de gestión a diferentes niveles de responsabilidad en la compañía, para la validación del proyecto.
- Creación de mesas de trabajo sobre “Nuestra Organización” para identificar fortalezas y oportunidades de mejora, con planes de acción definidos, en la que han participado un gran número de responsables de todas las áreas de negocio de la compañía.
- Plan de comunicación para los diversos colectivos, equipo directivo, representación social y empleados, sobre el proyecto, los avances y los diferentes hitos.

Satisfacción y compromiso de nuestros empleados -4.17-

En el año 2006 se ha llevado a cabo un estudio de clima social que se enmarca dentro de la política de evaluación periódica de los indicadores sociales y que permite la comparación de la situación con los estudios realizados en años anteriores. Este estudio incorpora un modelo que valora el compromiso de los empleados en términos racionales y emocionales y contempla la opinión de todas las categorías profesionales, en todos los centros de trabajo. El índice de participación ha sido de 66 %, el más alto obtenido en una encuesta de clima en Red Eléctrica.

El clima general mejora de forma continua en los últimos tres estudios llevados a cabo en los años 2000, 2003 y 2006. La satisfacción general de trabajar en la compañía es alta (8,1 sobre 10) y sube un 50 % sobre los datos del 2003. Además, continúa manifestándose un notable sentimiento de orgullo de pertenencia (8,1 sobre 10), que mejora un 15 % los resultados de la encuesta anterior.

Este último estudio incluye también un análisis cualitativo posterior en el que se incluyen entrevistas a

representantes de diferentes colectivos para profundizar en las conclusiones extraídas del cuestionario de satisfacción.

Los resultados de ambos estudios, que serán presentados a todos los empleados una vez finalicen, servirán para revisar el Plan Estratégico de Recursos Humanos 2006-2011 y diseñar las líneas principales del Plan de Comunicación Interna 2007-2009.

Comunicación interna -4.16-



El Plan de Comunicación Interna se ha desarrollado de acuerdo a los programas orientados para la mejora de la comunicación ascendente y descendente y horizontal. En este sentido, se ha trabajado la comunicación de la estrategia corporativa a todos los niveles, para lo que se favorece la divulgación del plan estratégico y de los objetivos, así como presentaciones en cascada y debate sobre las líneas estratégicas en encuentros de la alta dirección con el personal no directivo.

Una iniciativa del año 2006, ha sido el lanzamiento del portal del empleado “miRED” como renovación de la web interna. La nueva plataforma permite un sistema de información actual, adaptado a todos los niveles de usuarios, integra las aplicaciones de trabajo más frecuentes y favorece la participación a través de herramientas de colaboración en entorno virtual.

El Plan de Comunicación Interna 2007 se diseñará teniendo en cuenta a los resultados de la encuesta de clima social, de manera que se trabajen las áreas de mejora definidas y se potencien nuevas acciones de interés para los empleados de Red Eléctrica.

Relaciones empresa/trabajadores

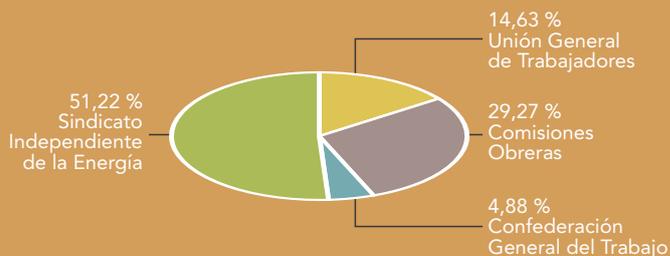
El VIII Convenio Colectivo, vigente hasta el 2006, representa el marco jurídico con el cual Red Eléctrica se compromete a la aplicación de valores como la igualdad de oportunidades, la multiculturalidad y la no discriminación en todas las actividades relacionadas con la gestión de las personas. A diciembre del 2006, el 99,7 % de los empleados no directivos de REE estaban adscritos a dicho convenio. -LA4-

Cabe destacar el buen desarrollo que ha tenido durante este ejercicio la puesta en marcha del ERE, firmado entre la representación sindical y la dirección de la empresa, que se ha llevado a cabo en los mismos parámetros y que ha seguido las líneas de trabajo que se habían pactado en la mesa negociadora del ERE.

La actuación sindical en Red Eléctrica se lleva a cabo mediante **comisiones y grupos de trabajo** que permiten la aportación de todas las secciones sindicales de la empresa. Red Eléctrica posee representación en cada centro de trabajo, además de un Comité Intercentros que tiene las facultades atribuidas por el Convenio Colectivo.

Además de estas comisiones, el Comité Intercentros de Red Eléctrica de España, en el Acta 1/2005 acuerda que una de las medidas para mejorar las condiciones de la legislación social aplicable en materia de conciliación de la vida familiar y laboral, dentro del ámbito temporal del VIII Convenio, sea la constitución de una **mesa de trabajo para la conciliación de la vida laboral y familiar** como una mesa de trabajo conjunta que analice la implantación de las medidas actuales, así como el estudio y diseño de nuevas medidas de conciliación para todos nuestros empleados.

Representación sindical a 31.12.06



Composición de la mesa de Conciliación



Comisiones con participación de representantes sindicales

- Comisión de Valoración de Puestos de Trabajo
- Comisión de Formación
- Comité de Seguridad y Salud
- Comisión de Asuntos Sociales
- Comisión Paritaria de Vigilancia e Interpretación
- Mesa de Conciliación
- Observatorio de Prevención de Riesgos Psicosociales



Asimismo, se ha constituido un grupo de trabajo en el ámbito de la prevención de la salud, denominado **Observatorio Permanente de Riesgos Psicosociales**, compuesto por representantes de los trabajadores, delegados de prevención, representantes de la empresa y del servicio de prevención de riesgos laborales, con el objetivo de acompañar el proceso de evaluación de riesgos psicosociales y diseñar conjuntamente acciones de mejora. -LA9-

También es destacable la integración de los grupos sindicales en el **Equipo Operativo de Responsabilidad Corporativa**, en el que se proponen planes de acción en esta materia.

A lo largo del 2006, no solamente se han dedicado esfuerzos en la creación de grupos de trabajo comunes entre la empresa y la representación social, sino que los representantes sindicales cuentan con la facilidad de dirigirse a los empleados por medio de nuestro nuevo **Portal del Empleado "miRED"**, en el que se han definido espacios concretos para todas las secciones sindicales representadas en la empresa.

El convenio colectivo vigente aplicable a Red Eléctrica otorga a los representantes de los trabajadores la competencia de emitir informes con carácter previo a la ejecución de cambios organizativos adoptados por la empresa, sin que se especifique un periodo mínimo de preaviso por parte de la compañía de dichos cambios. -LA5-

Seguridad y salud laboral

El grupo Red Eléctrica dispone de un sistema de gestión de acuerdo a la norma internacional OHSAS 18001 que incluye una política de seguridad y salud laboral, un servicio de prevención propio y un comité de seguridad y vigilancia integrado por representantes sociales de todos los centros de trabajo.

Prevención y vigilancia de la seguridad laboral

El Grupo Red Eléctrica tiene **certificado en todas sus empresas** (España, Bolivia y Perú) el sistema de gestión de seguridad y salud laboral de acuerdo al estándar internacional OHSAS 18001. Este sistema incluye la Política de Seguridad y Salud Laboral, un servicio de prevención propio que depende jerárquicamente de la Dirección de Recursos Humanos y un **comité de seguridad y vigilancia** integrado por seis representantes sociales de todos los centros de trabajo, que representa al 100 % de los empleados. -LA6, LA9-

Esta política, publicada en el Portal del Empleado, es asumida por la alta dirección y por todos los empleados que componen nuestro colectivo, ya que consideramos esencial la sensibilización y la colaboración de todos. Además incluye el reciclaje permanente de conocimientos relativos a la seguridad en el trabajo de los grupos con mayores niveles de riesgos.

Asimismo, la política de prevención de riesgos laborales se extiende a TDE en Bolivia, ya que en sus activi-



dades cotidianas continúa creando una verdadera cultura de seguridad y salud ocupacional basada en actitudes y comportamientos seguros. Para mantener esto, se ha fortalecido la generación de conciencia en los Comités Mixtos de Seguridad, los cuales efectúan un seguimiento sistemático de las condiciones de seguridad y las laborales, de forma tal que se ha logrado detectar oportunidades de mejora.

Una de las herramientas que la organización considera fundamental en la prevención de riesgos es la formación y el reciclaje de conocimientos relativos a la seguridad en el trabajo de las personas. Así, se ofrece una descripción de los riesgos de cada puesto que alcanza al 100 % de los empleados. En el año 2006 la **formación en gestión de la prevención de riesgos** alcanzó a todo el colectivo de nuevos técnicos especialistas, con una **dedicación total de 2.448 horas** y 373 asistentes. -LA8-

El grado de cumplimiento del programa de prevención anual, ha sido del 83 %.

El sistema de evaluación de riesgos laborales va más allá de la seguridad de los empleados y alcanza a **las contratas que trabajan con las empresas del Grupo**. En el año 2006, se promovió la homologación en prevención de riesgos laborales de 119 responsables de contratas y 81 supervisores de construcción de contratas de Red Eléctrica.

Esta preocupación y esfuerzo de nuestro Servicio de Prevención por la seguridad de nuestras contratas, se ha concretado a lo largo del año 2006 en un proyecto muy novedoso que trata de sistematizar y **valorar a los proveedores en seguridad**, con el objetivo de identificar su comportamiento en materia de prevención y poder valorar la actuación que todos nuestros proveedores realizan en esta materia.

Salud y seguridad -LA7-

Sociedad matriz	2002	2003	2004	2005	2006
Accidentes con baja	11	6	10	8	16
Accidentes mortales					2 ⁽¹⁾
Días perdidos por accidente	172	120	253	290	12.369 ⁽²⁾
Índice de frecuencia de accidentes	6,95	3,64	5,25	4,01	7,19
Índice de gravedad de accidentes	0,17	0,07	0,12	0,11	5,56
Índice de absentismo	4,46	3,27	3,67	3,15	3,09
<i>(1) Accidente mortal en tráfico aéreo.</i>					
<i>(2) Incluyen 12.000 jornadas por los accidentes mortales.</i>					
Salud y seguridad (TDE)					
Accidentes con baja	2	3	5	0	2
Días perdidos por accidente	20	61	63	0	0
Índice absentismo (días)	204	274	329	71	252
Índice de frecuencia de accidentes	7,56	11,03	17,73	0	6,79
Índice de gravedad de accidentes	0,08	0,22	0,22	0	0
Contratistas de REE					
Accidentes con baja	78	57	40	65	68
Accidentes mortales			2	0	4 ⁽³⁾
Días perdidos por accidente	3.110	1.350	13.848	1.849	25.302
Índice de frecuencia de accidentes	44,1	34,08	21,76	24,48	18,90
Índice de gravedad de accidentes	1,63	0,81	7,53	0,69	7,03

(3) Accidente mortal de 2 personas en tráfico aéreo.

Considerando además los trabajos que se realizan en coordinación con otras empresas, Red Eléctrica dispone de procedimientos para prevenir los riesgos laborales de aplicación a todos los trabajos sin tensión, en tensión o intervenciones que se realicen en las instalaciones de la Red de Transporte de Red Eléctrica por otra empresa eléctrica, o en instalaciones de alta tensión de otra empresa eléctrica por Red Eléctrica. -PR1, PR3-

Prevención y vigilancia de la salud

Red Eléctrica en su sociedad matriz dispone de un servicio médico que además de contar con personal y

medios propios, orienta sus actividades a **la prevención y a la vigilancia de la salud**. A lo largo del 2006, además de la actividad diaria del servicio médico, se han organizado diversas campañas con el ánimo de abordar la salud de los trabajadores en toda su extensión, con una gran aceptación y participación por parte de todos nuestros empleados. Asimismo, **esta preocupación se extiende a las empresas del grupo**, concretamente en TDE gracias al programa de vigilancia de salud dirigido al personal de alto riesgo, impulsado en el 2006 en el que se logró diagnosticar, de forma temprana y oportuna, dos enfermedades. -LA8-

Indicadores del servicio médico -LA8-

Red Eléctrica (sociedad matriz)	2004	2005	2006
Reconocimientos médicos	838	884	835
Consultas médicas	1.300	1.039	1.361
Vacunas	281	268	259
Consultas por incapacidad temporal (IT)	129	137	174

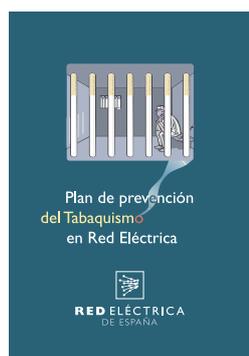
TDE	2004	2005	2006
Reconocimientos médicos	40	115	42
Consultas médicas	397	419	442
Vacunas (fiebre amarilla, tétanos y rubéola)	195	70	120
Consultas por incapacidad temporal (IT)	22	8	10

Campañas de salud -LA8-



Campaña para la prevención del sobrepeso y la obesidad

Fomentar hábitos alimentarios saludables y promover la práctica de actividad física de todos los empleados y especialmente entre aquellos con situación de sobrepeso y obesidad, facilitándoles el inicio del proceso de cambio de mejora.



Campaña para la prevención del tabaquismo

Fomentar hábitos saludables y conseguir una empresa sin humos.

Evaluación de riesgos psicosociales

Identificar situaciones del entorno laboral que puedan conducir a problemas psicosociales (estrés, insomnio, agotamiento, dolores de cabeza) y que afecten a nuestra relación con los demás.



Formación y educación -LA10, LA11-

El Grupo Red Eléctrica fomenta el desarrollo y la formación del talento para asegurar el ejercicio excelente de sus actividades y como un componente de satisfacción de sus empleados.

El Grupo Red Eléctrica apuesta por el desarrollo y formación del talento para asegurar el ejercicio excelente de sus actividades y como un componente de satisfacción para las personas. También resulta determinante como facilitador de la evolución y promoción profesional de los empleados.

Con esta orientación se ha avanzado en el lanzamiento de **programas de gestión individual del talento**. Así, durante este año se han puesto en marcha programas de desarrollo de talento que permiten identificar y desarrollar profesionalmente a las personas de mayor potencial de la organización. También, durante

Indicadores de formación y educación -LA10-

Red Eléctrica	2002	2003	2004	2005	2006
Horas de formación	44.184	56.124	90.947	82.506	92.450
Horas por empleado ^(*)	48	58	84	68	73
Empleados en formación (%)	71	94	96	93	95
Hora impartidas con medios propios	-	19.264	31.086	25.175	25.537
Número de cursos gestionados	225	438	685	715	712
Inversión en formación s/total de gastos de personal	3,4	5,1	5,9	5,5	5,5
Inversión por empleado (euros)	-	3.014	3.651	3.470	3.452
Formación en jornada laboral (%)	72	77	81	81	75

Los datos del 2004 recogen el efecto de una nueva promoción de operadores del sistema eléctrico.
(*) Sobre plantilla media.

TDE	2004	2005	2006
Horas de formación	6.241	9.674	7.408
Horas por empleado	57	84	63
Empleados en formación (%)	96	93	95
Inversión en formación s/ total de gastos de personal (%)	2,4	3,3	3,0

el 2006 se ha iniciado la **aplicación de la política de sucesión** que facilita la cobertura de las necesidades de directivos de la empresa mediante el empleo mayoritario de promoción interna. Esta política interactúa con las de desarrollo y gestión del desempeño y asegura una adecuada cobertura de las necesidades de directivos del Grupo a corto, medio y largo plazo.

En este año se ha hecho un esfuerzo especial en el desarrollo y mejora de las **habilidades de liderazgo y gestión de personas para el personal directivo** que permita consolidar los objetivos de mejora continua de la eficiencia interna, profundizar en la orientación de la compañía a las personas que la componen y faciliten la asunción de los retos a medio plazo del Grupo Red Eléctrica. Esta actuación, junto con otras previstas en el plan de formación de directivos, ha supuesto que el equipo directivo de la empresa haya recibido una formación de más de 140 horas por persona.

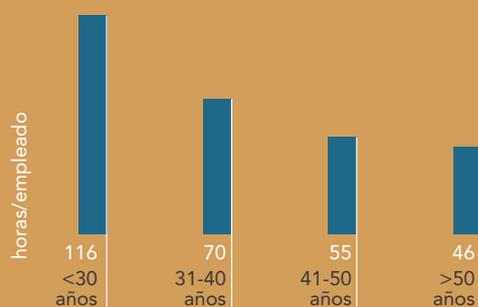
Durante el 2006 se impartieron 716 cursos contemplados en el Plan de Formación, que alcanzaron al 95 % de la plantilla, con un total de 92.450 horas de dedicación adaptadas a los diferentes perfiles profesionales de REE.

La valoración de dichos cursos por medio de una encuesta de satisfacción alcanzó un promedio de 8,25 puntos sobre 10.

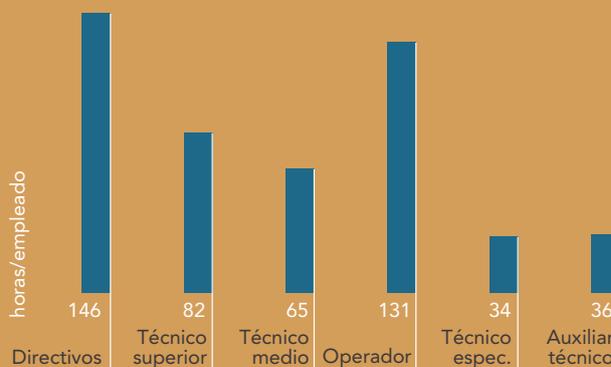
Por otro lado, durante el 2006, y como resultado de la aplicación del ERE, se han hecho efectivas las prejubilaciones de 38 personas, a las que se les ha ofrecido una acción formativa que les facilite el cierre de su etapa profesional en la empresa y el enfoque del nuevo entorno personal en que se sitúan. -LA11-

En las empresas del grupo, concretamente en TDE, en el ámbito del desarrollo de competencias de las perso-

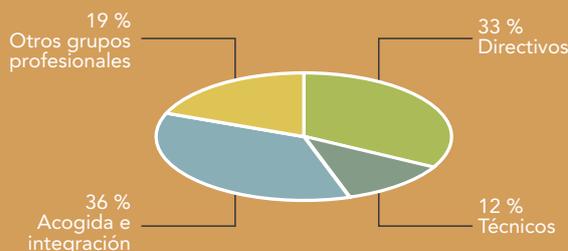
Horas de formación y desarrollo por grupos de edad -LA10-



Horas de formación y desarrollo por grupo profesional -LA10-

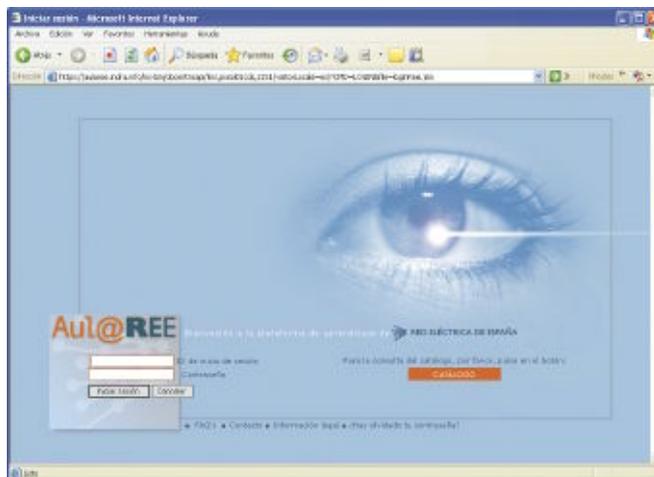


Distribución de horas de formación y desarrollo



nas, el Plan Anual de la gestión 2006 cerró con un 90,2 % de ejecución, similar a la gestión anterior. Se desarrollaron 79 actividades de formación, capacitación y entrenamiento con la participación del 92 % de la plantilla. Ello implica un total de 7.408 horas, es decir, alrededor de 63,4 horas de desarrollo de competencias por empleado. Las actividades desarrolladas han permitido la adecuación del 79 % de las competencias asociadas a los puestos de trabajo de la empresa.

Formación virtual



Red Eléctrica apuesta por el uso de las nuevas tecnologías con el objetivo de favorecer el desarrollo de los métodos de aprendizaje y de formación abierta y no presencial, para facilitar el acceso a la formación continua. Para conseguirlo se ha diseñado un aula formativa virtual, Aul@Ree, con distintos contenidos didácticos en el marco de las nuevas tecnologías formativas y con herramientas y contenidos de gran calidad pedagógica.

La oferta virtual del Aul@Ree supone el 4,5 % en términos de horas lectivas, sobre el total de horas de formación y una muy variada oferta en el catálogo de contenidos. Este porcentaje supera al 3,8 % del año anterior y la previsión para el 2007 se sitúa en el 6 %.

Además de la formación técnica, se tiene en cuenta el desarrollo de habilidades, y como parte del plan de integración de nuevos empleados, se completa su formación con el Programa de Desarrollo de Competencias con una metodología mixta de formación virtual y sesiones presenciales que favorecen el desempeño profesional y mejoran las relaciones personales. Para ello, durante el año 2006 se ha desarrollado una plataforma informatizada denominada *eDevelop*.

Escuela de Operación del sistema eléctrico

La Escuela de Operación constituye la muestra más evidente de la importancia que la compañía otorga a la **transferencia del conocimiento**. La Escuela se ha convertido en un referente para la formación en la operación del sistema eléctrico y la actualización constante de los conocimientos especializados de nuestro negocio.

Durante el 2006 se consolidó la tendencia de incremento en la actividad de formación de la Escuela de Operación (con un total de 1.235 asistentes a los cursos), al incorporarse operadores de los sistemas extra-peninsulares y operadores del CECRE (Centro de Control de Energías Renovables); como novedad, se agregaron cursos destinados al público externo.

El pasado año se impartieron dos ediciones del curso de Mercados de Operación, una edición del curso de Especialista de Operador del Sistema Eléctrico y se llevó a cabo un simulacro de emergencia europea enmarcado en el proyecto de investigación VITA. El éxito de estos cursos, en los que han participado técnicos de empresas eléctricas españolas y de otros países, hace prever próximas ediciones en el 2007.

eDevelop

eDevelop es un sistema informatizado de autodesarrollo de competencias. Tiene como objetivo que los participantes adquieran, en un entorno de aprendizaje informatizado y autogestionado, las destrezas requeridas para el desarrollo de sus competencias profesionales en un período de tiempo limitado.

Este programa, que consta de 200 horas lectivas, cuenta con un reconocimiento en el entorno académico expedido por la Universidad Pontificia de Comillas e impartido conjuntamente por la Escuela Técnica de Ingeniería (ICAI) de dicha universidad y por la Escuela de Operación de Red Eléctrica

Gestión del desempeño -LA12-

El sistema de evaluación en Red Eléctrica se considera no sólo una herramienta de gestión de personas, sino un elemento de comunicación y desarrollo para el colaborador. El sistema **evalúa el desarrollo y la contribución de los empleados**, y cada dos años considera además el desarrollo profesional del colaborador, lo que permite diseñar un programa de acuerdo al potencial, talento y elaboración de planes de carrera y sucesión.

La evaluación es un proceso continuo que culmina con una entrevista personal en la cual el responsable comparte con su colaborador los resultados de su valoración. En el 2006 se desarrolló un plan de formación y sensibilización sobre este proceso para los directivos. Así, se impartieron sesiones centradas en “La entrevista de desempeño con el colaborador” para todo el equipo directivo.

Como complemento de esta campaña, durante el año 2006 se ha procurado un mejor conocimiento de esta herramienta de gestión y desarrollo. Por medio de los canales internos de la empresa se ha facilitado el acceso a los resultados de las evaluaciones anteriores de cada empleado para su consulta en cualquier momento. También se han recordado los criterios y pasos que contiene este proceso, de cara a las próximas entrevistas de evaluación de la actuación del 2007.

Escuela de Operación

La Escuela de Operación dispone de un simulador de entrenamiento que permite realizar simulacros complejos. El simulador plantea a los alumnos situaciones y escenarios que se pueden producir en la red, desde la gestión en situaciones de riesgo hasta la recuperación del sistema, después de un incidente grave.

La metodología de los cursos se desarrolla mediante asistencia presencial, prácticas en laboratorio, visitas a instalaciones, talleres de trabajo, sesiones de trabajo con el simulador de entrenamiento y formación virtual. Como complemento a la formación técnica, durante el 2006 los operadores también recibieron una formación complementaria en lo que se refiere a gestión del estrés y toma de decisiones, así como formación en idiomas para facilitar su interlocución con centros de control de otros países.

La robustez y fiabilidad del sistema eléctrico español, en el que se producen escasos incidentes, limita la posibilidad de que los operadores hagan frente a situaciones especialmente complicadas. La formación recibida en la escuela resulta esencial para los operadores, ya que les permite reproducir situaciones reales y conocer con gran precisión el comportamiento de un sistema eléctrico.



Igualdad de oportunidades, diversidad y conciliación



Igualdad de oportunidades

La igualdad de oportunidades es un aspecto clave dentro del modelo de responsabilidad corporativa de Red Eléctrica, forma parte de los objetivos estratégicos de la dirección de la empresa y ha sido recogido de forma consecutiva en los diversos convenios colectivos que han regulado las relaciones laborales. Las actividades del 2006 han estado focalizadas en las siguientes líneas de actuación:

- **Igualdad de oportunidades en la contratación y la selección.** Se valoraron las candidaturas sin discriminación lo que ha supuesto un aumento de mujeres en la plantilla, un 22,4 % frente al 21,5 % del año anterior. Las nuevas incorporaciones entran en un itinerario salarial y de desarrollo en función de la formación y experiencia aportadas. Este criterio se aplica de forma común e igualitaria para ambos sexos. Después de esta etapa, se sigue con un sistema de evaluación de competencias y del compromiso, que atiende igualmente a los criterios de igualdad de oportunidades.
- **Igualdad de oportunidades en el trabajo cotidiano.** Se avanza en las oportunidades de desarrollo y promoción lo que ha supuesto una mejora del porcentaje de mujeres en puestos de responsabilidad dentro de la compañía, pasando del 11,6 % en el 2005 al 12,6 % en el 2006, así como en la igualdad de oportunidades en programas de formación, promociones y la evaluación de la actuación de personal.

Distribución de la plantilla por sexo -LA13, LA14-

Grupo profesional	2002		2003		2004		2005		2006	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Equipo directivo	79	8	78	8	82	10	84	11	76	11
Técnicos superiores	146	63	175	81	195	87	218	103	218	115
Técnicos medios	217	33	292	41	353	55	379	61	390	65
Especialistas	253	4	206	1	216	1	247	1	262	1
Personal de apoyo	46	87	58	91	55	91	56	94	51	95
Total	741	195	809	222	901	244	984	270	997	287

Porcentaje de mujeres sobre plantilla por grupo profesional

Grupo profesional	2002	2003	2004	2005	2006
Equipo directivo	9,2	9,3	10,9	11,6	12,6
Técnicos superiores	30	31,6	30,9	32,1	34,5
Técnicos medios	13,2	12,3	13,5	13,9	14,3
Especialistas	1,6	0,5	0,5	0,4	0,4
Personal de apoyo	65,4	61,1	62,3	62,7	65,1
Total	20,8	21,5	21,3	21,5	22,4

Relación entre salario base hombres y mujeres 2006(*)

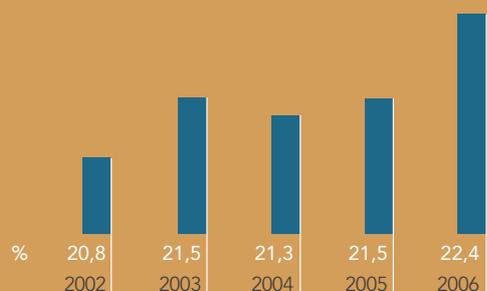
Grupo profesional	relación
Equipo directivo	0,94
Técnicos superiores	1,04
Técnicos medios	1,02
Especialistas	1,20
Personal administrativo	0,89
Total	1,02

Igualdad de oportunidades

En la contratación	1,2	n° de mujeres contratadas/ n° de entrevistadas aptas/total entrevistados/total aptos.
Mejora voluntaria	1,0	n° de mujeres con mejora voluntaria/ n° total de mujeres/total empleados con mejora voluntaria/total plantilla.
Ascensos	1,0	n° de mujeres promocionadas/total mujeres/total empleados promocionados/total plantilla.

(*) El mayor peso del salario de los hombres es debido a que históricamente (no así en la actualidad) Red Eléctrica ha contratado (por el perfil de ingeniería requerido) más hombres que mujeres, al no existir posibilidad para lo contrario en el mercado laboral. Como consecuencia, los salarios de los hombres han evolucionado de forma diversa, lo que hace que ahora la comparación tenga un sesgo histórico que se está corrigiendo en la actualidad.

Evolución de la plantilla femenina en REE



Comparación con las empresas del sector



Fuente: Memoria Unesa del 2004.

Durante el 2006, en Red Eléctrica no ha habido ningún incidente asociado a la discriminación por razón de sexo. -HR4-

Participación en Red de Empresas para la Igualdad

En estrecha colaboración con las administraciones de su entorno, en el 2006 Red Eléctrica ha firmado un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Alcobendas, para formar parte de la Red de Empresas para la Igualdad cuyos objetivos son conseguir una mayor incorporación, promoción y diversificación ocupacional de las mujeres en el mercado laboral y fomentar actitudes y valores que favorezcan la óptima conciliación entre la vida familiar, personal y profesional. Entre los compromisos que hemos adquirido están:

- Tratar de potenciar la contratación de mujeres siempre que las candidatas se ajusten al perfil profesional solicitado.
- Fomentar el desarrollo de planes de formación y cualificación que promocionen la carrera profesional de las mujeres.

Contra la violencia de género

Continúa vigente nuestro acuerdo firmado con la representación social, en el que en caso de que una empleada reciba algún tipo de violencia doméstica se le dará apoyo en varias líneas.

- Apoyo psicológico, médico y jurídico a cargo de Red Eléctrica.
- Ayuda económica de 600 euros mensuales hasta un máximo de 6 meses para alquiler de vivienda.
- Preferencia en materia de flexibilidad, permisos, traslados y excedencias.

A lo largo del 2006, ninguna empleada ha solicitado ayuda en este sentido.

- Cuidar el uso del lenguaje en el espacio laboral así como la publicidad.
- Diseñar conjuntamente con el apoyo técnico municipal, un plan estratégico de acciones positivas.
- Participar en encuentros que fomenten la igualdad, participando en la entrega de Premios empresariales a la Igualdad.

Participación en la iniciativa comunitaria EQUAL

Red Eléctrica ha colaborado con esta iniciativa a través de los proyectos Alborada y Red Cronos:

- **Alborada:** Red Eléctrica fue elegida por socios transnacionales del proyecto EQUAL como empresa modelo para presentar las medidas que se han puesto en marcha en la empresa relacionadas con la mejora en la gestión del tiempo, medidas de flexibilidad y medidas de conciliación.

El proyecto Alborada es un proyecto desarrollado en la Iniciativa Comunitaria Equal. Se enmarca dentro del Eje Temático de Igualdad de Oportunidades y pertenece al área temática de reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo

- **Red Cronos.** Participación en la creación de la Red de Empresas a Favor de la Conciliación del Ayuntamiento de Madrid.

Integración de discapacitados

Desde el año 2005, y una vez reconocida la excepcionalidad de Red Eléctrica en la incorporación de personal discapacitado, Red Eléctrica ha firmado un acuerdo con la Fundación Adecco para desarrollar progra-

mas de integración social de discapacitados a través de diferentes iniciativas. Este acuerdo se enmarca en el contexto de la ley e irá destinado a varias líneas de actuación, entre otras el apoyo al deporte paralímpico, ayuda a familiares discapacitados e integración de

minusválidos en la empresa a través de convenios con escuelas técnicas. En este ámbito, durante este ejercicio se ha puesto en marcha el **Plan Familia** y se ha firmado un acuerdo para el patrocinio de los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008.



plan familia RED ELÉCTRICA

El Plan Familia se dirige a los familiares de empleados de Red Eléctrica de España con algún grado de discapacidad (familiares de primer grado y con una discapacidad reconocida del 33 % o superior), para ofrecer diferentes actividades que faciliten su integración real en el mundo laboral y social.

En lo que se refiere a los mayores de edad, a través del Plan Familia se potencian iniciativas para el desarrollo de habilidades y actitudes sociales que faciliten el acceso al mundo laboral (información, orientación y asesoramiento para la búsqueda de empleo). Para los más pequeños se programaron actividades de ocio para el desarrollo de habilidades sociales y de relación.

A lo largo del 2006 se han adherido 6 personas que han participado en diversas actividades junto a familiares de empleados de toda España. Uno de ellos ha querido contar su experiencia en "miRed" para animar a todos aquellos que pudieran verse afectados a inscribirse en las próximas actividades que contempla este programa, entre ellas la equinoterapia.

La equinoterapia es una actividad que ya se ha recomendado para tres de las personas (menores) inscritas en el programa y se aplica como complemento a terapias tradicionales.

Testimonio de un empleado

Corrían los meses de mayo y junio cuando recibí un correo, como el resto de la empresa, del Servicio Médico. En él se comunicaba de la existencia de un acuerdo entre Red Eléctrica y la Fundación Adecco por el que se establecía una colaboración para la integración en el mundo laboral de personas con discapacidades, no importando si eran físicas o psíquicas.

Esto fue un lunes y para el jueves ya habíamos concertado una entrevista con objeto de profundizar un poco más en esa primera visión que nos había enviado el Servicio Médico.

Mi caso, en concreto, era más bien buscar una serie de actividades para las personas que todavía no tenían ni la edad requerida ni la necesidad de trabajar. Es decir, mi idea iba encaminada hacia los menores.

Parecía que lo tenían todo pensado. Salimos de un ambiente laboral para adentrarnos en otro bastante más lúdico.

Tienen actividades de grupo, tales como salir a conocer la ciudad, utilizando el transporte público; salidas al cine y al teatro; actividades al aire libre: cursos de vela, equinoterapia, club de juegos, esquí... y todo ello encaminado a que los discapacitados no se sientan distintos del resto de los mortales.

Las actividades son supervisadas por los correspondientes monitores, pudiendo, además, ser acompañados por uno de los familiares que lo desee.

Elegimos un curso de vela. Nos llevaron en autocar, con todas las personas que se habían apuntado. Éramos los únicos de Red Eléctrica. No conocíamos a nadie. Al poco, parecía que hubiésemos estado con ellos toda la vida. La camaradería y la cordialidad

funcionaron desde el primer momento. El curso, genial, aunque el viento no ayudó demasiado.

Con un sol de justicia, se decidió que había que volver, porque el día no acompañaba para estar a orillas del pantano. Así que nos fuimos acoplando nuevamente en el autocar. A alguno hubo que ayudarle, pero casi todos eran autónomos hasta puntos insospechados.

Desde estas líneas quiero agradecer la atención recibida y la profesionalidad de las personas encargadas tanto de la realización como de la materialización de las actividades. Son buenos profesionales y saben lo que se hacen.

Seguro que volvemos a vernos.

P.D. Los discapacitados saben valerse por si mismos y no necesitan ayuda, a menos que te la pidan.

"Un empleado de Red Eléctrica"

Conciliación

Para Red Eléctrica fomentar el equilibrio de la vida personal y laboral es un objetivo estratégico de las políticas de recursos humanos, ya que es un elemento clave para retener y motivar a nuestro equipo humano, aumentar el compromiso de todos, por un proyecto empresarial que concibe a las personas como elemento principal y de verdadero valor. Nuestras actuaciones y medidas en materia de conciliación se concretan en cuatro grandes líneas:

- **Flexibilidad Laboral:** Propiciar herramientas para ofrecer una mayor flexibilidad laboral, ya que consideramos que es un factor clave para la conciliación.
- **Apoyo a la maternidad y paternidad:** La media de edad de nuestra plantilla es de 40 años, pero la permanente incorporación de profesionales jóvenes implica considerar estas actuaciones como clave, ya que la tasa de natalidad de nuestra plantilla es de 1,84 (la tasa de natalidad en España es de 1,3 hijos por mujer) y hay una tendencia al alza en la edad en la que las mujeres de Red Eléctrica tienen su primer hijo (en el 2006 la media de edad fue de 34 años). Es destaca-

ble que los hombres se acogen cada vez más a permisos relacionados con la paternidad, un cambio cultural que se refleja en nuestra organización.

- **Beneficios sociales:** Además de las medidas expuestas que facilitan la conciliación de la vida personal y familiar, el Convenio Colectivo con vigencia hasta finales del 2006 reconoce una serie de beneficios sociales para los trabajadores de REE. Asimismo, TDE en Bolivia tiene implantados sus propios beneficios sociales, muy similares a los de la sociedad matriz.
- **Servicios para los empleados:** Red Eléctrica ofrece una serie de servicios a todos nuestros empleados para mejorar su bienestar personal y familiar.

Como resultado del acuerdo alcanzado entre la dirección de la empresa y la representación sindical, la Mesa de Conciliación que surge como fruto de ese acuerdo y cuyo objetivo es mejorar las condiciones de la legislación social aplicable en materia de conciliación de la vida laboral y personal, ha mantenido durante el año 2006 una actividad destacable, siendo



Medidas de flexibilidad laboral

- Viernes tarde libre.
- Jornada intensiva durante 3,5 meses.
- El 20 % de la jornada laboral diaria es flexible, en la entrada y la salida.
- Calendarios laborales acordes con necesidades de trabajo y zona geográfica.
- Posibilidad de disfrute de vacaciones a lo largo del año siempre que las condiciones del negocio lo permitan.
- Posibilidad de disponer del tiempo necesario para resolver asuntos personales con la autorización del superior inmediato.
- Ampliación de días de permiso por traslado de domicilio de 1 a 2 días y por enfermedad de un familiar de 2 a 3 días sin necesidad de traslado y de 3 a 5 cuando requiere traslado.

En el 2006, 71 empleados han utilizado el permiso por traslado de domicilio y 293 el permiso por enfermedad de un familiar.

Medidas de apoyo a la maternidad y paternidad

El permiso de paternidad por nacimiento, acogida o adopción es de 3 días o, en caso de desplazamiento de 5, mientras que la normativa vigente establece 2 días o, en caso de desplazamiento de 4.

En el 2006, 25 padres se acogieron a este permiso.

Los permisos por cuidado de hijos se amplían hasta los ocho años del niño, mientras que la normativa vigente lo establece hasta los seis años.

46 empleados han disfrutado en 2006 de este permiso.

Abono del 100 % de los beneficios sociales con cargo a la empresa en todos los casos de reducción de jornada por cuidado de hijos.

Reducciones de jornada por cuidado de hijo		Empleados con reducción de jornada	
2005	13,91 %	Menos del 15 %	7
2006	16,00 %	Reducción del 15 %	19
		Reducción de más del 15 %	20

Es importante destacar que de los empleados que han solicitado reducción de jornada, 3 son hombres.

Las reducciones de jornada por el cuidado de hijo se amplían hasta el 15 % suponiendo una mejora respecto a la normativa vigente

Todos los empleados acogidos a esta medida en el 2006 disfrutaron de una reducción de tiempo y sueldo inferior al 33 % que ofrece el Estatuto de los Trabajadores, con lo que todos ellos se beneficiaron de la mejora de la medida.

Asignación de una ayuda de 1.500 €, ya sea por adopción, nacimiento o acogimiento para las madres y los padres de menores salarios.

En el 2006, 14 empleados se vieron beneficiados por la medida.

El padre trabajador de REE disfrutará de licencia retribuida equivalente al tiempo de permiso de maternidad completa, en caso de fallecimiento de la madre durante o tras el parto, recogiendo una medida que no contempla la normativa vigente.

Ampliación de permiso de maternidad a partir de la semana 38 de gestación hasta el día del parto, mejorando la normativa vigente que establece que es a partir de la semana 40 de gestación.

En el 2006, 12 mujeres y ningún hombre disfrutaron de su baja de maternidad.

Acumulación de las horas correspondientes al permiso de lactancia, en jornadas completas al permiso de maternidad o paternidad, mejorando la normativa vigente que establece que se debe de acoger a 1 hora diaria, divisible en 2 fracciones.

En el 2006, un empleado se acogió a este permiso.

una de las iniciativas de este grupo de trabajo la creación de la figura del interlocutor, un canal de comunicación abierto para asesorar sobre conciliaciones, a disposición de los empleados de la compañía, con dos objetivos claramente diferenciados:

- **Ámbito profesional y laboral:** asesoramiento, apoyo y canalización de conciliaciones en este ámbito.
- **Ámbito personal y de salud:** asesoramiento y apoyo en la gestión de problemas personales que puedan precisar los empleados.

Beneficios sociales -EC3, LA3-

El Convenio Colectivo, con vigencia hasta finales del año 2006, reconoce una serie de beneficios sociales para los trabajadores de Red Eléctrica. Asimismo, TDE en Bolivia tiene implantados sus propios beneficios sociales, muy similares a los de la sociedad matriz.

El Grupo Red Eléctrica tiene planes de pensiones voluntarios y de aportaciones definidas. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones mediante el cual el Grupo hace aportaciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de llevar a cabo aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con las aportaciones hechas. El sistema de financiación consiste en la capitalización financiera individual de las aportaciones y contribuciones correspondientes a cada uno de los partícipes. Las aportaciones que realiza la Sociedad corresponden con una cuota equivalente de hasta el 3 % del salario regulador de cada partícipe/empleado.

Además el Grupo dispone de prestaciones pos-jubilación aparte de los empleados activos y jubilados de la sociedad matriz y distintos de los planes de pensiones,

Servicios para el empleado

- Comedor de empresa
- Autobús para los empleados
- Aparcamiento
- Servicio de limpieza de vehículos particulares
- Agencia de viajes
- Oficina bancaria y cajeros automáticos
- Asesoramiento fiscal jurídico y financiero
- Ayudas para la práctica deportiva en centros cercanos
- Servicio médico y campañas de prevención

Beneficios sociales REE (España)

- Plan de pensiones
- Seguro médico privado para el empleado y los familiares a su cargo
- Seguro colectivo de vida y accidentes.
- Complemento de hasta el 100 % del sueldo en caso de incapacidad temporal
- Tarifa eléctrica especial en el domicilio habitual
- Préstamos personales para atender gastos personales especiales
- Ticket restaurante
- Préstamos personales para vivienda y automóvil
- Cheques guardería
- Equipamiento informático
- Fomento y apoyo económico a prácticas deportivas

Beneficios sociales TDE (Bolivia)

- Seguro contra accidentes, para cubrir el riesgo de muerte accidental, incapacidad temporal y gastos médicos
- Evaluación médica integral a todo el personal
- Asesoramiento en trámites de jubilación
- Préstamos personales, para resolver necesidades sociales (salud, vivienda y estudios universitarios)
- Anticipos extraordinarios de salario, hasta un salario, a ser descontado en un plazo máximo de 6 meses
- Fomento y apoyo económico a prácticas deportivas

tales como energía eléctrica y asistencia médica, así como premios de antigüedad en la sociedad boliviana TDE. Estos compromisos que se reconocen durante la vida laboral de los empleados se valoran anualmente por actuarios cualificados independientes y se reflejan en el balance del grupo.

Voluntariado corporativo

EnREDando nació con la voluntad de extender la acción social externa de la compañía, impulsando y potenciando la colaboración del mayor número posible de trabajadores en actividades solidarias que den respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales.



El año 2006 ha visto consolidarse uno de los proyectos más entrañables recogido en el sistema de la responsabilidad corporativa de Red Eléctrica, que es el desarrollo de las actividades del Grupo de Voluntariado “EnRedando”.

Las actividades promovidas a lo largo del 2006 se han orientado a asuntos relacionados con la educación, la ética comercial y el apoyo a grupos desfavorecidos. Todos los proyectos han sido apadrinados por diferentes directivos de la empresa.

Una de las actividades más destacadas de este ejercicio ha sido la celebración de la 1.ª Semana del Deporte Solidario, en la que participaron un buen número de empleados.

Para el 2007, están previstas las segundas ediciones de la Semana del Deporte Solidario y de la Campaña de Comercio Justo, junto con el desarrollo de nuevas actividades, siempre en apoyo a los grupos más desfavorecidos (infancia necesitada, mayores, emigrantes) y el cuidado de nuestro entorno natural.

1.ª Semana del Deporte Solidario



Celebración de actividades deportivas orientadas a recaudar fondos para un proyecto de desarrollo en Perú. La cuota de inscripción pagada por cada empleado participante en la actividad se duplicó por la empresa. La recaudación total se destinó a la financiación, conjuntamente con REDESUR, del proyecto Plan Lector. Este proyecto tiene como objetivo fomentar la lectura entre los niños de las zonas más deprimidas de Perú.

Participantes: 246 empleados · **Aportación total:** 15.600 euros

Padrino: Director de Recursos Humanos

Colaboración: Ayuntamiento de Alcobendas y FUNDAL

Libros a Guinea

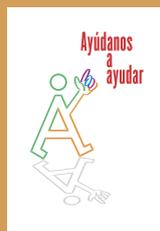


Recogida de libros de lectura y consulta destinados a colegios de Guinea.

1.200 libros recogidos

Padrino: Director de Comunicación y RRH

1.ª Campaña de Comercio Justo



Celebración de una sesión informativa y montaje del primer mercadillo de comercio justo, en colaboración con SETEM.

Participantes: 60 empleados

Recaudación del mercadillo: 1.848 euros (equivalente a 308 horas de salario digno)

Padrino: Director General de Transporte

05 Compromiso con la sociedad

Nuestro Compromiso

“Al mismo tiempo que se desarrollan infraestructuras de acuerdo a las necesidades del sistema es posible poner en marcha otros proyectos de carácter socioeconómicos a ambiental que puedan contribuir a impulsar un modelo económico más sostenible en las comarcas por las que pasan esas infraestructuras.” Luis Atienza (Jornadas de Medidas Compensatorias en Infraestructuras Lineales)



Nuestro compromiso con la sociedad se sustenta en tres pilares: -SO1-

- **Comunicación transparente, abierta y fluida con los grupos de interés** a través de un marco de relaciones amplio que sirva para trabajar de forma compartida hacia un entendimiento mutuo.
- **Integración en las comunidades** por las que pasan nuestras infraestructuras mediante programas de integración social y ambiental.
- **Apoyo al desarrollo social** mediante la participación en proyectos ambientales, educativos, culturales y científicos, con especial atención a las comunidades donde el Grupo desarrolla su actividad.

Relación con los grupos de interés

-4.14, 4.16, 4.17-

Red Eléctrica mantiene una búsqueda constante de diálogo permanente y constructivo con sus grupos de interés como garantía de éxito para la empresa y como un juego de suma positiva para todos.



Los esfuerzos del Grupo Red Eléctrica en este campo se orientan hacia la mejora permanente de los contenidos y cauces de comunicación así como al diseño e implantación de nuevos mecanismos que refuercen o faciliten las relaciones con sus grupos de interés.

Accionistas e inversores

La base de la confianza que Red Eléctrica persigue en su relación con accionistas, inversores y comunidad financiera radica en la búsqueda constante de un diálogo transparente, fluido y cercano, más allá del mero cumplimiento de las obligaciones legales.

Para ello, cuenta con dos unidades: **Relación con Accionistas** y **Relación con Inversores**, que identifican y resuelven adecuadamente las inquietudes y demandas de información de los distintos colectivos interesados a través de una combinación de medios que faciliten la comunicación.

Entre las acciones de mejora del 2006, cabe destacar el refuerzo de la comunicación ya que se agregó a los canales de diálogo y participación tradicionales, las tecnologías más avanzadas. Así, en el primer trimestre del año tuvo lugar la retransmisión en tiempo real vía web de la presentación del plan estratégico y los resultados anuales de la compañía, con una participación de 236 usuarios de varios países: 58,9 % de España, 18,6 % del Reino Unido, 7,2 % de Suiza, 6,8 % de Francia, 2,1 % de

los Estados Unidos, 2,1 % de Italia y el resto se repartió entre Bélgica, Alemania, Suecia, Corea y otros.

En la misma línea, durante este ejercicio también se retransmitió la Junta de Accionistas vía web y se mejoraron los sistemas del ejercicio del derecho a voto por medios electrónicos, con un aumento de la participación hasta los 164 accionistas frente a los 7 del año anterior.

Por otro lado, el equipo directivo de la compañía ha participado en presentaciones y reuniones con inversores institucionales en las principales plazas financieras de España, Europa y Estados Unidos. Se han celebrado 234 reuniones con analistas e inversores institucionales, se visitaron 30 importantes plazas financieras, en las 21 visitas organizadas a inversores institucionales nacionales e internacionales, por último, se ofrecieron 13 presentaciones a inversores institucionales tanto de renta variable como de renta fija.

Clientes, agentes de negocio y organismos reguladores

El desarrollo eficiente de las actividades de Red Eléctrica está vinculado directamente con una interacción satisfactoria con sus clientes, agentes del mercado y organismos reguladores. Por ello todas las actuaciones y sistemas de comunicación se centran en identificar posibles anomalías, necesidades, requerimientos y expectativas que contribuyan a mejorar la eficiencia de los procesos y la calidad de los servicios prestados.

El acceso e intercambio de información en los diferentes procesos, tanto técnica como económica, por parte de los agentes del mercado está gestionada a través de sistemas informáticos específicos (SIOS, SIMEL, etc.). El diseño de estos sistemas garantiza la seguridad y protección de datos de los clientes, y no se ha recibido

Accionistas e inversores -4.16, 4.17-

Canales de comunicación y participación

Junta de Accionistas
Oficina del accionista
Teléfono gratuito 900 100 182
Correo electrónico accionistas: accionistas@ree.es
Correo electrónico inversores: relacioninversores@ree.es
Departamento de Relación con Inversores
Web corporativa: Sección accionistas e inversores (español e inglés)
Presentaciones y reuniones con accionistas e inversores
Publicaciones: Informe anual, informe de gobierno corporativo, informe de responsabilidad corporativa, boletín trimestral del accionista
Retransmisión por Internet de la presentación de resultados
Retransmisión por Internet de la Junta de Accionistas
Servicio de avisos "Red al día" de hechos relevantes
Voto electrónico en la Junta de Accionistas
Encuestas de satisfacción

Objetivos del 2006

	Cumplimiento
Mejora de la participación en la Junta de Accionistas mediante el ejercicio del voto electrónico	100 %
Retransmisión por Internet de la Junta de Accionistas y presentación de resultados y estrategia de la compañía	100 %
Servicio de avisos "Red al día" para comunicar los hechos relevantes de la compañía	100 %
Incorporación en la web de la agenda del inversor	100 %

Principales indicadores de comunicación

	2004	2005	2006
Oficina del accionista, visitas atendidas	1.165	1.502	1.547
Teléfono del accionista y correo electrónico, consultas atendidas	1.087	2.737	1.754
Envíos de documentación	3.161	4.393	5.766
Identificación de accionistas, número de registros	3.397	3.564	3.713
Sección accionistas e inversores en la web, número de visitas	44.333	73.114	117.234
Reuniones con analistas e inversores institucionales	132	198	234
Visitas a inversores institucionales	14	14	21
Presentaciones a inversores institucionales (renta variable y fija)	7	11	13
Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)			
Accionistas minoristas	-	8,69	7,71
Analistas financieros y empresariales	n.e.	n.e.	7,43
Relación con inversores (DJSI) (0-100)	55	100	n.e.(*)

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.
(*) No evaluado en el 2006 en empresas "utilities".

ninguna reclamación al respecto. Además se aplican los criterios de transparencia, objetividad, no discriminación y confidencialidad establecidos por la legislación. En el caso de la operación del sistema eléctrico de acuerdo con el procedimiento de operación PO9, disponible en la web corporativa. -PR3-

Gestión y mejora de las relaciones con los clientes

Red Eléctrica dispone desde 1999 de un sistema de evaluación de la satisfacción y detección de requerimientos y expectativas a través de **encuestas y entrevistas** que se lleva a cabo cada dos años y de cuyos resultados se derivan acciones de mejora.

Durante el 2006 se ha puesto en marcha el Plan de Acción 2005-2006, diseñado a partir de la encuesta realizada durante el 2004 y cuyo nivel del cumplimiento ha superado el 90,6 %.

Además, se realizó la encuesta correspondiente al periodo 2005-2006 y los resultados han vuelto a ser satisfactorios. Actualmente se está diseñando el nuevo plan de acción que dará respuesta a las preocupaciones, expectativas y requerimientos de los clientes, agentes del mercado y organismos reguladores.

Esta herramienta es uno de los canales de comunicación que configuran un marco de relación más com-

Ejemplos de Comités permanentes

Operación del sistema eléctrico

Grupo técnico de coordinación de centros de control
Agentes del mercado
Grupo técnico de integración de la generación eólica
Empresas eléctricas - eólicos
Comité técnico de seguimiento de la operación del sistema ibérico
Agentes del mercado
Comité de agentes del mercado
Agentes del mercado
Grupo técnico de seguimiento de medidas MICT, CNE y agentes del mercado

Gestor de la red de transporte

Grupo de seguimiento de la planificación de la red de transporte (RdT)
Comisión Nacional de la Energía (CNE), Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MICT) y agentes del mercado
Coordinación de la planificación de las interconexiones internacionales
TSO Francia (RTE), Portugal (REN), Marruecos (ONE) y FEDA
GRAI. Análisis de incidentes y obtención de mejoras de los sistemas de protección
CNE, MITYC y agentes del mercado (generadores y distribuidores)
Equipo de trabajo de acceso a la RdT de distribución
CNE y agentes del mercado (distribuidores)
Asociaciones eólicas
APPA y AEE (eólicas)

pleto. Las relaciones que se mantienen de forma habitual con los diferentes clientes, agentes del mercado y organismos reguladores se consolidan a través grupos de trabajo permanentes y específicos, comités *ad hoc*

Principales indicadores de satisfacción -PR5-

	2000	2002	2004	2006
Nivel de satisfacción global	7,85	7,77	7,79	7,77
Nivel de satisfacción de la calidad de los servicios	7,41	7,50	7,30	7,38
Nivel de satisfacción de los servicios prestados	7,13	7,08	7,00	7,01
Atención al cliente	6,84	7,51	7,51	7,70
Evaluación de las acciones de mejora emprendidas como resultado de la encuesta del año anterior	—	7,40	6,43	6,47

para desarrollar y efectuar el seguimiento de servicios y productos específicos, alianzas estratégicas, estudios de *benchmarking*, entre otros.

Junto con estas herramientas y mecanismos de trabajo conjunto, Red Eléctrica dispone de un sistema integrado de gestión de consultas y reclamaciones de los agentes del sistema. Este sistema ha facilitado la identificación de áreas de mejora relacionadas principalmente con el programa de liquidaciones y el proceso de acceso a la red. En cuanto a las consultas, las principales hacen referencia a la solicitud de información sobre el Centro de Control según el RD 1454/2005 y sobre los procedimientos para solicitar el acceso a la red de transporte.

Para el proceso de acceso a la red se ha mejorado la información sobre el procedimiento e incorporado los formularios necesarios para solicitar el estudio de viabilidad y para tramitar, si es el caso, la conexión a la red de transporte. Además, Red Eléctrica participa en distintos estudios de *benchmarking* para comparar los resultados de sus actividades de negocio con los obtenidos por las principales empresas que desarrollan actividades similares, tanto a nivel nacional como internacional.

Benchmarking

Operación del sistema eléctrico	
Inicio de la participación de REE	1998
Periodicidad	Anual
Organismo	TSO
Participantes	20 empresas TSO 5 continentes
Mantenimiento de instalaciones de alta tensión	
Inicio de la participación de REE	1994
Periodicidad	Bienal
Organismo	ITOMS
Participantes	25 empresas de transporte internacionales

Clientes, agentes de negocio y organismos -4.16, 4.17-

Canales de comunicación y participación

Gestión continua de anomalías
Gestión de consultas y reclamaciones
Web pública con información en tiempo real y amplios contenidos. www.ree.es.e-SIOS
Web sujetos del mercado. Sistemas informáticos específicos (SIOS, SIMEL, SIOM)
Información permanente a los sujetos del mercado y organismos reguladores
Publicaciones técnicas periódicas
Participación activa en comités de estudio y foros de debate
Grupos de trabajo y jornadas técnicas. Proyectos conjuntos
Presencia en organizaciones empresariales
Estudios de benchmarking
Encuestas de satisfacción e identificación de requerimientos
Formación a agentes del mercado sobre diversos procesos

Objetivos del 2006

	Cumplimiento
Reducir los plazos de respuesta a los agentes en las solicitudes de acceso a la red agilizando los flujos de información entre unidades	100 %
Publicación en la web de las capacidades de acceso existentes en los nudos de la red	100 %
Normalizar y facilitar vía web los formularios de solicitud de acceso a la red	100 %
Informar a los agentes de la existencia de buzones específicos para sus consultas	100 %
Revisión de contenidos en la web sobre mercados de operación y sobre la gestión de los programas de intercambios internacionales	75 %
Mejorar la información de la programación de grupos por restricciones técnicas	50 %
Sustituir el servidor web del sistema de medidas eléctricas para mejorar su funcionalidad	100 %
Creación de dos grupos para identificar los puntos débiles de la planificación y gestión de accesos	100 %

Principales indicadores

	2004	2005	2006
Número de reclamaciones	-	-	80
Resolución de reclamaciones (%)	-	-	87,5
Tiempo medio de resolución de reclamaciones (días)	-	-	34,1
Relación con clientes (DJSI) (0-100)	69	81	75

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes

Proveedores -EC6-

El volumen de compra de las adquisiciones de bienes y servicios llevadas a cabo en el 2006 superó los 526 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 14 % respecto al ejercicio anterior y un crecimiento acumulado en los últimos 3 años del 30 %. Este notable incremento de actividad requiere que los procedimientos de compras se doten de una mayor eficiencia, flexibilidad, agilidad en su gestión, aplicación rigurosa de criterios de transparencia, objetividad e igualdad de oportunidades. En este sentido se ha adoptado una serie de medidas, entre las que cabe destacar:

- revisión y mejora del procedimiento de calificación de proveedores;
- diferenciación del proceso de homologación de productos;
- petición de los cuestionarios para la calificación en formato digital;
- consolidación del nuevo procedimiento de adquisiciones y su esquema de autorizaciones;
- información para la petición de ofertas de obras y servicios en soporte digital;
- programación y definición de proyectos para la traslación de criterios de RC a los proveedores.

Durante este ejercicio las adquisiciones se adjudicaron a 1.253 proveedores. Los principales proveedores para Red Eléctrica en este ejercicio han sido Siemens, Areva, ABB, Cobra y Electrónica Artech. Las compras hechas a estos proveedores suponen aproximadamente el 25 % del importe total anual.

Atendiendo a la ubicación de las sedes sociales de la persona jurídica que emite las facturas, la distribución geográfica de las compras nos muestra el compromiso social y económico de la compañía con el país de origen, dado que se efectúan principalmente en España (96 %) y en el entorno europeo (4 %), y entre las que

destacan las compras a Portugal, Francia y Alemania. Sin embargo, si se tomara como criterio de clasificación el lugar de fabricación de la principal aparatista este porcentaje pasa a ser del 87,5 % en España y el 11,7 % en el entorno de la Unión Europea.

Teniendo en cuenta que el volumen de compras supone la mitad de los ingresos totales y la distribución geográfica de las mismas, Red Eléctrica se convierte a través de los aprovisionamientos en un instrumento transmisor de riqueza, y por tanto, de desarrollo económico local.

Calificación de proveedores

Durante el 2006, se ha revisado y optimizado el procedimiento de calificación de proveedores. En él se ha definido, como paso previo obligatorio para la posible calificación por parte de Red Eléctrica, que los proveedores estén registrados en el sistema de clasificación "RePro".

El sistema de calificación de Red Eléctrica asegura la transparencia y el cumplimiento de los estándares de la compañía. Dicho sistema valora para cada suministro, entre otras características, su capacidad productiva y económica, así como criterios medioambientales y de seguridad y salud laboral. Las solicitudes de calificación recibidas a través del canal específico de la página web corporativa, han sido de 169.

Analizando la información de nuestro sistema de clasificación, donde están presentes en la actualidad los proveedores correspondientes al 40 % de los pedidos emitidos, sabemos que el 13 % han firmado el compromiso del Pacto Mundial de Naciones Unidas y que el 50 % tienen políticas específicas relacionadas con los derechos humanos, con los derechos laborales y con la

prevención y la promoción de los deberes medioambientales dentro de la empresa. -HR2-

Otros datos significativos que podemos obtener de la misma fuente en cuanto a los distintos sistemas de gestión son:

- 85 % de los proveedores poseen un sistema de gestión de calidad certificado.
- 39 % de los proveedores poseen un sistema de gestión medioambiental certificado.

Asociaciones y grupos de trabajo

Continuando con la línea de trabajo establecida con RePro, se ha participado activamente en los grupos de trabajo “Comité Auditar”, así como en el Grupo de Trabajo de Documentación y en el recientemente constituido para trabajar en la aplicación de criterios de responsabilidad corporativa a nuestro sistema de clasificación de proveedores.

Además, Red Eléctrica ha participado en la determinación de contenidos para la “Mesa de contratación pública con criterios de sostenibilidad” que tuvo lugar en el VIII Congreso Nacional de Medio Ambiente. Asimismo, con el objetivo de mejorar nuestras competencias y de mejorar en su desarrollo, somos miembros de AUSAPE y de AERCE.

Transparencia

Con el propósito de permitir a los proveedores un acceso no discriminatorio a la información, se publican en el DOUE y en el BOE, del sistema de clasificación de proveedores, las necesidades estimadas anuales para las principales categorías de bienes y servicios, las principales adjudicaciones y los anuncios ordinarios de los proyectos individuales que por su importe lo requieren.

Proveedores -4.16, 4.17-

Canales de comunicación y participación

Atención de consultas y reclamaciones
Area específica en la web corporativa: www.ree.es
Presencia en asociaciones y grupos de trabajo
Acuerdos de calidad
Alianzas
Reuniones
Encuestas de satisfacción e identificación de requerimientos
Jornadas formativas
Sistema de calificación REPRO
Publicación en el DOUE y BOE
Intercambio de experiencias

Objetivos del 2006

	Cumplimiento
Desarrollo de un plan de acción para aumentar el número de acuerdos de calidad	50 %
Elaborar un plan de reconocimiento de proveedores	50 %
Traslación de criterios RC a los proveedores	50 %
Revisión y mejora del procedimiento de calificación	100 %
Diferenciación del proceso de homologación de productos	100 %
Cuestionarios de calificación en formato digital	100 %
Petición de ofertas de obras y servicios en soporte digital	100 %

Principales indicadores

	2006
Núm. de proveedores (con compras en 2006)	1.253
Proveedores calificados	465
Proveedores calificados con valoración ambiental ^(*)	200
Proveedores calificados con valoración en salud y seguridad laboral	176
Núm. de acuerdos de suministro y calidad concertada	4
Encuestas. Nivel de satisfacción 2005 (0-10)	7,94

(*) Más información en el capítulo de responsabilidad ambiental



Un paso más en la estrategia de comunicación de la compañía ha sido la creación de *Entrelíneas*, la revista de Red Eléctrica de España. Coordinada por el Gabinete de Prensa, se elabora con criterios periodísticos y es una publicación abierta, participativa y con debate. Se ha prestado especial atención a sus contenidos y para su redacción se cuenta con periodistas especializados tanto en temas energéticos como de gestión, medio ambiente y cultura. También se ha puesto especial cuidado en su maquetación, ilustraciones, fotografías e infografías.

Se distribuye a empresas del sector, medios de comunicación, instituciones y administraciones nacionales, autonómicas y locales. También se entrega a todos los empleados, con lo que se ha convertido en una herramienta de comunicación interna. Por último, y para ponerla al alcance del público en general, se puede consultar en la página web de la empresa, con 13.968 descargas registradas a finales del año.

En el 2006 se han publicado los números 1 y 2 de la revista, que tiene carácter trimestral y una tirada de 4.000 ejemplares.

Comunicación con los medios

Respondiendo al criterio de transparencia informativa y de mejora continua mantenido por Red Eléctrica, en este ejercicio se han desarrollado nuevos canales de comunicación, entre los que destaca una revista abierta y participativa sobre energía, medio ambiente y cultura. Además, se ha continuado con el programa de transmisión del conocimiento para periodistas mediante la celebración de diversas jornadas formativas y la creación de becas para la formación de jóvenes periodistas.

Formación

Para contribuir a la **formación de jóvenes periodistas** en las áreas de energía y economía, se ha firmado un convenio con la Fundación Efe por el que se han creado dos becas de un año de duración para licenciados en periodismo de las últimas promociones. Esta beca les permite trabajar seis meses en la sección de economía de la agencia EFE y otros seis en el Gabinete de Prensa de Red Eléctrica.

Como continuación del **programa de transmisión del conocimiento para periodistas**, se han celebrado dos jornadas formativas dirigidas a medios regionales para explicar el funcionamiento del sistema eléctrico, que durante el 2006 han tenido como destinatarios periodistas de Andalucía y Cataluña.

También las **actividades que la empresa desarrolla en el campo ambiental** han jugado un importante papel en la organización de estas acciones de formación. Cabe destacar la jornada en Andalucía para presentar los trabajos en tensión con helicópteros y la visita a la línea Balboa-Alqueva, una de las principales líneas de interconexión con Portugal, para dar a conocer algunas de las actuaciones medioambientales de la provin-

cia de Badajoz. Como complemento de la visita se elaboró un dossier sobre el proyecto con información sobre sus aspectos técnicos, la importancia de la interconexión para los sistemas eléctricos de ambos países y las medidas preventivas y correctoras llevadas a cabo para que la instalación afecte lo menos posible al entorno natural.

Relación con asociaciones profesionales

Dentro del convenio de colaboración con la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA) para favorecer actuaciones ambientales de la compañía, se ha celebrado una mesa redonda durante el VIII Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 8) el 28 de noviembre pasado, en la que se presentaron las conclusiones de las jornadas que sobre medidas compensatorias han tenido lugar a lo largo del año en Oviedo, Sevilla, Barcelona y Madrid.

También se ha firmado un convenio con la Asociación de Periodistas del Campo de Gibraltar (APCG), por el que Red Eléctrica ha patrocinado el IV Seminario sobre energía eléctrica “La producción y la distribución de la energía eléctrica”. Red Eléctrica organizó una jornada en Algeciras en la que se trató la política medioambiental de la compañía y la interconexión España-Marruecos, y una visita al Centro de Control eléctrico nacional (Cecoel) en Madrid.

Actividad informativa

En 2006 se ha tendido el segundo cable de la interconexión eléctrica España-Marruecos (proyecto REMO). Para darlo a conocer, se elaboró un programa para periodistas en el que junto a una visita a la zona de Tarifa durante el tendido del cable, se les entregó un informe sobre el proyecto con amplia información

sobre la importancia de esta interconexión para los sistemas eléctricos de ambos países, los aspectos técnicos del proyecto y las actuaciones medioambientales efectuadas.

Medios de comunicación -4.16, 4.17-

Canales de comunicación y participación

Correo electrónico: gabinetedeprensa@ree.es
Atención telefónica
Sala de prensa en www.ree.es
Revista <i>Entrelíneas</i>
Notas de prensa
Ruedas de prensa
Jornadas formativas
Retransmisión en directo vía Internet de las ruedas de prensa
Servicio de avisos de notas de prensa
Colaboración con asociaciones profesionales
Encuestas de satisfacción
Visitas a las instalaciones

Objetivos del 2006

	Cumplimiento
Edición de una revista	100 %
Emisión en directo a través de la web de la rueda de prensa de la Junta de Accionistas	100 %
Incorporación en la Sala de Prensa de la página web de un nuevo apartado con folletos, infografías, y vídeos, sobre diversos aspectos de la actividad de Red Eléctrica	100 %

Principales indicadores

	2004	2005	2006
Noticias publicadas sobre Red Eléctrica			
Prensa nacional	2.255	3.159	2.442
Prensa regional	4.010	6.415	3.471
Información emitida			
Notas de prensa	50	63	35
Ruedas de prensa y encuentros	14	21	22
Entrevistas y declaraciones	73	113	148
Sala de prensa on-line			
Número de visitas	20.380	33.256	45.530
Páginas consultadas	74.400	125.974	177.995
Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)	n.e.	7,43	n.e.

Con motivo del comienzo de la actividad de Red Eléctrica como operador de los sistemas eléctricos balear y canario, se invitó a los medios de ambas comunidades autónomas a la inauguración de las sedes en Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife. La presencia del presidente y de los directores de Red Eléctrica de Baleares y Canarias, respectivamente, contribuyó a establecer en algunos casos y mantener en otros, contactos con los medios de ambas comunidades autónomas.

Los días 16 y 17 de marzo, Red Eléctrica de España, L'Office National de l'Electricité (ONE) y el Comité Averroes organizaron en Marraquech unas jornadas sobre la cooperación hispano-marroquí en el campo en la energía, a las que se invitó a los periodistas que cubren esta información en los medios.



Entorno social

Red Eléctrica integra en esta categoría una serie de grupos de interés con los que se relaciona en un proceso continuo de aprendizaje e innovación, manteniendo en esa relación el principio de transparencia y de colaboración mutua. Se incluye en este grupo a centros educativos y de investigación, grupos ecologistas, sindicatos, ayuntamientos, organismos y asociaciones empresariales, comunidades locales y a las ONG.

Para responder adecuadamente a las demandas y expectativas de estos colectivos, Red Eléctrica se esfuerza en establecer un marco de relaciones que facilite el proceso de diálogo. Durante el 2006, se han fortalecido algunos mecanismos de comunicación y se han acometido acciones de mejora derivadas de los estudios de satisfacción elaborados el año anterior.

Dentro de las actividades desarrolladas durante el ejercicio, cabe destacar las iniciativas abiertas por Red Eléctrica para el acercamiento de la empresa y sus actividades a los diferentes parlamentos de nuestro país. Estas iniciativas se orientan, por un lado, a visitas de comisiones parlamentarias y, por otro lado, al Programa Empresa-Parlamentarios (PEP). Esta filosofía de acercamiento se ha aplicado también con los centros educativos mediante diversas actividades como la participación en diferentes ferias de la ciencia y la puesta en marcha de un canal educativo en la web corporativa.

Proyección de la realidad empresarial

Durante el 2006, se ha continuado con el **programa de visitas parlamentarias**, una iniciativa que comenzó en el 2005 con la visita de las Comisiones de Industria del Senado y Congreso de los Diputados, así como de 5 comisiones autonómicas, con un total de 58 parlamentarios. Tras la buena aceptación y sugerencias de

los participantes que nos visitaron, durante el 2006 se amplió la invitación a los miembros de las comisiones con competencias en medio ambiente.

Durante estas visitas, los parlamentarios tienen la oportunidad de conocer el Centro de Control Eléctrico, donde se les muestra la operación del sistema en tiempo real. Asimismo, se les presenta la situación actual de la red de transporte en su comunidad autónoma y su previsión de desarrollo para cubrir eficazmente a las exigencias energéticas del futuro.

Visitas de parlamentarios durante el 2006

	Núm. asistentes
Comisión de Economía e Innovación Tecnológica. Asamblea de Madrid	8
Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio. Cortes de Castilla y León	8
Comisión Industria, Comercio y Turismo. Cortes de Aragón	14
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Social. Cortes de Castilla y León	6
Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras Principado de Asturias	7
Comisión de Industria, Energía y Nuevas Tecnologías. Parlamento Canario	5
Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo. Asamblea de Murcia	4

Red Eléctrica también participa en el **Programa Empresa Parlamentarios (PEP)**, iniciativa promovida por el Círculo de Empresarios para mejorar el conocimiento y las relaciones entre los parlamentarios y las empresas. Este programa se desarrolla mediante una estancia del parlamentario en la empresa de alrededor de 10 días, repartidos a lo largo de un año. En cada estancia, los responsables de las distintas unidades organizativas de la empresa presentan a los participantes las funciones que desempeña su unidad, compartiendo con ellos los retos a los que se enfrentan y perspectivas de cara al futuro. Durante la primera mitad del 2006, los dos senadores inscritos en el PEP

Entorno social -4.16, 4.17-

Canales de comunicación y participación

Consultas y reclamaciones. Teléfono y correo electrónico
Web corporativa: www.ree.es
Publicaciones (corporativas, eléctricas, ambientales, sociales)
Canal educativo web
Participación en congresos, foros, jornadas, cursos
Colaboración con entidades empresariales, educativas, sociales y ambientales
Reuniones y convenios con entidades públicas (locales, autonómicas)
Visitas y jornadas de puertas abiertas
Participación en ferias
Encuestas de satisfacción

Objetivos del 2006

	Cumplimiento
Nuevo apartado de responsabilidad corporativa en la web	100 %
Creación un apartado web de educación	100 %
Ampliación del área web ambiental	60 %
Patrocinio de jornadas de medidas compensatorias	100 %
Colaboración con las ONG relacionadas con la actividad de la empresa	100 %
Difusión de la responsabilidad corporativa de REE	100 %

Principales indicadores

	2006
Número de reclamaciones atendidas	52
Resolución de reclamaciones (%)	63,5
Tiempo medio de resolución (días)	18,6
Número consultas vía web	400
Número descargas publicaciones	450.000
Número visitas web	846.269
Comunicación social (DJSI) (0-100)	
Compromiso con los grupos de interés	95
Comunicación social	98
Ciudadano corporativo	85
Encuestas. Nivel de satisfacción 2005 (0-10)	
Ayuntamientos	6,80
Entorno social de la actividad	7,23
Centros educativos y de investigación	8,25
Grupos ecologistas	4,50
ONG/Fundaciones	6,00

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes

llevaron a cabo las estancias correspondientes al programa 2005-2006 y en septiembre del 2006 se inició el programa 2006-2007 en el que se inscribieron siete parlamentarios, seis senadores y una diputada.

Web corporativa

Red Eléctrica pone a disposición de la sociedad su web corporativa en Internet (www.ree.es), con el objeto de difundir información relevante y útil para todos los grupos de interés de la compañía.

Durante el 2006, se ha continuado trabajando en ampliar y mejorar los contenidos de las diferentes áreas. Cabe destacar la apuesta por las nuevas tecnologías que ha dado lugar a la **retransmisión por Internet de la presentación de resultados a analistas e inversores** y la **retransmisión en directo de la Junta General de Accionistas**. Esta última registró una participación de 879 usuarios, lo que indica el potencial desarrollo de este medio. Además, se ha mejorado el sistema de voto a distancia con la incorporación de nuevas funciones como la delegación de voto.

Asimismo, cabe destacar el esfuerzo invertido en el **desarrollo del área de educación** de la web. Un espacio con contenidos interactivos (el juego educativo "Controla", la visita virtual al Cecoel, vídeos, etc.) que forma parte de un programa educativo más amplio por medio del cual Red Eléctrica quiere acercarse a los centros educativos para explicar, de forma sencilla, cómo funciona el sistema eléctrico español y las funciones que tiene asignadas como operador de este sistema y gestor de la red de transporte de electricidad.

Además, durante el 2006 Red Eléctrica llevó a cabo, en colaboración con Technosite, **una auditoría de accesibilidad** para conocer el grado de adecuación de

www.ree.es a las Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web (WCAG) en su versión 1.0 definidas por el W3C, Consorcio del World Wide Web. Los resultados indicaron que existen dificultades de acceso para algunos usuarios, ya que el porcentaje de accesibilidad alcanzado conforme al nivel AA fue de un 22,59 %. Red Eléctrica ha comenzado los trabajos para ajustar los contenidos del sitio al nivel AA de accesibilidad, mediante un plan de trabajo que se desarrollará en varias fases durante el periodo 2007-2008.

Red Eléctrica continúa ofreciendo **información en tiempo real**, como el consumo peninsular de energía eléctrica o la cotización en bolsa, pero además ha introducido otras mejoras reseñables como:

- Publicación del indicador de la demanda diaria desde la página principal.
- Incorporación de un servicio de alta de currículo.
- Publicación de contenidos en formato RSS. Los archivos RSS utilizan un formato de ficheros basado en XML, cuyo nombre es Really Simple Syndication (RSS). Son gratuitos e incluyen el titular, la descripción, la fecha y el enlace a ree.es donde se encuentra el contenido completo. Con RSS, la información se actualiza periódicamente y llega al usuario directamente, sin necesidad de tener que navegar por cada web de interés en su búsqueda.

Durante el 2006 se consultaron más **16 millones de páginas durante las 846.269 visitas** que recibió la web procedentes de un centenar de países, frente a los casi 15 millones de páginas y 609.503 visitas del 2005. Este aumento significativo en visitas confirma la importancia creciente de la web corporativa como canal de comunicación con todos los grupos de interés.

La política de transparencia del Grupo se manifiesta también en la página web de TDE (Bolivia)

(www.tde.com.bo), que ofrece amplia información sobre la empresa y sobre el sector eléctrico boliviano. En el ejercicio 2006 recibió 10.225 visitas externas, un 17 % más que las registradas el año anterior.

Publicaciones

Red Eléctrica desarrolla una extensa labor de edición y difusión de publicaciones como una herramienta clave de comunicación con los diferentes grupos de interés. El público objetivo al que van dirigidos los documentos representa un amplio espectro dentro del entorno social: instituciones, organismos y administraciones públicas, empresas eléctricas, medios de comunicación, accionistas, etc., abarca una distribución cercana a los 4.000 destinatarios. Anualmente se elaboran y distribuyen al exterior alrededor de **25 tipos de publicaciones** corporativas, documentos técnicos y material divulgativo, con una edición en el 2006 de más de 100.000 ejemplares.

A estos datos hay que añadir las descargas de sus versiones digitales desde la página web corporativa. La distribución de publicaciones en formato electrónico, que permite una mayor difusión de la información a todas las partes interesadas con un importantísimo ahorro de recursos, ha continuado aumentando en el 2006 con más de **450.000 ejemplares descargados**, un 80 % más que en el 2005.

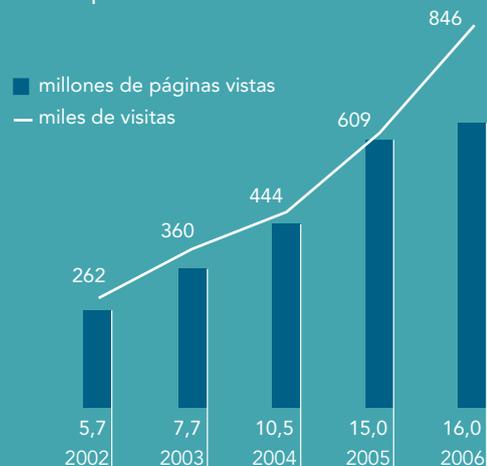
Principales publicaciones en el 2006^(*)

Informe anual 2005 (español e inglés)
Informe de Responsabilidad Corporativa 2005 (español e inglés)**
Informe de Gobierno Corporativo 2005 (español e inglés)**
Memoria Medioambiental 2005 (español e inglés)**
Informe del Sistema Eléctrico Español. Avance 2006 (español e inglés)**
Informe del Sistema Eléctrico Español 2005
Informe mensual. Estadísticas del sistema eléctrico
Boletín Estadístico de Energía Eléctrica (mensual). Editado conjuntamente con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
Mapa de la red de transporte del Sistema Eléctrico Ibérico 2006
Boletín del accionista (trimestral)
Entrelíneas. Revista trimestral de Red Eléctrica
El marco legal estable.
Economía del sector eléctrico español 1988-1997
Las líneas eléctricas: refugio del halcón peregrino

() Todas las publicaciones están disponibles en formato electrónico en www.ree.es.*

*(**) En inglés solo está disponible en formato electrónico.*

Web corporativa: evolución anual



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

Al servicio de la sociedad

- Quién es Red Eléctrica
- Operación del sistema eléctrico
- Transporte de energía eléctrica
- Medio ambiente
- Responsabilidad corporativa
- Desarrollo internacional

English

➤ Área de accionistas e Inversores ➤ Sala de Prensa ➤ Área de proveedores ➤ Área de educación

Integración ambiental y social de proyectos -S01-

Integración ambiental y social de proyectos

Principios de los programas de participación ambiental y social:

- Identificar a los interlocutores, sus percepciones y actitudes ante la compañía y los proyectos que desarrolla.
- Determinar los canales más adecuados para mantener un diálogo permanente y sistemático con los interlocutores interesados.
- Trabajar en la conciliación de los intereses ambientales y sociales del entorno con la viabilidad del proyecto.
- Establecer acuerdos encaminados a cumplir con el compromiso de la compañía con el de apoyo al desarrollo de la sociedad y conservación de la biodiversidad.

Red Eléctrica ensaya experiencias en la integración de proyectos en las comunidades en las que trabaja mediante el desarrollo de **programas de participación ambiental y social (PAS)**. El objetivo de estos programas es fomentar la participación de todas las partes interesadas y dar respuesta a las demandas de información generadas en el entorno con el fin de que los proyectos de la compañía se lleven a cabo con el máximo consenso posible.

Al inicio de un proyecto, se consideran una serie de criterios estándar que son valorados con el fin de determinar el nivel de intensidad del PAS. Dentro de los criterios se incluyen cuatro aspectos fundamentales: las



características del proyecto, la calidad del entorno, el nivel de implantación de la compañía en el territorio y la aceptación social del proyecto. En función de la valoración de estos criterios, Red Eléctrica distingue tres niveles de intensidad del PAS: inicial, básico y avanzado. Cada uno de estos niveles lleva aparejada una serie de actuaciones distintas. Una vez finalizado el proyecto se lleva a cabo el cierre y la evaluación final del PAS.

Proyectos con PAS	CC.AA.
España-Marruecos (REMO)	Andalucía
Península-Baleares	Baleares-Valencia
Lada-Velilla	Asturias-Castilla y León
Arcos-La Roda	Andalucía
Cabra-Guadame	Andalucía
S.E. La Cabra	Andalucía
Soto-Penagos	Asturias-Cantabria
Penagos-Güeñes	Cantabria-País Vasco
Güeñes-Itxaso	País Vasco
Abanto-Zierbena	País Vasco
Zierbena-Santurce	País Vasco
Mesón-Cartelle	Galicia
Mesón-Puentes	Galicia
Cabra-La Roda	Andalucía
Muruarte-Vitoria	Navarra-País Vasco
Alimentación de Cantabria Oriental	Cantabria

El proyecto REMO, declarado de interés comunitario por la Unión Europea, es uno de los mejores ejemplos de Red Eléctrica relativos a la integración de proyectos en el entorno. Este proyecto atraviesa el Parque Natural del Estrecho (Tarifa), uno de los espacios incluidos en la Red Natura 2000. Red Eléctrica contó con la colaboración de la Fundación Migres como agente mediador entre los interlocutores ambientales del Campo de Gibraltar y Tarifa. La Fundación Migres también colaboró en el diseño y ejecución de las medidas compensatorias, es decir, aquellas contempladas en la Directiva Hábitat para garantizar la integridad de la Red Natura 2000. Estas medidas, consensuadas en la Comisión de Seguimiento integrada por todas las partes interesadas, se agrupan en tres líneas de actuación: conservación, investigación y educación.

Además de las medidas compensatorias incluidas en la declaración de impacto ambiental (DIA) –cuyo detalle se muestra en el capítulo ambiental de este informe–, en el proyecto se han determinado medidas de acompañamiento que, aunque no están definidas en la DIA, Red Eléctrica desarrolla como búsqueda de la integración social y ambiental del proyecto.

La conflictividad social surgida durante la ejecución del proyecto del primer cable de interconexión desapareció en este caso, entre otras razones, gracias al PAS iniciado en 2002.

Proyecto REMO -ECB-

Medidas de acompañamiento de carácter social

Reparación acerados en Urb. La Marina

Reforma de alumbrado en calle Sancho IV el Bravo

Supresión barreras arquitectónicas

Reparación de calle en La Zarzuela

Soterramiento contenedores RSU en calle Sancho IV

Finalización bulevar en El Lentiscal

Compensación a pescadores por la parada durante el tendido del cable

Ayuda a la Cofradía para la gestión y comercialización del voraz

Terrenos para estación de residuos urbanos, subestación y parque bomberos

Medidas de acompañamiento de carácter ambiental

Plan de seguimiento de la avifauna en el paraje natural de la playa de Los Lances (Tarifa [Cádiz])

Emisario submarino en playa de Los Lances

Estudio de viabilidad del uso ecológico y cultural de la isla de Las Palomas

Construcción de un mirador ornitológico en las marismas del río Palmones

Reedición de obras sobre la riqueza natural del Estrecho

Cofinanciación de documentales sobre el fenómeno de la migración

Proyecto sostenible en la sierra de Gata

Programa de educación ambiental dirigido a fomentar el conocimiento de los valores naturales del entorno entre los más jóvenes de la comarca de Gata. Para la realización de este proyecto Red Eléctrica ha contado con la colaboración de la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra de Gata (ADISGATA).

El trabajo llevado a cabo durante 6 meses por 1.869 escolares y 120 profesores de 21 centros educativos de la zona, ha quedado plasmado en el libro *La flora en la sierra de Gata, vista por los niños*. Este libro recoge las principales especies arbóreas de la zona junto con información sobre sus usos y aprovechamientos tradicionales. Además, incluye recetas, refranes y otra serie de manifestaciones de la cultura local relacionadas con el uso de los recursos naturales de su entorno.

El libro ha sido distribuido entre todos los niños con el fin de proporcionarles un material que en el futuro puedan mostrar con orgullo a las generaciones venideras, manteniendo así vivo el conocimiento que sus padres y abuelos les han transmitido durante la elaboración del mismo. El libro fue presentado en un acto público al que asistieron niños, profesores, representantes institucionales de la zona y de Red Eléctrica.

Los PAS también están siendo activos en otros proyectos como el de la nueva línea Lada-Velilla. Gracias a los canales de comunicación abiertos en el contexto de este PAS durante el año 2006, diversas instituciones como el Fondo para la protección de los animales salvajes (FAPAS), la Universidad de León y la Estación Biológica de Doñana (CSIC) han aportado información altamente relevante para la determinación del mejor trazado posible. Por otro lado, en lo relativo a actuaciones concretas dentro del PAS Lada-Velilla destaca el programa de polinización del hábitat del urogallo, en colaboración con FAPAS en los montes del concejo de Campo de Caso y Aller (Asturias). Se trata de devolver a los ecosistemas de montaña la presencia de las abejas.

Proyectos de desarrollo sostenible

Estos proyectos se enmarcan dentro del programa de desarrollo sostenible que Red Eléctrica tiene intención de promover directamente para potenciar la integración de la compañía en el tejido social e institucional de los territorios que albergan sus instalaciones. El primer proyecto se ha llevado a cabo en la sierra de Gata, zona elegida, además de por su alto valor ecológico, por albergar una de las primeras instalaciones que Red Eléctrica construyó en un momento en el que no se preparaban estudios de impacto ambiental.



Apoyo a la comunidad

Nuestra política de apoyo a la comunidad se sustenta en el compromiso de colaboración del Grupo Red Eléctrica con el desarrollo social que se materializa en acciones de cooperación y patrocinio, principalmente en los campos educativo, ambiental y social.

La protección ambiental, el desarrollo educativo y la cooperación en proyectos sociales y culturales son los principales campos de actuación de apoyo a la comunidad del Grupo Red Eléctrica. Las actividades que se llevan a cabo en estos campos se instrumentalizan principalmente a través de patrocinios y colaboraciones con entidades especializadas.

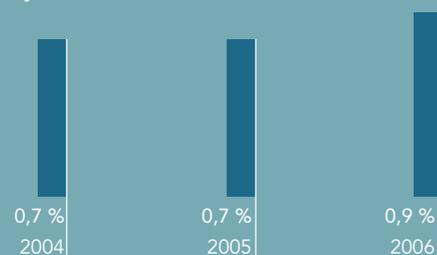
Protección ambiental

El cuidado y la mejora del entorno natural constituyen directrices clave en el desarrollo diario de las actividades de Red Eléctrica. Este compromiso se refuerza por medio de la colaboración con entidades de prestigio que trabajan en el campo de la protección y sensibilización ambiental.

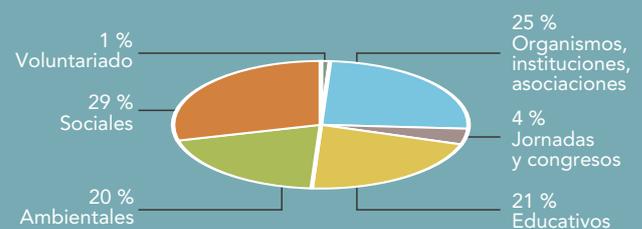
Además, Red Eléctrica complementa esas actuaciones con la participación y organización de foros, congresos y actividades de comunicación ambiental, entre las que cabe destacar las “**Jornadas sobre medidas compensatorias e infraestructuras lineales**” celebradas en Sevilla, Oviedo, Barcelona y Madrid. Asimismo, Red Eléctrica tuvo una importante participación en el **VIII Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA)**.



Inversiones en la comunidad.
(porcentaje sobre beneficio neto)



Distribución de las inversiones



Colaboraciones ambientales más significativas

Estación Biológica de Doñana del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Estudio sobre la incidencia de líneas de transporte en la avifauna esteparia de Andalucía y posibles medidas de gestión del hábitat para reducir el impacto.

Asesoramiento ambiental sobre las alternativas surgidas como respuesta a la Memoria Resumen en la tramitación de la nueva línea Lada-Velilla.

Grupo de rehabilitación de la fauna autóctona y su hábitat (GREFA)

Colaboración para el desarrollo de actividades orientadas a la conservación y rehabilitación de la fauna autóctona y su hábitat.

Financiación para la alimentación de la fauna del nuevo centro de rehabilitación GREFA.

Fundación Entorno

Convenio de colaboración con el objetivo de promover la mejora ambiental desarrollando actividades de formación, información e investigación en colaboración con el mundo empresarial.

Sociedad Española de Ornitología (SEO)

Convenio marco de colaboración de asesoramiento ambiental para compatibilizar las líneas eléctricas con la conservación de la avifauna.

Fondo para la protección de los animales salvajes (FAPAS)

Programa de apoyo a la apicultura de montaña en la L/Lada-Velilla.

Fundación MIGRES

Colaboración en actividades relacionadas con la conservación de la naturaleza, especialmente de las especies migratorias.

Colegio Oficial de Físicos (COFIS)

Elaboración de un folleto divulgativo sobre campos eléctricos y magnéticos.

Club de la Excelencia en Sostenibilidad y Fundación Asturiana de Medio Ambiente

Patrocinio del la web "Responsabilidad i +", donde se difunden las nuevas tendencias en responsabilidad corporativa.

Asociación de Periodistas de Información Ambiental

Patrocinio para la edición del libro de las conclusiones del VI Congreso Nacional de Periodismo Ambiental.



Desarrollo educativo

Red Eléctrica considera la educación como una herramienta de integración, desarrollo social e innovación. Una de las principales líneas de actuación en este campo se orienta al mundo universitario mediante convenios de colaboración o actividades que sean de interés mutuo para ambas partes.

Además, actualmente está trabajando en el desarrollo de un programa educativo dirigido inicialmente a estudiantes y profesores de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Bachillerato, cuyos objetivos son:

- **Mostrar a profesores y alumnos, de forma sencilla, cómo funciona el sistema eléctrico español y las funciones que tiene asignadas Red Eléctrica como operador del sistema y gestor de la red de transporte en alta tensión.**
- **Proporcionar al profesorado sugerencias didácticas y recursos que le permitan abordar los contenidos relativos a la energía eléctrica, no de forma aislada, sino vinculados a las áreas transversales (educación ambiental, para el consumo y la salud, etc.), utilizando para ello las nuevas tecnologías de la información y comunicación, aprovechando especialmente el potencial de Internet.**
- **Facilitar a la comunidad educativa, como grupo de interés de Red Eléctrica, información básica sobre la energía eléctrica: qué es, por qué es tan importante, de dónde se obtiene, cómo se produce, se transforma y se distribuye, el impacto ambiental que produce nuestro consumo, etc.**

- **Difundir la cultura del uso racional de la energía eléctrica: divulgar sus ventajas y ofrecer consejos básicos sobre su correcta utilización.**

Colaboración con centros de investigación y educativos

Universidad de Barcelona

Colaboración en el Máster de Responsabilidad Social Corporativa, Contabilidad y Auditoría Social.

Universidad Carlos III

Convenio de colaboración docente para el desarrollo del Máster de Economía Industrial especializado en el sector energético, en su 15.ª edición.

Universidad de Valladolid

Programa de profesores asociados vinculados a empresas, a través del cual técnicos de Red Eléctrica ejercen la docencia de su área de actividad.

Club Español de la Energía

Organización y participación en el III Foro Euromediterráneo de la Energía.

Fundación de Estudios Financieros

Convenio para la promoción del desarrollo y difusión de estudios y actividades de formación en los campos financiero y bursátil.

Principales actividades del programa educativo

Desarrollo del Área de Educación en la web corporativa

www.ree.es/educacion

Presencia en ferias de ciencia y tecnología de España

Madrid por la Ciencia, Pabellón de la Ciencia de Zaragoza y Semana de la Ciencia y Tecnología de Bilbao.

Juego "CONTROLA, simulador de control eléctrico"

Es un juego interactivo que propone a los alumnos de Secundaria adoptar el papel de operadores del Sistema Eléctrico Español.

Audiovisuales sobre las actividades de Red Eléctrica

Visitas virtuales de instalaciones de Red Eléctrica.

Proyectos sociales y culturales

La cooperación en este campo se orienta a proyectos ubicados en las zonas donde Red Eléctrica desarrolla

sus actividades. En esa línea, colabora con diversas iniciativas sociales y culturales destinadas a mejorar la vida de los ciudadanos.

Actividades sociales y culturales más destacadas

Solidaridad internacional

Identificación de proyectos de cooperación en la zona de América andina y organización de actividades de sensibilización en España sobre la importancia del agua en el desarrollo sostenible.

Convenio con la Fundación ANAR

"Teléfono ANAR-Perú", destinado a orientar y dar respuesta a los problemas y necesidades de los niños y adolescentes.

Intermon Oxfam

Convenio para un proyecto educativo sobre aplicaciones eléctricas en Cochabamba.

Fundación Deporte de Alcobendas (FUNDAL)

Fomento del deporte en Alcobendas con el objetivo de desarrollar tanto el deporte local, como facilitar su práctica a los empleados del Grupo Red Eléctrica. Una parte del patrocinio se dedica según convenio a una serie de benefactores de programas sociales. Durante el año 2006 estos benefactores fueron:

- Alianza FUNDAL-UNICEF: Programa "Educar deportivamente".
- Integración a través del deporte. Inmigración y discapacitados: Programa "Nosotras también jugamos".

Orquesta Sinfónica de Madrid (OSM)

Cofinanciación de los ciclos musicales de la Comunidad de Madrid para la temporada 2006-2007.

Fundación del Español Urgente (Fundéu)

Fomento del uso correcto del español.

Hipódromo de Madrid

Colaboración para la recuperación de las instalaciones.

Forum Europa de Nueva Economía

Copatrocinió para la financiación de foros con personalidades de alto nivel sobre temas de actualidad e interés.

Fundación Alternativas

Apoyo a programas propuestos por el Laboratorio de la Fundación sobre temas de interés.

Fundación Carlos III

Convenio de colaboración para el desarrollo de acciones sociales llevadas a cabo por esta entidad.

Asociación Española para la Calidad

Patrocinió del Congreso de Desarrollo Sostenible (Madrid, marzo del 2006).

Club de la Excelencia en Sostenibilidad

Patrocinió del I Congreso Internacional de Responsabilidad Corporativa Europa-Iberoamérica.

Universidad Autónoma de Madrid

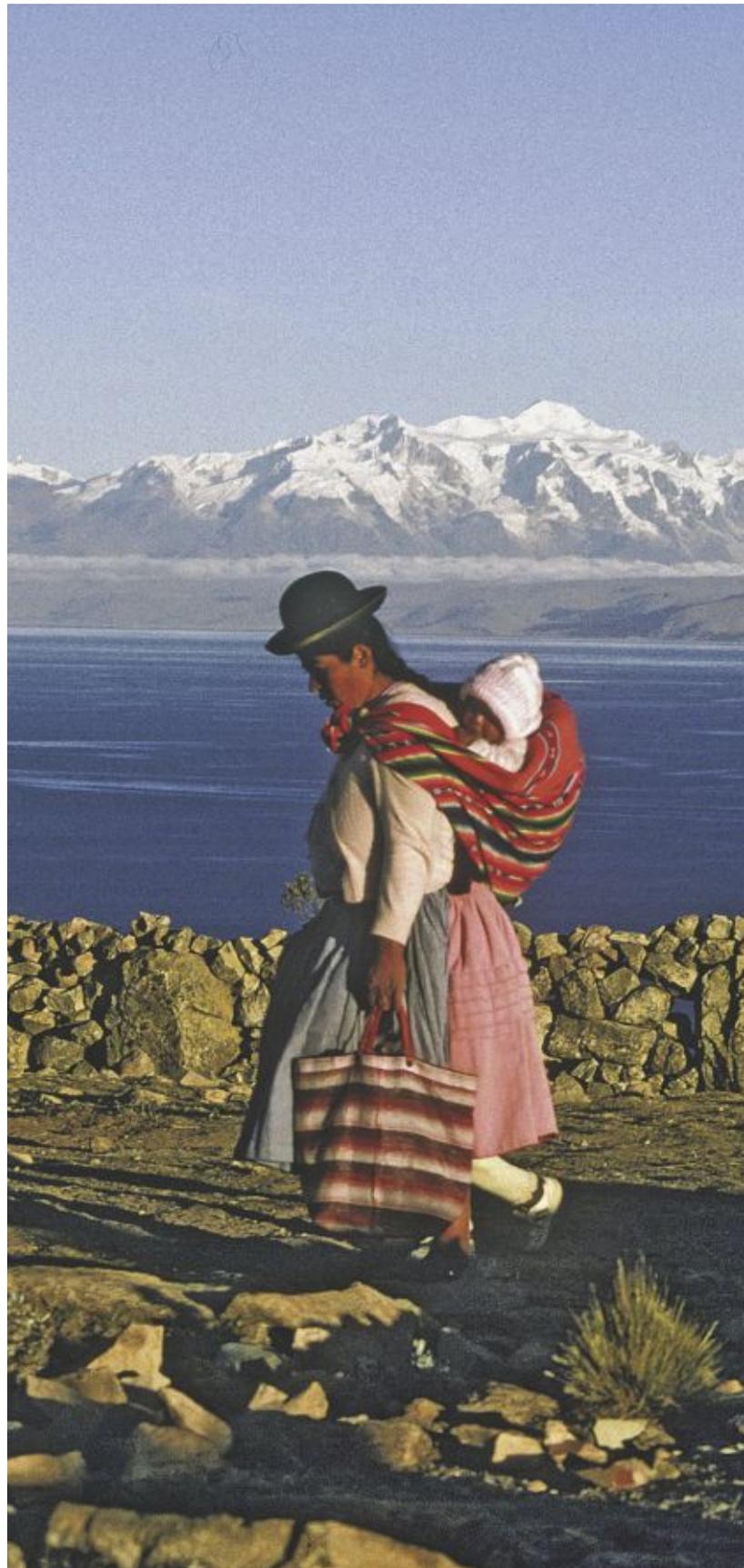
Convenio de colaboración para el patrocinió del XXXII Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de la Música.

Red Eléctrica en Bolivia

Apoyo al desarrollo económico y social

Durante el 2006, como parte de los planes de aceptación social que TDE contempla para los proyectos que se van ejecutando como es el caso de la línea Carrasco-Santivañez, se ha suscrito un acuerdo con la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico y la Mancomunidad de Municipios del Trópico de Cochabamba, a fin de asegurar que el proyecto forme parte de un plan de desarrollo de la zona, que logre la aceptación y participación de la población tanto en su construcción como en su posterior sostenimiento. Como parte de este acuerdo, se destaca la participación de TDE en los siguientes aspectos:

- Adhesión al proyecto de la Universidad del Trópico, con el compromiso de gestionar e implementar ambientes y/o equipamientos como un primer paso para su puesta en funcionamiento.
- Cooperación en la mejora del suministro de electricidad en la zona del trópico con un nuevo punto de alimentación en alta tensión.
- Elaboración de estudios de un proyecto para una futura extensión de la red al norte.
- Preparación de un proyecto piloto a partir de energías renovables alternativas, para abastecer de energía a poblaciones pequeñas y alejadas, que por su ubicación geográfica no tienen perspectivas de conectarse a las redes de distribución rural.
- Participación local en la construcción del proyecto, utilizando preferentemente mano de obra, servicios y facilidades de cada población por donde se ejecuta el proyecto.



Igualmente, el acuerdo ha permitido la firma de más de mil contratos de servidumbre voluntaria y el establecimiento de un mecanismo que asegure tanto a los propietarios como a TDE resolver cualquier discrepancia en la valoración o conveniencia en el trazo elegido. Por otra parte, TDE apoyó diversas iniciativas nacionales y regionales de formación permanente

para instituciones gremiales destinados a impulsar el desarrollo, como es el caso de la Sociedad Boliviana de Matemática, la Cámara Departamental de Industria, el Colegio de Ingenieros Eléctricos, la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba y la Asociación Boliviana de Mantenimiento, entre otros.

Actividades en el ámbito educativo

Centro Interactivo de Electricidad de TDE en Cochabamba

Este proyecto pretende transmitir y reforzar el aprendizaje de la electricidad de manera didáctica e interactiva. Este año han participado 2.032 niños y jóvenes de 6 a 17 años de edad pertenecientes a 19 instituciones educativas.

Programa de acción exterior en áreas rurales

Este programa que ha cumplido su tercer año, tiene como objetivo concienciar a los niños de las zonas rurales sobre el uso y precaución que hay que tener con la electricidad y los elementos que la componen. Durante el 2006, han participado de manera directa a través de diversas actividades 8.125 niños de 73 escuelas y de manera indirecta sus padres y otras personas de esas comunidades.

Cooperación con universidades

TDE ha ampliado durante el 2006 los convenios de colaboración mutua con dos universidades reconocidas a nivel nacional para la realización de prácticas de alumnos y proyectos fin de carrera dentro de la empresa. En este ejercicio se han beneficiado de este programa 23 estudiantes.

Actividades ambientales y de seguridad

Dentro de las actividades ambientales destaca la participación en la Semana del Aire Limpio organizado por la municipalidad de Cochabamba en coordinación con la Cooperación Suiza de Desarrollo y Swisscontact y el apoyo a la edición del libro *Retratos de Biodiversidad en Bolivia*, del autor Hermes Justiniano.

En cuanto a las actuaciones en el campo de la seguridad, cabe señalar la colaboración con el Grupo Voluntario de Salvamento Bolivia SAR para generar actividades de apoyo y formación de beneficio mutuo tanto para la institución como para el personal de TDE.

Actividades culturales y sociales

La promoción y defensa de las costumbres y valores culturales, el apoyo al desarrollo de artistas o agrupaciones culturales y la participación en eventos de importancia nacional e internacional, guiaron las actividades de TDE en el campo de la cultura.

Durante la gestión del 2006, se patrocinaron conciertos y recitales de la Orquesta Sinfónica de Cochabamba, la Sociedad Filarmónica de Cochabamba, la Fundación Arnoldo Schwitter, el Centro Boliviano Americano, la Universidad Mayor de San Simón, la Alianza Francesa, el Instituto Eduardo Laredo, entre otras instituciones. Igualmente, se apoyaron actividades cinematográficas junto con la Embajada de España y la Escuela de Cine La Fábrica.

Asimismo, TDE concedió donaciones a instituciones y entidades sociales orientadas a la ayuda de la población más desfavorecida, como el Hogar El Buen Pastor, las Siervas de María y el Hogar de Ancianos San José.

06 Responsabilidad ambiental

Compromiso con el entorno

El Grupo Red Eléctrica manifiesta su compromiso de protección del entorno natural y se compromete a facilitar y fomentar que cada persona del Grupo realice su trabajo diario con el máximo respeto al medio ambiente, a través de la mejora continua en el cumplimiento de sus responsabilidades y funciones.





Principios de la política ambiental

- Orientar al Grupo hacia el desarrollo sostenible, procurando un adecuado equilibrio entre el respeto al medio ambiente, el fomento del progreso y bienestar social y los intereses económicos, con el propósito de crear valor de forma permanente.
- Buscar el liderazgo en materia ambiental de las empresas del Grupo en su entorno de actividad.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación, reglamentación y normativa ambiental aplicable a las actividades que realicen.
- Garantizar la mejora continua y la prevención de la contaminación mediante la actualización y el seguimiento de los sistemas de gestión ambiental, así como de los objetivos y metas ambientales.
- Fomentar la investigación, el desarrollo y el uso de nuevas tecnologías y procesos, con el fin de evitar o minimizar los impactos ambientales.
- Integrar la variable ambiental en el diseño y desarrollo de nuevos planes y proyectos de instalaciones y actividades o en la modificación de los ya existentes.
- Incorporar los requisitos ambientales en la selección y evaluación de proveedores y contratistas.
- Elaborar e impartir acciones permanentes de formación, sensibilización y motivación sobre protección ambiental para lograr una participación más activa de los trabajadores.
- Desarrollar vías y canales de comunicación para informar y dialogar con las partes interesadas sobre las actuaciones en materia ambiental.

La información detallada sobre la política y la gestión ambiental de Red Eléctrica se puede consultar en la página web www.ree.es y en la memoria ambiental que se publica anualmente.

Política revisada en octubre del 2006.

Principales efectos que pueden tener las instalaciones sobre el medio ambiente

- Efectos en la vegetación (apertura y mantenimiento de calles de seguridad) -EN12-
- Efectos en la avifauna por colisión -EN12-
- Impacto visual de instalaciones (líneas y subestaciones) y accesos -EN12-
- Ocupación y limitación de uso de suelo
- Campos electromagnéticos
- Producción de ruido
- Producción de residuos
- Contaminación lumínica
- Riesgo de derrames de sustancias contaminantes (aceites)

Gracias a la aplicación de medidas preventivas y correctoras, las actuaciones ambientales (que se describen a lo largo del documento) y un correcto seguimiento de las actividades de construcción y mantenimiento, los impactos que se pueden generar se ven atenuados y generalmente son compatibles o no significativos.

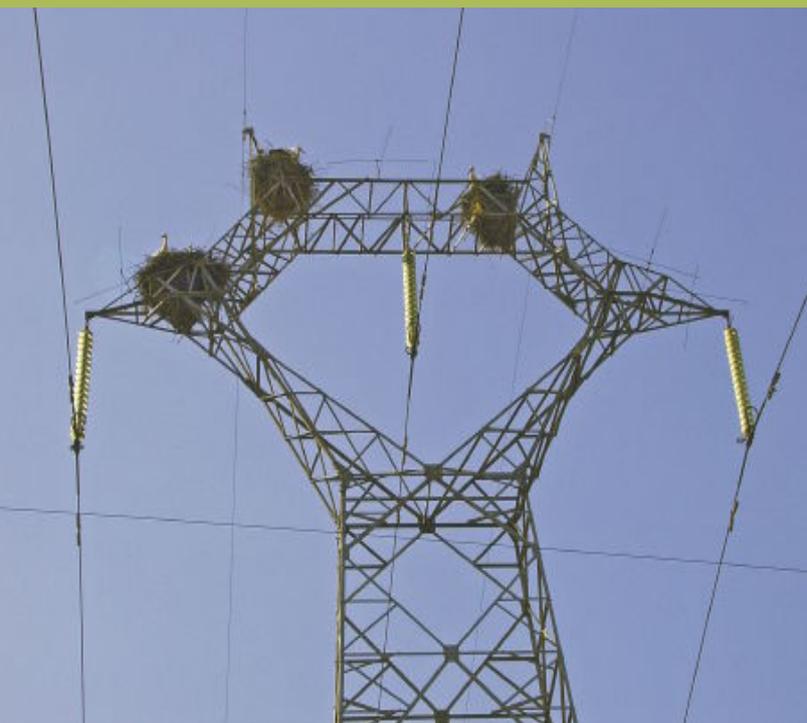
Todas las actividades del grupo Red Eléctrica se desarrollan conforme a una exigente política ambiental.

Para garantizar su cumplimiento, Red Eléctrica tiene implantado en todas las empresas del grupo un **sistema de gestión ambiental certificado** según la norma UNE-EN ISO 14001:2004 (actividades e instalaciones ubicadas en España, Bolivia y Perú) y registrado, desde octubre del 2001, en el sistema comunitario de ecogestión y auditoría (EMAS) (actividades e instalaciones ubicadas en España).

El seguimiento del sistema se lleva a cabo a través del Departamento de Medio Ambiente que apoya técnicamente a todas las unidades organizativas. La aplicación de las técnicas más respetuosas con el entorno natural, la investigación, las actividades de formación y de comunicación, la colaboración con organismos ambientales, etc., muestran claramente la vocación de Red Eléctrica de protección del medio ambiente, actividad en la que ocupa una posición de liderazgo mundial en el sector eléctrico.

Las actividades de Red Eléctrica no responden a un modelo de proceso productivo tradicional. Las posibles repercusiones ambientales se derivan de la presencia de las instalaciones –líneas eléctricas y subestaciones–, y de las actividades de construcción y mantenimiento asociadas a éstas.

Todos los indicadores de este capítulo se refieren al negocio eléctrico en España. No obstante, en el final del capítulo se proporcionan algunos indicadores de TDE en Bolivia.



Preservación del entorno

Red Eléctrica elabora estudios de impacto ambiental de todos los proyectos de nuevas instalaciones estén o no sometidos al Procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Actuaciones en fase de proyecto

El Grupo Red Eléctrica, de acuerdo con su política ambiental, elabora estudios de impacto ambiental de todos los proyectos de nuevas instalaciones, estén o no sometidos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental conforme a la Ley 6/2001, de 8 de mayo, de evaluación de impacto ambiental y a las modificaciones que introduce la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente. -EN 14-

Durante el presente año el órgano ambiental competente ha dado luz verde al inicio de la construcción de las siguientes instalaciones:

Instalaciones autorizadas

E/S Abanto-L/Penagos-Güeñes

S. E. Aguayo

E/S Almodóvar del Río-L/Casillas-Villanueva del Rey

S. E. Almodóvar del Río

L/Arcos de La Frontera-La Roda de Andalucía

L/Cabra-La Roda de Andalucía

E/S Cabra-L/Guadalquivir Medio-Tajo de La Encantada

S. E. Cabra

S. E. La Roda de Andalucía

L/Pesoz-Salas

L/Tordesillas-Segovia



Durante la elaboración de los estudios, Red Eléctrica consulta y consensúa la alternativa de menor impacto de cada proyecto con los organismos ambientales de las zonas afectadas, y se determinan las medidas preventivas y correctoras pertinentes en cada caso, que se desarrollarán durante la fase de construcción y mantenimiento. En el caso de repercusiones en áreas protegidas dichas medidas son más rigurosas.

Actuaciones en fase de construcción

Red Eléctrica supervisa ambientalmente la construcción de sus nuevas líneas y subestaciones eléctricas y también de las ampliaciones, renovaciones y mejora de las instalaciones que ya tiene en servicio. Esta supervisión consiste principalmente en comprobar la aplicación de las **medidas preventivas y correctoras** definidas en el proyecto y verificar su eficacia.

Medidas preventivas

Prospección arqueológica
Traslado de apoyos con grúa pluma -EN 14-
Almacenamiento de tierra vegetal
Instalación de espirales salvapájaros -EN 14-
Traslado de nidos -EN 14-

Medidas correctoras

Restauración de taludes mediante hidrosiembra y manta vegetal -EN 13-
Regeneración de caminos -EN 13-

En el desarrollo de la supervisión ambiental, Red Eléctrica trabaja en estrecha colaboración con sus contratistas para asegurar el cumplimiento de todos los requerimientos ambientales exigidos para las actividades de construcción.

Supervisión ambiental en el 2006

Nuevas instalaciones	
Líneas	17
Subestaciones	20

En algunas ocasiones es imposible salvar territorios catalogados como espacios naturales protegidos. En el estudio ambiental desarrollado durante la fase de proyecto, se definen medidas preventivas y correctoras para atenuar los posibles efectos que la actividad de construcción pueda ocasionar en el medio.

Líneas construidas en espacios de la Red Natura -EN 12-

	2005	2006
km de línea construidos en LIC/ km de línea construidos	1,82 %	1,18 %
km de línea construidos en ZEPA/ km de línea construidos	1,82 %	1,18 %

Subestaciones construidas en espacios de la Red Natura -EN 12-

	2005	2006
Subestaciones construidas en LIC/ Subestaciones construidas	0	0
Subestaciones construidas en ZEPA/ Subestaciones construidas	0	0

LIC: Lugar de importancia comunitaria.

ZEPA: Zona de especial protección para las aves.

Interconexión España-Marruecos

Por sus especiales características, cabe destacar, de entre las actuaciones realizadas en el 2006, el proyecto del **segundo cable de interconexión España-Marruecos** (proyecto REMO).

El proyecto ha sido declarado de interés comunitario por la Unión Europea y financiado por el BEI (Banco Europeo de Inversión) y por el BAD (Banco Africano para el Desarrollo). Atraviesa un espacio protegido calificado como LIC, que se denomina Parque Natural del Estrecho (Tarifa) y está incluido en la Red Natura 2000.

Mediante un convenio firmado con la Fundación Migres, como agente mediador entre los interlocutores ambienta-

les y sociales, organismos de investigación, asociaciones empresariales y particulares del Campo de Gibraltar y Tarifa, se confeccionó un catálogo de **medidas compensatorias -EN14-** agrupadas en tres líneas de actuación: conservación, educación y difusión e investigación.

Las medidas compensatorias (siempre definidas en la declaración de impacto ambiental emitida por el Ministerio de Medio Ambiente), a diferencia de las medidas preventivas y correctoras del impacto ambiental, no van dirigidas a frenar las consecuencias directas que la construcción de la infraestructura produce, sino que están constituidas por un conjunto de actuaciones cuyo objetivo es paliar los posibles efectos difusos que la pre-

sencia de la instalación podría tener en el ecosistema. Estas medidas no se restringen a compensar exclusivamente a aquellos hábitats y especies afectados por la construcción y ulterior funcionamiento de la infraestructura, sino que van dirigidas a fortalecer los elementos más sensibles del ecosistema, para reducir su fragilidad.

En el desarrollo del proyecto REMO, además de las medidas compensatorias, se han determinado otras medidas de acompañamiento que, aun no estando incluidas en la declaración de impacto ambiental, Red Eléctrica desarrolla como búsqueda de la integración social y ambiental del proyecto. El detalle de estas medidas se muestra en la página 91 de este informe.

Medidas compensatorias 2006 proyecto REMO. Conservación -EN14-



Eliminación de especies invasoras y recuperación de especies autóctonas

En coordinación con el programa ya iniciado por la Consejería de Medio Ambiente (Plan andaluz de las especies exóticas invasoras), se han asignado zonas concretas del parque natural en las que acometer medidas de eliminación mecánica de especies introducidas y la posterior restauración forestal con especies autóctonas del litoral. Una vez finalizados los trabajos de eliminación y reforestación, se comenzará un programa de voluntariado anual para el mantenimiento, en colaboración con la Universidad de Cádiz y el Parque Natural del Estrecho.



Biota intermareal y fanerógamas marinas del parque natural del estrecho: caracterización, amenazas y conservación

Se pretende contribuir al desarrollo de los objetivos planteados en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Parque Natural del Estrecho. Se analizan dos de los principales valores naturales del parque: las praderas de fanerógamas marinas y la franja intermareal rocosa.



Actuaciones para evaluar la influencia de las actividades subacuáticas en los fondos marinos

El objetivo principal de este proyecto es disminuir la presión que las actividades de buceo ejercen sobre el medio. Por un lado, se colocarán estructuras de fondeo para evitar el anclaje, y por otro, como medida para distribuir la presión, se buscarán nuevos puntos de fondeo alternativos, fuera de la isla de Las Palomas.



Protección de pozas estivales. Construcción de abrevaderos adyacentes

Se determinan las zonas prioritarias de protección y se aplicarán diversas medidas de protección, permanentes y/o estacionales, que abarcarán a una selección de pozas y hábitats. Para el diseño de estas medidas y de los abrevaderos y sus métodos de abastecimiento se contará con la colaboración de investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

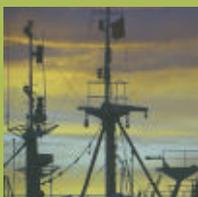
Medidas compensatorias 2006 proyecto REMO. Investigación -EN14-

**Caracterización de las cuencas y de las comunidades faunísticas de los ríos y arroyos estacionales entre los ríos salado (Conil) y Guadiaro (San Roque)**

Este proyecto contempla reducir la fragilidad del ecosistema, que determina la fuerte dependencia de las precipitaciones, por medio de actuaciones de conservación y recuperación de la biodiversidad en estos cauces y con especial atención a la localización de nuevas comunidades de salinetes.

**Estudio de la migración del atún rojo atlántico (*Thunnus thynnus*), en relación con la maduración sexual y la puesta en el mar Mediterráneo**

Este proyecto pretende contribuir al conocimiento de cuestiones concretas y obtener la información necesaria para adoptar medidas de conservación, compatibles con el desarrollo económico de la zona.

**Complementación de los estudios sobre la pesquería del voraz que se desarrolla en el estrecho de Gibraltar**

El objetivo es tratar de ofrecer una visión de la dinámica de la población de la especie en el área de estudio que permita su uso como herramienta de asesoramiento para una óptima gestión del recurso y determinar el estado de la pesquería del voraz.

**Seguimiento a largo plazo de la población de salinete (*Aphanius baeticus*) del río de La Vega (Tarifa)**

Este proyecto plantea el seguimiento de esta población con objeto de detectar y frenar actuaciones que puedan ponerla en peligro, y diseñar otras, para mejorar el hábitat en la zona del río ocupada por la especie.

**Estudio ictiológico e inventario de comunidades asociadas en la zona intermareal rocosa del Parque Natural del Estrecho**

El objetivo es establecer medidas correctoras en caso de posibles vertidos contaminantes a las zonas costeras, que permitan la recuperación del equilibrio ecológico previo.

Medidas compensatorias 2006 proyecto REMO. Educación y difusión -EN14-

**Diseño y equipamiento de una estación de seguimiento de la migración del estrecho de Gibraltar**

La creación de una estación de seguimiento servirá para unificar y optimizar los esfuerzos en el desarrollo de diversos proyectos y fortalecer sus resultados a través del uso de nuevas técnicas de trabajo relacionados con el estudio de la migración en el estrecho de Gibraltar y la puesta en valor de este fenómeno.

**Estudio de los aspectos socioeconómicos y de conservación de la actividad de observación de cetáceos**

Se pretende contribuir al conocimiento del impacto económico y comportamiento de la industria del avistamiento de cetáceos, que permitan tomar decisiones y trazar planes de acción, así como realizar una serie de recomendaciones para la regulación del sector.

Línea Nueva Escombreras-El Palmar

Destacamos también las actuaciones llevadas a cabo en la línea Nueva Escombreras-El Palmar, como consecuencia de su paso por el LIC de El Valle y Carrascoy. Las medidas compensatorias se han definido y ejecutado en colaboración con la Consejería de Industria y Medio Ambiente de Murcia.

Medidas compensatorias línea Nueva Escombreras-El Palmar -EN14-

Construcción de una laguna artificial y un observatorio para las aves que allí acuden y de un palomar disuasorio para criar ejemplares que sirvan de alimento a las especies rapaces de la zona.

Otras actuaciones

Línea Casares-Puerto Real

Se ha llevado a cabo la traslocación de un nido de cuervo (*Corvus corax*). El resultado puede considerarse un éxito ya que no ha alterado el comportamiento de adultos ni juveniles. Dados los resultados obtenidos, se desarrollará un protocolo de actuación que permita afrontar la situación anteriormente descrita de manera rápida y eficaz. (Proyecto I+D+i).

Por último, hay que destacar que se han efectuado adecuaciones paisajísticas en cuatro líneas y en cuatro subestaciones con el objeto de reducir el impacto visual e integrar las instalaciones en el entorno.

Adecuaciones paisajísticas -EN 13-

Segundo cable de interconexión España-Marruecos

Más información al inicio del capítulo (proyecto REMO)

L/Cabra-La Roda de Andalucía

Restauración de taludes en el entorno de dos apoyos. Se han recuperado las pendientes naturales del terreno con tierra vegetal

E/S en la S. E. Brovales y E/S en la S. E. El Palmar-Litoral-Rocamora

Restauración de taludes

S. E. La Roda de Andalucía, S. E. Cabra y S. E. Almodóvar del Río

Restauración de taludes con la tierra vegetal acopiada previamente minimizando el contraste cromático entre el sustrato profundo y la tierra de la superficie

E.T. Tarifa

Más información al inicio del capítulo (proyecto REMO)

Actuaciones en fase de mantenimiento

Las instalaciones de Red Eléctrica están situadas en un territorio extenso de gran diversidad ambiental. Además, en los últimos años ha experimentado un importante crecimiento derivado del aumento de la demanda de energía eléctrica y de la construcción de nuevas centrales de generación. Por ello, parte de la infraestructura de la red mallada de transporte de energía eléctrica debe atravesar espacios protegidos.

Presencia de líneas en espacios de la Red Natura -EN11-

	2005	2006
km línea en LIC/ km líneas totales	13,12 %	12,45 %
Superficie de líneas en LIC/ Superficie total de LIC en España	0,10 %	0,12 %
km de línea en ZEPA/ km de línea totales	9,10 %	9,30 %
Superficie de líneas en ZEPA/ Superficie total de ZEPA en España	0,10 %	0,13 %

Presencia de subestaciones en espacios de la Red Natura -EN11-

	2005	2006
Número S. E. en LIC/Total S. E.	8,37 %	7,06 %
Número S. E. en ZEPA/Total S. E.	7,41 %	5,70 %

LIC: Lugar de importancia comunitaria.

ZEPA: Zona de especial protección para las aves.

Protección de la avifauna

En la fase de funcionamiento, el único efecto posible de las líneas de transporte (220 kV y 400 kV) sobre la avifauna es el riesgo de colisión de las aves con los cables de tierra –que protegen a las líneas de las descargas eléctricas durante las tormentas–, que al ser de menor diámetro que los conductores, son menos visibles. Por ello, las actuaciones dirigidas a disminuir este riesgo se basan en la señalización de estos cables mediante dispositivos que aumenten su visibilidad.

Durante la fase de proyecto se trata de evitar todas aquellas zonas susceptibles de producir algún impacto

sobre la avifauna y de establecer todas las medidas preventivas y correctoras necesarias en cada caso. Para las líneas que ya están construidas y pueden causar algún impacto de este tipo, Red Eléctrica desarrolla un exhaustivo seguimiento y permanente adecuación. En el 2006 se han llevado a cabo las siguientes medidas:

- Detección de una colisión masiva de ejemplares de flamenco (*Phoenicopterus ruber*) en una línea en Andalucía. El seguimiento de la línea permitió definir los vanos peligrosos y se señalaron con espirales salvapájaros 20 vanos. La eficacia de la señalización se comprobará mediante el seguimiento de la línea. (Conforme a los criterios de la UICN es una especie *casi amenazada* y dentro de un hábitat catalogado como LIC y ZEPA y denominado Complejo Endorreico de Utrera). -EN15-
- Se ha hecho el seguimiento de la señalización experimental instalada en la línea Palos-Guillena al sur de la península Ibérica. Esta señalización forma parte de un estudio de investigación con el que se pretende buscar soluciones aún más eficaces y duraderas si cabe para minimizar la colisión de aves. (Proyecto I+D+i).
- Señalización con espirales salvapájaros en Aragón conforme a lo indicado en el convenio firmado con la comunidad autónoma, para la corrección de tendidos eléctricos. Se han señalado un total aproximado de 19 kilómetros de líneas localizadas en el interior de las ZEPA. -EN14-
- Además de las señalizaciones para minimizar el riesgo de colisión descritas anteriormente, se ha actuado en las comunidades autónomas de Castilla y León y Murcia, en instalaciones en las que dada la proximidad a zonas húmedas se estimaba que el riesgo de colisión para algunas especies de aves podía ser elevado. -EN14-

Señalización de las instalaciones con salvapájaros -EN 14-

	2005	2006
km totales de líneas señalizadas	631	686
km de líneas señalizadas/km totales	2,84 %	2,89 %
km de líneas señalizadas en ZEPA/ km de líneas que pasan por ZEPA	10,21 %	9,38 %

Además, se han llevado a cabo otras acciones relacionadas con la avifauna:

- Rescate en Cáceres de un pollo de águila imperial (*Aquila adalberti*) situado en un apoyo de una línea eléctrica, con la coordinación de la Junta de Extremadura y técnicos especialista de Red Eléctrica. (Conforme a los criterios de la UICN es una especie *en peligro*). -EN15-
- Seguimiento de la nidificación y de la eficacia de los dispositivos disuasores de nidificación de cigüeñas (*Ciconia ciconia*) de líneas localizadas en las comunidades de Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Madrid. Como resultado del seguimiento podemos indicar que en el 53 % de los casos las medidas disuasorias instaladas resultaron ser efectivas. -EN14-
- Apoyo a los técnicos de la sección de vida silvestre del Servicio Territorial de la Consejería de Medio Ambiente de Castilla y León en el seguimiento e inventario de los ejemplares de halcón común (*Falco peregrinus*) ubicados en nidos de apoyos de líneas eléctricas propiedad de Red Eléctrica. -EN14-

Tendencia de la población del halcón peregrino en Valladolid -EN14-

	2004	2005	2006
Número total de nidos inventariados	33	40	33
Número de nidos en tendidos eléctricos	21	28	23

- Proyecto de investigación con la Estación Biológica de Doñana (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC) para el análisis de la incidencia de nuestras líneas eléctricas en las aves esteparias andaluzas, en particular la avutarda, y las posibles medidas de gestión de su hábitat con el objeto de disminuir su riesgo de colisión con los tendidos eléctricos. (Proyecto de I+D+i).

Protección del paisaje -EN13-

- Restauración de los taludes de la subestación de Anchuelo. En las zonas de pendiente suave, suelo arcilloso y alta probabilidad de erosión se ha revegetado mediante hidrosiembra con un 95 % de especies praterenses y un 5 % de arbustivas. En las zonas de gran pendiente (más de un 50 %), suelo pedregoso asociado a arcillas y alta erosión se ha rastrillado la zona para garantizar un mejor aprovechamiento de la tierra pegada a la roca y se ha revegetado con material xerófilo.
- Seguimiento de la plantación realizada el pasado año en la subestación de Boimente con la consiguiente sustitución de las marras por nuevos ejemplares.



Seguimiento ambiental



Red Eléctrica hace un continuo seguimiento ambiental de todos sus activos, aplicando medidas preventivas ante las posibles afecciones y controlando las emisiones y vertidos para evitar accidentes o, en su caso, minimizar sus consecuencias.

Revisión de nuevos activos

Durante el año 2006 se ha concluido la revisión ambiental de las subestaciones adquiridas a Endesa y a Unión Fenosa que quedaba pendiente del 2005. Además, se han comenzado a planificar y desarrollar las medidas preventivas y correctoras que en su día (informe RC del 2005) se definieron como necesarias para la adecuación.

Por otro lado, en este año se han preparado los informes del estado ambiental de todas las instalaciones adquiridas a Endesa y a Unión Fenosa (156 subestaciones) en diciembre del 2002 y los informes del estado ambiental de todas las instalaciones adquiridas en el 2003 a Inalta (134 subestaciones) inventariadas hasta la fecha. Estos trabajos se han hecho con el objetivo de conocer el estado ambiental actual de las instalaciones adquiridas y de acuerdo con los resultados obtenidos se ha establecido un conjunto de acciones (medidas preventivas o correctoras) para su adecuación.

Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados, se han concluido los informes preliminares –correspondientes a las 347 que estaban obligadas de las 391 subestaciones propiedad de Red Eléctrica– para presentar en cada una de las comunidades autónomas antes de finalizar el mes de febrero del 2007.

Por otro lado se ha continuado con el inventario socioambiental, al que se han incorporado las líneas adquiridas a Inalta (325 líneas). Este inventario contiene todos los cruces con espacios naturales incluidos en la Red Natura 2000 y con núcleos urbanos. Como resultado se ha definido una serie de medidas preventivas para actuar sobre las áreas catalogadas como LIC, ZEPA y sobre el plan de medidas de ruidos y campos eléctricos y magnéticos definido en Red Eléctrica.

A lo largo del próximo año, se proseguirá con la revisión y aplicación de medidas preventivas y correctoras de las instalaciones que quedan pendientes y de los nuevos activos no inventariados hasta el momento.

Control de emisiones

Emisiones de gases de efecto invernadero

En cuanto a las emisiones directas de gases de efecto invernadero, las más relevantes son las de hexafluoruro de azufre (SF₆). Este gas se utiliza en las instalaciones eléctricas como elemento aislante, tanto en equipos (principalmente interruptores) como en instalaciones completas (subestaciones blindadas). Las emisiones de

SF₆ estarían ligadas a accidentes o a fugas durante los trabajos de instalación y mantenimiento de los equipos.

Emisión de gases SF₆

	2005	2006
Emisiones de SF ₆ (kg) ^(*)	1.372	2.592
Emisiones SF ₆ (t CO ₂ equivalente) ^(**) -EN 16-	30.456	57.538

^(*) Las emisiones se han calculado teniendo en cuenta el criterio del Ministerio de Medio Ambiente, que supone (para las instalaciones de alta tensión) un porcentaje de pérdidas equivalente al 2 % del gas instalado. El aumento de las emisiones se corresponde con el incremento de gas instalado, básicamente por la construcción y la incorporación a la red de subestaciones blindadas.

^(**) Tomando un potencial de calentamiento de la tierra a 100 años. Fuente IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change).

Red Eléctrica asume el compromiso de reducir al máximo dichas emisiones, para lo que practica un adecuado mantenimiento preventivo (lo que permite detectar una eventual fuga y previene posibles accidentes) y desarrolla unos rigurosos procedimientos para seguir en la manipulación del gas de manera que las pérdidas en las operaciones de llenado y vaciado de equipos sean prácticamente nulas.

Por otra parte, se han establecido las pautas para la recuperación del gas, y se ha reutilizado la mayor cantidad de gas posible en las instalaciones. -EN18-

Reutilización de gas

	2005	2006
Gas reutilizado (kg)	389	429

Además, se han considerado también las emisiones directas derivadas de los desplazamientos por carretera efectuados con los vehículos de flota -EN 16-:

Emisiones por desplazamientos

	2005	2006
Emisiones en vehículos de flota (t CO ₂ equivalente) ^(*) -EN 16-	1.322	1.420

* Fuente utilizada para el cálculo: GHG Protocol initiative.

Las emisiones indirectas derivadas del consumo de energía eléctrica de la compañía serían las siguientes:

-EN 16-

Emisiones por consumo de energía eléctrica

	2004	2005	2006
Emisiones derivadas del consumo de energía eléctrica (t CO ₂ equivalente) ^(*)	3.970	5.570 ^(**)	6.050

(*) Para el cálculo de emisiones se ha utilizado el factor de emisión publicado por la Agencia Internacional de la Energía en 2006 (última publicación disponible en el momento de elaborar la memoria), correspondiente a España (año 2004 generación mixta).

(**) El dato difiere del publicado en la memoria del 2005 por dos motivos: recálculo y corrección del dato de energía eléctrica total consumida y la actualización del factor de emisión teniendo en cuenta los datos publicados en el 2006 (en lugar de los publicados en el 2004).

Teniendo en cuenta los datos hasta ahora proporcionados, el total de las emisiones de gases de efecto invernadero más relevantes de la compañía en el 2006 sería de 65.008 toneladas de CO₂ equivalente. -EN 16-



Como datos adicionales, se incluyen a continuación los relativos a otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero: -EN17-:

Otras emisiones indirectas

	2005	2006
t CO ₂ equivalente por uso de vehículo privado como medio de transporte al lugar de trabajo ^(*)	1.150	1.380

(*) Datos estimados para el edificio de la sede social, correspondientes a los desplazamientos de empleados, colaboradores y visitas. Factor de emisión según GHG Protocol initiative.

Se han calculado también las emisiones de CO₂ equivalentes a las pérdidas derivadas del transporte de energía⁽¹⁾ (de la energía generada por las compañías de generación, hay una parte que no llega al consumidor, ya que se pierde por el transporte). Las pérdidas de transporte están asociadas a la situación de los puntos de generación de energía respecto a las zonas de consumo, y aunque existen algunas líneas de actuación para su reducción, básicamente dependen de la ubicación de dichos puntos, no siendo posible por parte de la compañía una reducción significativa de ellas. No obstante Red Eléctrica trabaja por mejorar aquellos factores que dependen de su gestión, aunque solo puedan significar una pequeña reducción de las pérdidas.

Emisiones debidas a las pérdidas de transporte

Pérdidas de energía debidas al transporte (kWh)	3.016.700 · 10 ³
Pérdidas de energía debidas al transporte (J)	1.086.012 · 10 ¹⁰
Emisiones ^(*) (t CO ₂ equivalente) -EN 17-	1.155.396

(*) Aunque en Red Eléctrica conocemos la proporción exacta de generación de energía, no podemos asociar los tipos de energía a las pérdidas, por lo que para homogeneizar con otros cálculos se ha utilizado el factor de emisión de la AIE correspondiente a España (año 2004) para generación mixta (como en el cálculo de emisiones por consumo de energía eléctrica)

(1) Es necesario aclarar que, en este caso y al igual que en el de las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, el CO₂ no se emite durante las actividades de REE. Las emisiones reales tienen lugar en los distintos procesos de generación de energía.

Por último, debemos destacar que Red Eléctrica, como transportista y gestor del sistema eléctrico, trabaja desde su posición en la **lucha contra el cambio climático**, tratando de facilitar en la medida de lo posible la incorporación de las energías renovables a la red de transporte y así facilitar el consumo de energías limpias.

En esta línea de trabajo, durante el pasado año se ha puesto en marcha un centro de control específico para la supervisión y control de las instalaciones del régimen especial (energías renovables y cogeneración). Esta “unidad especializada”, que se denomina Centro de Control de Régimen Especial (CECRE), tiene como objetivo maximizar la integración de la generación eólica en el sistema eléctrico de forma compatible con su operación segura. -EN 6-

Emissiones que pueden afectar a la capa de ozono -EN 19-

Las actividades de Red Eléctrica no generan emisiones que dañen la capa de ozono, excepto las que puedan derivarse de las pérdidas de gases de los equipos de aire acondicionado (R22). Para que las pérdidas sean las mínimas, se practican revisiones periódicas y un adecuado mantenimiento de los equipos. Además, se ha comenzado la sustitución de equipos de R22 por equipos de R410 (que no daña la capa de ozono y tiene bajo potencial de efecto invernadero) -EN 19-

Contaminación lumínica -EN 26-

Durante el 2006, se ha llevado a cabo un estudio previo de la viabilidad de la reducción del nivel de alumbrado en las subestaciones eléctricas en servicio, tomando como prueba piloto la subestación de Anchuelo. Se ha elaborado un documento con una propuesta de medidas correctoras y recomendaciones para aplicar en las subestaciones en servicio y de nueva construcción,

encaminadas a estudiar la posibilidad de reducir el consumo eléctrico y la contaminación lumínica.

A lo largo del próximo año se dará continuidad tanto al estudio como a la aplicabilidad de las medidas y recomendaciones.

Adicionalmente, se ha verificado en dos subestaciones proyectadas en el 2006 (Segovia y Almodóvar del Río) una metodología para la evaluación de la contaminación lumínica producida por estas instalaciones. Se ha comprobado que tanto la metodología como la herramienta informática utilizada en las subestaciones son válidas para futuros estudios de contaminación lumínica.

Seguimiento de campos eléctricos, magnéticos y ruidos

El sistema eléctrico funciona a una frecuencia extremadamente baja (50 Hz) por lo que el campo eléctrico y magnético no puede desplazarse (como lo hacen, por ejemplo, las ondas de radio), lo que implica que su emisión desaparece a muy corta distancia de la fuente que lo genera.

Red Eléctrica continúa con el plan de medidas de campo eléctrico, campo magnético y ruido iniciado en el 2004. En este año se han establecido dos objetivos en los que conocer estos valores.

- Por un lado, se ha medido en cinco líneas que se han reopotenciado durante este año. La medición se ha efectuado tanto antes como después de llevar a cabo dicha reopotenciación, para así conocer la variación que se haya podido generar en esos valores. Como conclusión fundamental, hay que indicar que los valores emitidos no se incrementan.



■ Y por otro, se ha comenzado a medir en las instalaciones (55 líneas y 16 subestaciones) recientemente adquiridas por Red Eléctrica a Endesa y Unión Fenosa que se encuentren situadas cerca de núcleos de población.

En general, se puede indicar que las medidas de campo eléctrico y magnético cumplen la recomendación Europea.⁽¹⁾

La valoración de las medidas de ruido es más complicada, porque en la mayor parte de los puntos medidos el ruido no es achacable a la instalación sino al tráfico, maquinaria, aviones o ganado. Sin embargo, cuando la principal fuente generadora de ruido eran las líneas de alta tensión el valor no ha superado en ningún caso los 40 dBA.

En materia de campos eléctricos y magnéticos se continúa con el estudio de investigación “Corrientes inducidas en el cuerpo humano por campos electromagnéticos de frecuencia industrial” con el que se pretende desarrollar un modelo de cálculo de la densidad de corriente inducida por campos eléctricos y magnéticos en el interior del cuerpo humano (proyecto de I+D+i).

En lo relativo a ruidos, se ha desarrollado una metodología para la identificación y caracterización de las fuentes de ruido en las subestaciones. La metodología se ha aplicado a la subestación de Cartelle (Orense) adoptando como medida correctora un apantallamiento acústico cerca de los transformadores de potencia con el objeto de minimizar el ruido que generan. Las pantallas se instalará durante el 2007 y se comprobará la efectividad de la solución adoptada.

(1) Ante la ausencia de legislación española relativa a campos eléctricos y magnéticos, hacemos uso de la recomendación europea de exposición del público que establece que el público no debe estar expuesto a niveles de campo eléctrico y magnético de 50 Hz que superen 5 kV/m y 100 µT respectivamente, durante un periodo prolongado de tiempo.

Control de vertidos de aguas residuales

Red Eléctrica no genera aguas residuales de proceso. El vertido de aguas residuales procedentes de uso doméstico en las subestaciones propiedad de Red Eléctrica se hace bien a través de la red de saneamiento, bien a una fosa séptica, en función de la existencia de un colector en las proximidades de la instalación.

Las fosas sépticas utilizadas son de tratamiento biológico o estancas y la elección se realiza en función de la afluencia de personal a las instalaciones. Red Eléctrica tiene inventariadas un total de 62 fosas sépticas.

Protección frente a accidentes

Una de las medidas que se llevan a cabo para un adecuado seguimiento en las actividades de construcción es el registro y control de los accidentes ocurridos, con el objetivo de aplicar medidas que los prevengan en el futuro.

Accidentes ocurridos en actividades de construcción -EN 23-

	2004	2005	2006
Fugas y derrames de aceite por fallo en el llenado del transformador	1	0	1 ^(*)
Fugas y derrames de aceites e hidrocarburos por pequeñas averías durante el uso de maquinaria en construcción	2	15	5 ^(*)
Total	3	15	6

^(*) Accidente de escasa gravedad con un volumen inferior a 500 litros.

Entre los posibles accidentes ambientales provocados en las actividades de Red Eléctrica durante la fase de mantenimiento, los más frecuentes son los derrames de aceite en subestaciones. Estos se producen en pocas ocasiones y generalmente son de escasa gravedad gracias a la aplicación de las correspondientes

medidas preventivas (mantenimiento correcto de los equipos y presencia de fosos/cubetos debajo de los equipos/almacenamientos de sustancias potencialmente contaminantes). Además, en Red Eléctrica se trabaja para incrementar dichas medidas preventivas y reducir las posibles consecuencias ambientales derivadas de los accidentes.

Accidentes ocurridos en las actividades de mantenimiento

	2004	2005	2006
Incendios por fallo en líneas	2	0	1 ⁽¹⁾
Explosiones de transformadores de intensidad y capacitivos -EN 23-	0	1	4 ⁽²⁾⁽³⁾
Fugas y derrames de aceites e hidrocarburos durante el uso y mantenimiento de equipos de subestaciones -EN 23-	7	5	10 ⁽³⁾
Inundaciones	0	1	0
Total	9	7	15

⁽¹⁾ Accidente grave: cortocircuito

⁽²⁾ Accidente grave: uno de los accidentes se corresponde con la explosión de un depósito de expansión con la retirada de 12.000 litros aprox.

⁽³⁾ Accidente de escasa gravedad con un volumen inferior a 500 litros.

Medidas preventivas frente a incendios -EN 14-

La tala y poda selectiva de vegetación para la limpieza de las calles y el mantenimiento de las distancias de seguridad son las principales medidas preventivas contra incendios.

Durante el 2006, Red Eléctrica ha contactado con distintas administraciones autonómicas para incidir en la importancia de compartir información, identificar zonas preferentes de actuación en función del riesgo de incendios y coordinar las labores de extinción, en su caso. Estos contactos se pretenden materializar en un futuro en convenios de colaboración para la prevención y lucha contra incendios forestales.

Medidas preventivas frente a fugas y derrames -EN 26-

- Mantenimiento preventivo de los equipos que contienen aceite.
- Colocación de fosos y/o cubetos debajo de los equipos y/o almacenamientos de sustancias potencialmente contaminantes.
- Manipulación de los equipos y sustancias contaminantes sobre superficies impermeables.

Además, durante el 2006 se han aplicado medidas preventivas, definidas en el año 2005, en: equipos de potencia de cuatro subestaciones –Escatrón, Gatica, Hernani y Vitoria–; en transformadores auxiliares de dos subestaciones -Mesón y Lastras- y en depósitos de expansión de máquinas de potencia de dos subestaciones –Escatrón y Tajo–. Esta actividad está planificada y tendrá continuidad en los próximos años.

Inventario y gestión de equipos con PCB

Red Eléctrica está poniendo en práctica (desde el año 2004) un plan para el inventariado de equipos con PCB en sus instalaciones. Hasta este momento se han analizado un 86 % de los equipos, entre los que se han identificado 24 equipos contaminados (>50 ppm), cuatro de los cuales ya han sido eliminados, el último de ellos en el 2005.

Cabe destacar que en las instalaciones de Red Eléctrica, únicamente existen dos equipos con una concentración de PCB >500 ppm. A lo largo del 2007 se elaborará y presentará ante la Administración un plan de eliminación/descontaminación de transformadores con los PCB, en el que se definirán los equipos para descontaminar/eliminar durante los próximos años hasta el 2011, (tal y como marca la legislación).

Además, durante este año se ha aumentado de manera significativa la dotación de material de actuación frente a derrames.

Expedientes sancionadores -EN28-

Durante el transcurso del año, la administración competente ordenó la paralización de cuatro expedientes sancionadores. Quedan pendientes de resolución un total de 19 expedientes, 1 del 2004, 4 del 2005 y 14 del 2006.

El estado de los expedientes resueltos con multa en el periodo 2004-2006 y los pendientes de resolución a 31 de diciembre del 2006 se muestran en la tabla adjunta.

Evolución de expedientes sancionadores

Año de apertura	Pendientes de resolución	Con multa
2004	1	1
2005	4	*
2006	14	*

(*) En proceso de resolución.

A continuación se detalla el tipo de infracción cometida y el coste de la misma en los expedientes resueltos con multa en el periodo 2003-2006.

Coste de la infracción (euros)

Infracción cometida	Año de apertura			
	2003	2004	2005	2006
Construcción de una caseta sin autorización	280	*	*	*
Tala y poda sin autorización	1.001	*	*	*
Incendio en línea eléctrica	30	*	*	*
Desvío de un cauce	0	375	*	*
Coste total	1.311	375	0	0

(*) En proceso de resolución.

Gestión de residuos

Red Eléctrica lleva a cabo una adecuada segregación, almacenamiento y gestión de la totalidad de los residuos que se generan en sus instalaciones y vela para que la gestión que efectúan sus contratistas en las actividades de construcción se realice conforme a todos los requerimientos legales y a criterios de prevención de la contaminación.

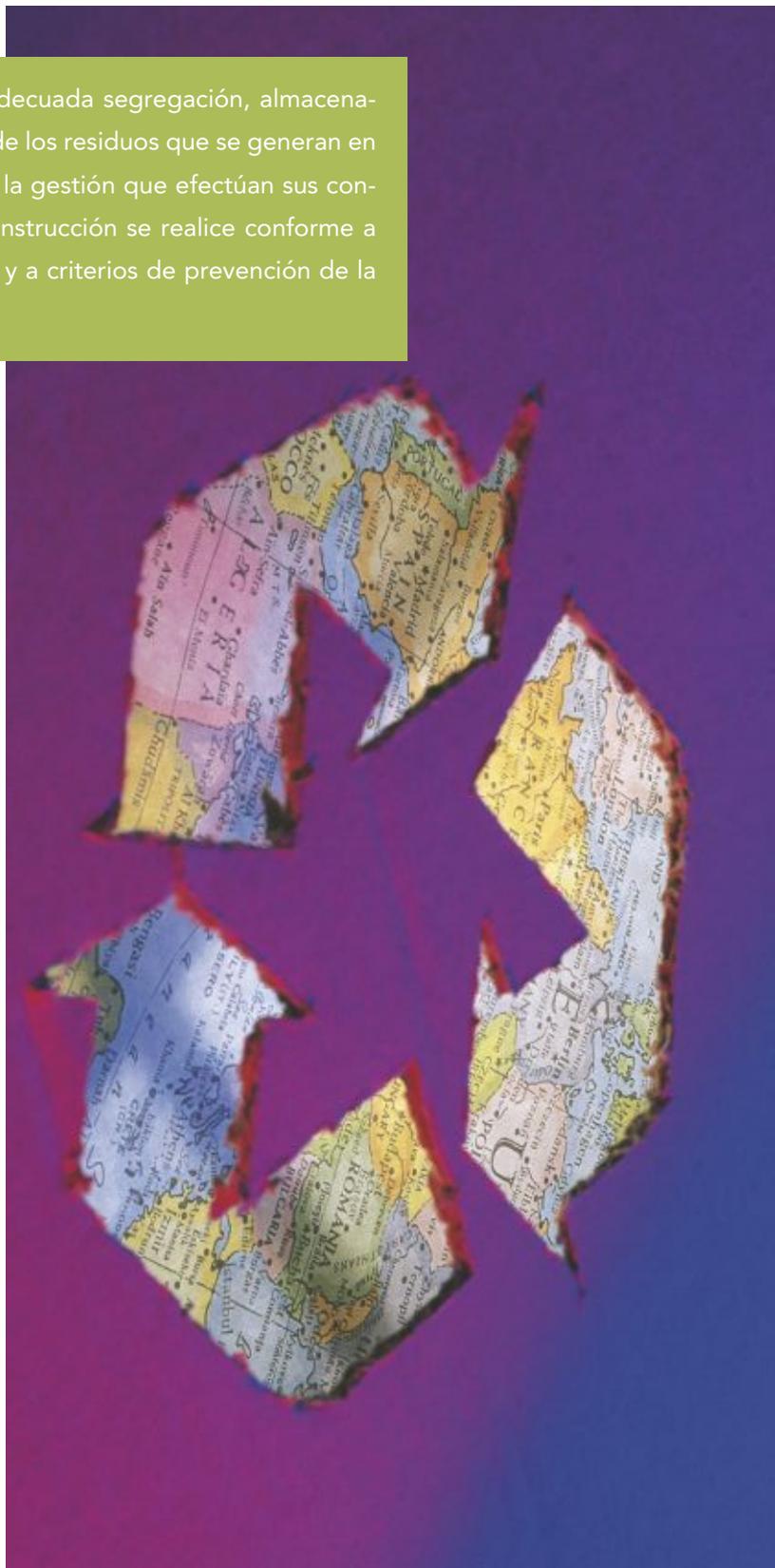
Actividades de mantenimiento

Red Eléctrica practica una adecuada segregación, almacenamiento y gestión de la totalidad de los residuos que se generan en las instalaciones.

Debido a las características de las actividades (reparaciones, rellenados de aceite, sustitución de equipos por fin de vida útil, averías, accidentes, podas, actividades en oficinas, etc.), la naturaleza y la cantidad de los residuos producidos cada año es muy variable.

Continuamos en la búsqueda de soluciones para la mejora de la gestión interna de residuos, técnica y económicamente viables. En el 2006 se han definido los criterios para el achatarramiento de equipos; en materia de residuos sólidos urbanos se han instalado contenedores en la sede social (Madrid) para una recogida selectiva.

Por la naturaleza de las actividades generadoras de residuos en Red Eléctrica –sin procesos productivos, vinculadas únicamente a trabajos de construcción y mantenimiento de instalaciones– y los puntos en los que se generan –entornos naturales en su mayoría– el principal objetivo es conseguir que las gestiones sean



Residuos generados durante las actividades de mantenimiento

	Cantidades gestionadas (kg)		
	2004	2005	2006
Residuos no peligrosos -EN-22-			
Lodos de fosas sépticas (m ³)	37	67	43,57
Chatarra metálica	1.054.951	691.856	917.641
Inertes	100.920	928.629	-
Papel y cartón	75.155	72.024	73.405
Tóner	530	1.253	343,6 ⁽³⁾
Madera	46.010	64.850	42.455
Residuos vegetales	349.540	(1)	(1)
Residuos eléctricos y electrónicos no peligrosos	-	65	473
Plásticos	5260	-	187,67
Aceites vegetales de cocina	320	320	2.200
Total de residuos no peligrosos	1.671.086	1.838.057	1.088.118
Residuos peligrosos -EN-22, EN-24-			
Aceite usado	61.042	72.650	168.730
Mezcla de aceite y agua	58.760	0	0
Transformadores con PCB	0	459 ⁽²⁾	0 ⁽²⁾
Aceites con PCB	0	180	0
Baterías de plomo	3.750	1.102	311
Acumuladores de Níquel/Cadmio	16.084	2.327	2.070
Pilas	141	227	89
Tubos fluorescentes	356	428	539
Tierras impregnadas de hidrocarburos	4.762	26.940	14.253
Envases que han contenido sustancias peligrosas	164	673	1.113
Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras contaminadas por sustancias peligrosas	1.139	663	59.287
Silicagel	328	0	733
Disolventes no halogenados	0	29	35
Disolventes halogenados	0	500	0
Residuos eléctricos y electrónicos peligrosos	0	35	0
Líquidos acuosos de limpieza	0	200	0
Residuos de pintura	0	2	183
Total de residuos peligrosos	146.526	106.415	247.343

(1) No se dispone del dato; principalmente han sido valorizados por los propietarios o incorporados al terreno.

(2) Más información en el apartado "Seguimiento ambiental" Plan de eliminación/descontaminación de transformadores con PCB.

(3) Dato de los seis primeros meses. Desde julio del 2006 el mantenimiento y reposición de equipos se efectúa mediante una empresa externa. Se está revisando el procedimiento para la obtención de información; no obstante, la gestión final del residuo se hace adecuadamente.

1m³=1,18 t

las más adecuadas y con el menor impacto para el medio ambiente.

Las actuaciones para la reducción de las cantidades de residuos generados, están fundamentalmente dirigidas a la potenciación de las buenas prácticas por medio de la formación y sensibilización de los trabajadores y

proveedores. Además, se lleva a cabo la regeneración del aceite usado en subestaciones siempre que es viable, haciendo posible su reutilización.

Durante el año 2006 se han regenerado 198 toneladas de aceite, lo que supone un 82,76 % -EN 2- del total consumido durante el año.

Gestión de residuos generados en el 2006

	Tipo de residuo	Tipo de gestión
Residuos no peligrosos	Lodos de fosas sépticas	Depuración/Eliminación
	Chatarra metálica	Reciclaje
	Papel y cartón	Reciclaje
	Tóner	Reciclaje
	Madera	Valorización/Eliminación
	Residuos vegetales	Incorporación al terreno/Valorización/Eliminación
	Aceites vegetales de cocina	Valorización
	Residuos eléctricos y electrónicos no peligrosos	Reciclaje
Residuos peligrosos	Aceite usado	Regeneración/Valorización
	Baterías de plomo	Recuperación del plomo/Eliminación
	Acumuladores de níquel/cadmio	Recuperación/Eliminación
	Pilas	Reciclaje/Eliminación
	Tubos fluorescentes	Reciclaje
	Tierras impregnadas de hidrocarburos	Eliminación
	Envases que han contenido sustancias peligrosas	Reciclaje/Eliminación
	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras contaminadas por sustancias peligrosas	Valorización /Eliminación
	Silicagel	Eliminación
	Disolventes no halogenados	Regeneración
	Residuos de pintura	Valorización

Actividades de construcción

Los residuos generados en las actividades de construcción son gestionados por los contratistas. En Red Eléctrica velamos para que esta gestión se lleve a cabo conforme a todos los requerimientos legales y a criterios de prevención de la contaminación. Para ello, antes del comienzo de la obra se les hace entrega de las correspondientes especificaciones ambientales (que están incluidas como condición contractual), en las que se indican las exigencias en cuanto al almacenamiento y gestión de los residuos resultantes de las actividades.

Además se hace un seguimiento de las obras para comprobar el cumplimiento de dichas especificaciones, en el que se incluye la revisión de los correspondientes registros de gestión de residuos.

Residuos generados durante las actividades de construcción

Residuos no peligrosos	Excedentes de excavación
	Residuos vegetales
	Papel y cartón
	Plásticos
	Madera
	Chatarras
	Residuos sólidos urbanos
	Escombros
Residuos peligrosos	Residuos de pinturas
	Trapos impregnados de sustancias peligrosas
	Lubricantes
	Grasas
	Aceite de relleno del cable submarino
	Absorbentes y trapos contaminados con sustancias peligrosas
	Tierras contaminadas de sustancias peligrosas
Envases que han contenido sustancias peligrosas	

Gestión de consumos

Consciente de la necesidad de llevar a cabo un consumo responsable de los recursos naturales de nuestro entorno, Red Eléctrica trabaja en diversas campañas de sensibilización enfocadas a la reducción de los consumos básicos de todos los empleados.

Las actividades de Red Eléctrica no se organizan como un proceso productivo convencional, por lo que no se calcula el consumo total de materias primas. Como dato indicativo, se ha calculado la cantidad de aceite utilizado en las operaciones de mantenimiento, ya que se trata de la materia auxiliar de mayor relevancia ambiental -EN1-.

Consumo de aceite -EN1-

	2005	2006
Consumo de aceite (kg)	23.472	41.242

Además, en el Grupo hay una gran preocupación por la reducción de los consumos básicos. Prueba de ello es la puesta en marcha del plan plurianual de reducción de consumos con las medidas que se indican:

- Creación de un grupo de trabajo entre las áreas directamente implicadas con capacidad de toma de decisiones frente a la implantación de medidas.
- Definición de la campaña de sensibilización de los empleados enfocada a la reducción de sus consumos, con la apertura en la página web de uso interno del área de buenas prácticas, en la que mensualmente se incluye un artículo relacionado con la preocupación del consumo de recursos naturales, y con la creación de un buzón verde de sugerencias para premiar a la mejor propuesta. Esta línea de trabajo

resalta la mayor implicación y colaboración por parte de los empleados.

- En lo relativo a la reducción del consumo de papel se han tomado medidas tales como la adquisición de impresoras con función de impresión a doble cara y la clara implantación de un sistema de gestión de la documentación (SGD), que permite un fácil acceso a la documentación almacenada sin necesidad de manejar copias en papel.
- Se han incorporado indicadores de consumo que anteriormente no se habían calculado, como el consumo de papel en publicaciones externas y el consumo de electricidad de los empleados de Red Eléctrica en casa, como indicador del consumo indirecto.

A continuación se muestra la evolución de los consumos básicos en los últimos tres años.

Consumo de electricidad

El consumo eléctrico corresponde a los edificios de la sede social, las delegaciones y de las subestaciones que disponen de contador.

Consumo de electricidad

	2004*	2005*	2006
Consumo de electricidad total (kWh)	10.372.143	14.541.350	15.797.284
Consumo de electricidad total (j, 1kWh=36·10 ⁵ j) -EN 4-	3,73·10 ¹³	5,23·10 ¹³	5,69·10 ¹³
Consumo de electricidad por empleado (kWh) -EN 3-	7.193	9.592	10.139

Durante el 2006 se han incorporado los datos de la Delegación Oeste, 8 subestaciones y las instalaciones de un cable subterráneo, cuyos contadores no estaban inventariados hasta la fecha.

No se han incluido objetivos numéricos de reducción de consumo pero si se han definido actuaciones directas en el programa ambiental 2007.

() Se ha recalculado y corregido el dato.*

Consumo de agua

El agua que se consume en las instalaciones de Red Eléctrica procede de la red municipal de abastecimiento, pozos, agua de cisternas y aljibes. Los datos que se indican corresponden al consumo de la sede social, las delegaciones y de las subestaciones que disponen de contador, no incluyendo la procedente de aljibes.

Consumo de agua -EN8-

	2004	2005*	2006
Consumo de agua por empleado (m ³)	11,23	9,41	21,30

Durante el 2006 se han incorporado los datos de la delegación Oeste, y 6 subestaciones, cuyos contadores no estaban inventariados hasta la fecha.

No se han incluido objetivos numéricos de reducción de consumo pero si se han definido actuaciones directas en el programa ambiental 2007.

() Se ha recalculado y corregido el dato.*

Consumo de material fungible

Consumo de material fungible -EN1-

	2004	2005	2006
Consumo de papel por empleado (kg)	47,01	34,79	28,08
Consumo de papel en publicaciones externas (kg)	--	57.526	66.166
Consumo de CD/DVD por empleado (unidades)	--	3,08	5,47 ⁽¹⁾
Consumo de tóner por empleado (unidades)	--	0,66	0,16 ⁽²⁾

(1) En el 2006 se han incorporado datos de compra realizados directamente desde los centros de trabajo.

(2) Dato de los seis primeros meses. Desde julio del 2006 el mantenimiento y reposición de equipos se realiza mediante una empresa externa.

Consumo de combustible

La flota de vehículos ha aumentado durante el 2006 en 114 vehículos (flota total 347 vehículos en régimen de renting), por lo que en datos relativos el consumo de combustible ha disminuido, hecho que no consideramos de relevancia dado que su uso en función de las necesidades del servicio.

Consumo de combustible de vehículos de flota

	2005	2006
Consumo de combustible diesel (L)	479.627	511.936
Consumo de combustible diesel (J) -EN3-	1,77·10 ¹⁹	1,89·10 ¹⁹
Consumo de combustible gasolina (L)	11.698	17.952
Consumo de combustible gasolina (J) -EN3-	3,98·10 ¹⁷	6,10·10 ¹⁷

Se incluye el consumo de combustible de los desplazamiento de los empleados al centro de trabajo de la sede social (Madrid).

Consumo de combustible por transporte de empleados -EN7-

	2005	2006
Consumo de combustible* (L)	542.572	650.356

(*)Se ha estimado un consumo medio de 0,08 L/km y un recorrido por vehículo de 50 km.

Además, Red Eléctrica pone a disposición de sus empleados de la sede social (Madrid) un autobús para su traslado al centro de trabajo. -EN7- Por otro lado, se incluye el consumo de electricidad de los empleados en sus domicilios, en el que se ha observado un importante descenso.

Consumo de electricidad de empleados

	2004	2005	2006
Consumo de electricidad en casa por empleado* (kWh)	10.207	10.092	8.914

(*) Hace referencia a todos los empleados en plantilla que tengan este beneficio social incluido en nómina y a los empleados jubilados. 1kWh=36·10⁵ J.

Ecoeficiencia

Durante el año se ha desarrollado un estudio comparativo de dos apoyos de línea de transporte de electricidad –tipo 42S2 y el 45S2– basado en tres conceptos de análisis de impacto ambiental, ecoeficiencia, *ecocompass* y análisis de ciclo de vida, para determinar los principales factores diferenciales en el impacto de dichos apoyos.

Los tres análisis llevados a cabo aportan importantes datos en la evaluación de los impactos de cada uno de los apoyos, aunque resulta evidente que la comparativa no es sencilla ya que se deben tener en cuenta múltiples factores. Sin embargo, se podría decir de manera general que el apoyo 45S2 tiene menor impacto ambiental durante su operación; considerando el ciclo total de vida de los apoyos, parece claro que el apoyo 42S2 representa un menor impacto ambiental que el 45S2.

Más allá de los resultados concretos sobre los distintos tipos de apoyo, el estudio ha resultado interesante, ya que puede suponer un punto de partida para comenzar los trabajos de cálculo de materias primas y materiales empleados en la construcción de nuestras instalaciones. (Hasta ahora no se calculan, pero la metodología utilizada en este estudio nos puede ayudar a definir, en un futuro, la metodología para el cálculo de estos datos.). -EN 1-

Medidas especiales

Aprovechamiento del agua de lluvia -EN10-

Dentro del compromiso de Red Eléctrica con el consumo responsable, es interesante señalar las medidas de aprovechamiento del agua de lluvia y el estudio de eficiencia energética en sus instalaciones.

En los edificios de las delegaciones Norte (Bilbao), Oeste (La Coruña) y Sur (Sevilla), el agua de lluvia que

cae en la cubierta se almacena y se recoge en un depósito para posteriormente utilizarla como agua de riego, sanitaria o para extinción de incendios.

Siguiendo esta línea, a lo largo del próximo año se analizará la viabilidad de instalar depósitos en los edificios de las delegaciones Nordeste (Barcelona), Levante (La Eliana) y Centro (sede social).

En las nuevas subestaciones en las que es viable, se instala una canalización para recoger el agua de lluvia de la cubierta del edificio en un aljibe –La Lora, La Espluga, Puerto de la Cruz, Medinaceli, Anchuelo, Fuentes de la Alcarria, Terrer, Palos, Fuendetodos, Olmedo, Segovia, Guillena, Montecillo, Arroyo Valle y Venta Inés–. El agua es utilizada para uso sanitario (excepto el consumo humano). Durante el año se han instalado canalizaciones en las subestaciones de Muruarte, Castellet y La Eliana.

Aumento en el rendimiento energético

Red Eléctrica apuesta por las energías renovables en el ámbito del desarrollo tecnológico y la innovación. Se ha iniciado el proyecto SOLIDI en el que se está analizando la integración de nuevos sistemas de energías renovables en los edificios de la sede social (Madrid). De forma complementaria se desarrollará el estudio de eficiencia energética de los citados edificios (proyecto I+D+i). -EN5-

Por otro lado, se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad sobre la reducción del nivel de alumbrado en las subestaciones eléctricas en servicio, tomando como prueba piloto la subestación de Anchuelo (Guadalajara). Se han definido una serie de propuestas de medidas correctoras y recomendaciones para aplicar en subestaciones en servicio y de nueva construc-

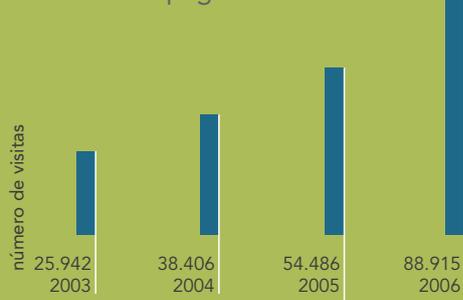
ción, encaminadas a estudiar la posibilidad de reducir el consumo eléctrico y la contaminación lumínica. (Proyecto I+D+i).

A lo largo del próximo año se tomarán los datos del consumo eléctrico de dos subestaciones (aún por decidir) con el objeto de aplicar las medidas correctoras propuestas en el estudio citado, para con posterioridad evaluar la reducción en el consumo eléctrico. Se esperan obtener resultado positivos, por lo que estas medidas se irán aplicando en el futuro al resto de subestaciones en servicio y a las proyectadas.



Relación con los grupos de interés

Visitas a la sección de medio ambiente de la página web



Red Eléctrica, consciente del interés generado por los efectos medioambientales de su actividad, se compromete a informar y dialogar de forma abierta, fluida y permanente con todas sus partes interesadas

Principales actividades del 2006

Grupos de trabajo/Organizador

Subcomité "Sistemas de gestión medioambiental"	AENOR
Comité de estudio "Comportamiento ambiental de sistemas eléctricos"	CIGRÉ
Sustainable development performance indicators	CIGRÉ
Utilities practices in sustainable development	CIGRÉ
Grupos de trabajo del VIII Congreso Nacional de Medioambiente	CONAMA
Medio ambiente y sociedad	EURELECTRIC
Reglamento de la Ley de Ruidos	Ministerio Medio Ambiente
Grupo de trabajo sobre campos electromagnéticos	UNESA

Foros de discusión/Organizador

Conferencia Nacional de Evaluación Ambiental	Ministerio Medio Ambiente
I Congreso Nacional sobre Conservación de la Biodiversidad	APIA y CSIC
Presentación del Programa de Recuperación del Águila Imperial	SEO
Impacto de las líneas eléctricas sobre la avifauna, experiencias y sistemas de gestión	Parco Delta del Po (Italia)
Presentación del Informe Entorno 2006	Fundación Entorno
Foros permanentes de sostenibilidad	Observatorio de Sostenibilidad de España
Encuentros con periodistas de información ambiental	Red Eléctrica
- Seminario sobre energía eléctrica. Política Ambiental de REE y 2ª Interconexión España Marruecos. Asociación de periodistas del Campo de Gibraltar.	
- Seminario sobre el funcionamiento de un subestación eléctrica en la subestación Aparecida. Presentación de la memoria ambiental 2004.	
- Seminario sobre conservación de avifauna. Colocación de "salvapájaros" y trabajos de mantenimiento de líneas desde helicóptero. Antena 3 Sevilla, Canal Sur y TVE Sevilla.	

Comunicación externa

Red Eléctrica pone a disposición de la sociedad diferentes canales de comunicación ambiental entre los que destacan la publicación anual de la *Memoria ambiental* y la página web (www.ree.es), que contiene una sección específica sobre los diferentes aspectos medioambientales de la compañía. Durante el 2006 esta sección ha recibido 88.915 visitas de diferentes países, lo que representa un 63,2 % más que el año anterior y un incremento del 242 % en los últimos tres años.

Hay además un sistema para atender y solucionar adecuadamente las consultas y reclamaciones de las partes interesadas (mambiente@ree.es), que gestiona las respuestas en el menor tiempo posible.

Evolución de las consultas

Tipo	2004	2005	2006
Avifauna	1	7	8
Campos electromagnéticos	5	1	5
Certificados verdes	1	-	-
Costes ambientales	1	0	
Instalaciones	4	1	7
Información ambiental general	4	2	3
Publicaciones	13	13	(1)
Ruidos	1	0	-
Consumos	-	-	2
Sistema de Gestión Ambiental	-	-	4
Vegetación	-	-	1
Emisiones	-	-	1
Total	30	24	31

(1) La petición de publicaciones se han contabilizado durante 2006 por el asunto solicitado (avifauna, campos electromagnéticos, etc.).

Evolución de las reclamaciones⁽¹⁾

Tipo	2004	2005	2006
Campos electromagnéticos	0	7 ⁽²⁾	-
Impacto paisajístico	1	0	-
Instalaciones	1	0	-
Requerimientos administrativos	3	0	-
Riesgo de incendio	0	0	1
Ruido	0	0	-
Vegetación	0	2	-
Residuos	-	-	1
Total	5	9	2

(1) Los expedientes sancionadores no están incluidos en esta tabla.

(2) En las siete reclamaciones de campos electromagnéticos se han realizado mediciones y en ninguno de los casos se han sobrepasado los valores establecidos en la recomendación europea de exposición del público.

Otro importante canal de relación y aprendizaje interno lo constituyen los grupos de trabajo, congresos y foros de discusión.

Además, Red Eléctrica edita y distribuye un buen número de publicaciones ambientales. Estos documentos pueden consultarse y descargarse a través de la web o solicitarse de forma gratuita (relectrica@ree.es). El número de publicaciones distribuidas en formato electrónico a través de la web (www.ree.es), que permite una mayor difusión de la información a todas las partes interesadas con un importantísimo ahorro de recursos naturales, ha sido de 131.044, un 3,7 % del cual corresponde a documentos en inglés.

En el 2006, destacan las siguientes publicaciones:

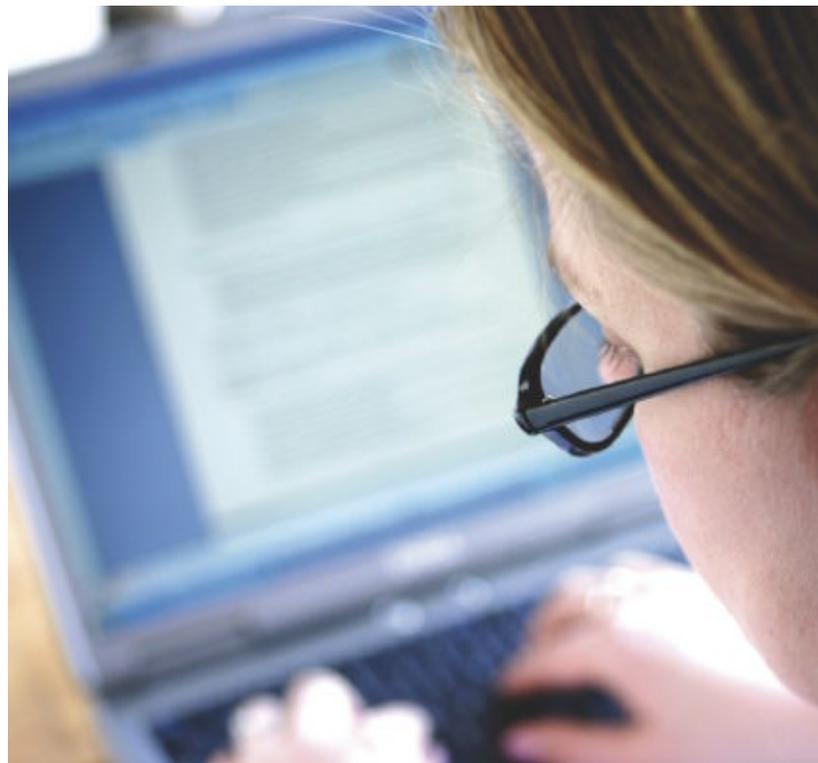
- Memoria ambiental 2005.
- Informe de responsabilidad corporativa 2005.
- Las líneas eléctricas: Refugio del halcón peregrino, editado en colaboración con la Sección Territorial de Valladolid de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.
- Flora de la sierra de Gata vista por los niños.
- Folletos divulgativos de las líneas Balboa-Alqueva y el proyecto REMO.

Proveedores

Red Eléctrica considera a sus proveedores y contratistas como un eslabón esencial en el desarrollo de sus actividades y por ello el compromiso que adquirimos con el medio ambiente lo hacemos extensivo a cada uno de ellos como parte integrante de nuestro equipo de trabajo.

A fecha de 31 de diciembre se han identificado un total de 325 proveedores (correspondientes a 134 suministros) que requieren calificación por parte de Red Eléctrica, de los que 198 (52 suministros) prestan un servicio o suministran un producto con alguna repercusión en el medio ambiente.

De estos 198 proveedores, 75 tienen un sistema de gestión ambiental, bien certificado con la norma UNE-EN ISO 14001:2004 o bien registrado en EMAS. De los 123 restantes, 28 han informado que ya han comenzado el proceso para su implantación o la certificación.



Comportamiento de proveedores en materia ambiental

	2005	2006
Proveedores con sistema de gestión ambiental certificado (%)	22	38
Proveedores con sistema de gestión ambiental en proceso de implantación o certificación (%)	26	14
Número de proveedores calificados	350	325
Número de proveedores calificados ambientalmente(*)	213	198

(*) En ellos se encuadran los proveedores calificados por Red Eléctrica cuyo servicio prestado o producto suministrado tiene alguna connotación ambiental que hay que considerar.

Suministros calificados por Red Eléctrica cuyo servicio prestado o producto suministrado tiene alguna connotación ambiental que hay que considerar

Obra civil en líneas y subestaciones
Montaje y mantenimiento equipos en subestaciones
Tendido de conductores y cables de tierra
Supervisión de instalaciones mediante uso de helicópteros
Brigadas de supervisión en construcción y mantenimiento de instalaciones
Pintado de apoyos de líneas
Topografía en líneas
Talasa de arbolado
Tramitación de instalaciones
Aplicación de herbicidas y raticidas
Ingeniería de medio ambiente
Suministro de equipos de subestaciones (transformadores, reactancias, etc.)

Comunicación interna

Áreas de formación ambiental

Gestión ambiental y desarrollo sostenible
Fauna y flora Ibérica
Restauración de espacios degradados
Diagnóstico y control de problemas ambientales
Gestión de residuos peligrosos en Red Eléctrica
Sistemas de gestión medioambiental
Ingeniería de tasación y valoración de especies vegetales
Visita a centrales eléctricas
Suelos contaminados
Técnicas de comunicación ambiental
Legislación ambiental
Comunicación ambiental en la empresa
Contenido y navegación por el portal REE
Habilidades de comunicación y foros ambientales

Sensibilización

La labor de sensibilización desarrollada durante el presente año se ha llevado a cabo a través de los siguientes canales de comunicación.

■ Formación y sensibilización sobre consumos.

Campaña llevada a cabo durante el 2006 entre los empleados de Red Eléctrica, con el objetivo de intentar alcanzar reducciones del 10 % en los consumos de agua y consumibles como papel, tóner, CD y DVD y del 5 % en energía. Para ello, se han divulgado a través de la web interna buenas prácticas y consejos sobre ahorro de recursos y hábitos de vida sostenibles.

■ **Buzón verde.** Puesto en marcha en el 2006, tiene como objetivo recoger las propuestas de todos los empleados para proteger y mejorar el medio ambiente en el trabajo y en casa. La mejor propuesta recibida durante el año es premiada, con el objetivo de fomentar la participación a futuro.

■ **Página web interna.** Desde mediados del 2006 el nuevo portal interno “miRed” presenta de una forma más amigable para el personal las actividades ambientales desarrolladas por la empresa, buenas prácticas para llevar a cabo tanto en los hogares como en el trabajo, eventos externos de carácter ambiental y las publicaciones o artículos ambientales promovidos por la empresa.

■ **Boletín trimestral de novedades sobre campos eléctricos y magnéticos de 50/60 Hz.**

■ **Entre líneas.** Revista que recoge noticias, actividades y eventos destacables de la empresa, incluyendo artículos de carácter ambiental.

■ **Red en Línea.** Publicación electrónica que informa sobre las actividades de la empresa e incluye noticias de carácter ambiental difundidas a través de los medios de comunicación.

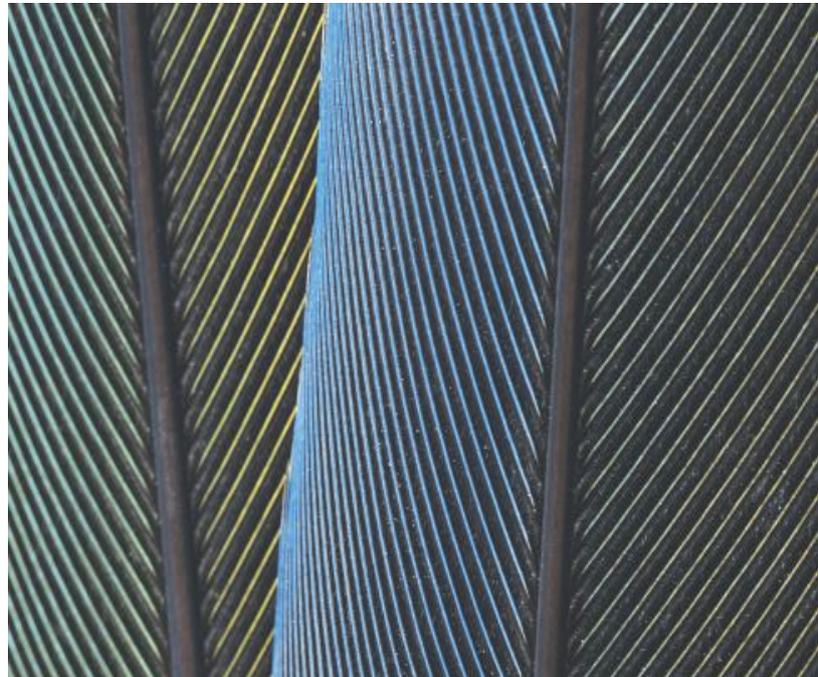
Formación de carácter ambiental

Durante el 2006 un 3,66 % de nuestros empleados han recibido formación ambiental especializada –tanto a través de cursos presenciales como virtuales– durante un total de 2.585 horas.

Costes ambientales -EN30-

Durante el 2006 Red Eléctrica ha hecho inversiones ambientales en nuevas instalaciones valoradas en 6.293.732,62 euros, lo que supone el 1,22 % del total de inversiones en la red de transporte. Estas inversiones corresponden a la elaboración de estudios de impacto ambiental de todos los proyectos y a la aplicación de medidas preventivas y correctoras y a la supervisión ambiental en instalaciones eléctricas en construcción.

Asimismo, los gastos para la protección y mejora del medio ambiente han ascendido a 9.321.594,39 euros, lo que corresponde al 2,03 % del total de gastos operativos.



	2004	2005	2006
Inversiones (euros)	1.704.464,50	2.074.968,98	6.293.732,62
Ingeniería y construcción de nuevas instalaciones	1.704.464,50	2.074.968,98	6.293.732,62
Gastos (euros)	4.893.172,86	5.879.716,37	9.321.594,39
Sistema de gestión ambiental	24.639,79	19.811,05	7.365,73
Medidas preventivas y correctoras de instalaciones en servicio	3.527.413,47	4.387.809,48	7.489.289,72
Prevenición de la contaminación	121.833,00	326.713,67	305.488,98
Prevenición de incendios	2.952.405,00	3.498.942,00	6.664.040,20
Protección de la avifauna	131.555,61	228.796,37	225.921,67
Mejoras ambientales de instalaciones	166.011,00	42.441,61	188.903,42
Gestión de campos electromagnéticos y ruidos	100.047,10	45.348,06	34.515,34
Gestión de residuos	55.561,76	58.144,38	70.420,11
Investigación y desarrollo	225.315,58	217.744,19	355.327,92
Formación y comunicación	210.386,42	266.392,94	451.197,98
Formación y sensibilización ambiental	4.606,00	17.500,00	38.130,00
Comunicación	205.780,42	248.892,94	413.067,98
Tasas y cánones de carácter ambiental	2.815,90	21.660,37	16.820,04
Gastos de personal dedicado a actividades de carácter ambiental	902.601,70	966.298,34	1.001.593,00
Inversión y gasto ambiental (%)	2004	2005	2006
Inversión ambiental/Inversión total en la red de transporte	0,70	0,57	1,22
Gasto ambiental/Gastos operativos totales	1,80	2,18	2,03

Programa ambiental. Objetivos y metas

El cumplimiento global del programa ambiental 2006 ha sido del 60,90 %.

Cumplimiento del Programa ambiental 2006

Áreas de actuación	Objetivos
Mejora del Sistema de gestión ambiental	Revisión de la política ambiental.
Preservación de la avifauna -EN14-	Análisis de resultados del proyecto I+D+i "Salvapájaros". Finalización y conclusiones o, en su caso, justificación de prórroga
Preservación de la vegetación -EN14-	Guía digital de árboles y arbustos compatibles con líneas eléctricas (Proyecto VEGE)
Prevenición de la contaminación -EN26-	Incorporación de los nuevos activos al Sistema de gestión ambiental
	Reducción del riesgo de vertidos accidentales
	Mejora del control de emisiones
	Gestión de residuos
Reducción de consumos	Inventario ambiental y propuesta de medidas preventivas y correctoras de los nuevos activos procedentes de INALTA
	Construcción de 10 fosos y una canalización de recogida de aceite en 8 subestaciones procedentes de INALTA y en Escatrón ⁽¹⁾
	Aplicar las medidas preventivas correspondientes en los depósitos de expansión de las máquinas de potencia de 10 subestaciones ⁽¹⁾
	Aplicar las medidas preventivas correspondientes en los transformadores auxiliares de 7 subestaciones ⁽¹⁾
Calificación ambiental de proveedores	Acondicionar fosos de recogida de aceite de la subestación de Litoral ⁽¹⁾
	Elaborar un proyecto para la construcción de un foso de recogida de aceite para la reactancia de la subestación de Moraleja
	Propuesta de medidas preventivas y correctoras del ruido en subestaciones ⁽³⁾
Formación	Verificación de la metodología de evaluación de la contaminación lumínica producida por subestaciones: aplicación a 2 nuevos proyectos
	Estudio de la viabilidad de reducción del nivel de alumbrado en subestaciones en servicio: aplicación a 2 subestaciones
	Revisión de la gestión final de los residuos generados en mantenimiento y propuestas de mejora, en su caso ⁽¹⁾
	Reducción del consumo total eléctrico en un 5 % ⁽²⁾
Comunicación	Reducción del consumo total de agua en un 10 % ⁽²⁾
	Reducción del consumo total de papel en un 10 %
	Reducción del consumo total de tóner en un 10 % ⁽²⁾
	Incorporar a la normativa interna la certificación ambiental de obra ⁽¹⁾
Comunicación	Aumento de un 10 % en el número de proveedores con sistema de gestión ambiental certificado.
	Incrementar al 8 % el número de empleados que recibe formación ambiental ⁽¹⁾
Comunicación	Aumentar en un 30 % el número de visitas a la sección de medio ambiente de la web corporativa
	Convenio de colaboración con el Servicio Territorial de Valladolid de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León ⁽⁴⁾

(1) No se ha podido finalizar durante el año por lo que se pasa al año 2007.

(2) No se ha alcanzado el objetivo durante 2006 lo que nos obliga a elaborar un plan de reducción de consumos más comprometido y a programar acciones de aplicación directa.

(3) Se han realizado pero fuera del plazo previsto.

(4) Pendiente de firma por la administración.

El grado de cumplimiento del programa ambiental, es el resultado de evaluar el cumplimiento de las metas que componen cada objetivo y aplicarle la ponderación que le corresponde en función de su importancia estratégica.

Actuaciones ambientales 2007

Áreas de actuación

Objetivos

Mejora del Sistema de Gestión Ambiental	Homogeneización de la documentación que conforma las evaluaciones de impacto ambiental Portal para inventario y gestión de información ambiental de los activos	
Preservación de la avifauna -EN14-	Prevención de afección a avifauna en zonas sensibles	
Preservación de la vegetación -EN14-	Prevención de afección a la vegetación. Definición de criterios para la elaboración de planes de talas y podas	
Prevención de la contaminación -EN26-	Inventario ambiental	Actualización del inventario ambiental de activos
	Reducción del riesgo de vertidos accidentales	Actuaciones de mejora en subestaciones para la prevención de la contaminación de suelos por aceite de equipos de potencia, trafo auxiliares y depósitos de expansión
	Mejora del control de emisiones	Actuaciones para la mitigación del ruido en subestaciones
	Gestión de residuos	Revisión de la gestión final de los residuos generados en mantenimiento y propuestas de mejora, en su caso
Control de consumos	Implantación de medidas de control de consumos de recursos naturales	
Relación con proveedores	Certificación ambiental de obra	
	Sensibilización ambiental de proveedores	
Formación	Incrementar al 8 % el porcentaje de personal que recibe formación ambiental	
Relación con partes interesadas	Mejora de la relación con partes interesadas: Administración autonómica, grupos de trabajo sectoriales y áreas de gestión	
Comunicación	Guías de flora y avifauna	
Responsabilidad ambiental	Adaptación a la futura Ley de responsabilidad ambiental	



Principales indicadores ambientales de TDE en el 2006

Objetivos ambientales

Cumplimiento del programa ambiental (%)	100
---	-----

Afección a espacios protegidos. Impacto en la biodiversidad -EN12-

km de líneas construidas en espacio protegido/km de líneas construidas (%)	0
km de líneas construidas en espacio protegido/km de líneas construidas (%)	0

Consumo de recursos naturales

Consumo eléctrico total ⁽¹⁾ (kWh) -EN4-	1.100.280
Consumo eléctrico por empleado ⁽¹⁾ (kWh) -EN3-	9.169
Consumo de agua total ⁽²⁾ (m ³)	11.309,20
Consumo agua por empleado ⁽²⁾ (m ³) -EN8-	94,24
Consumo total de combustible de vehículos de flota ⁽³⁾ (L) -EN3-	119.189,66
Consumo de combustible de vehículos de flota ⁽³⁾ (L/coche)	3.221,74
Consumo de combustible de los grupos electrógenos de las subestaciones (L)	680

Residuos generados (kg)

No peligrosos -EN22-	
Municipales	15.045
Plásticos	656
Papel (cartones, periódicos, revistas)	2.144,50
Peligrosos -EN22, EN24-	
Cartuchos y toner de impresoras y envases de productos químicos	105
Pilas y baterías secas	281,8
Sanitarios, medicamentos caducos	2,1
Sólidos varios impregnados con aceites dieléctricos	120

Accidentes (vertidos de aceites y combustibles) -EN23-

Se han producido únicamente 3 incidentes de escasa gravedad relacionados con derrame de aceite

Formación y sensibilización (formación ambiental)

Empleados que han recibido formación ambiental (%)	40
--	----

Comunicación ambiental con las partes interesadas

Número de consultas ambientales	3
Número de reclamaciones ambientales	1

Comportamiento de proveedores/contratistas en materia ambiental

Número de proveedores	2
Proveedores/contratistas con Sistema de Gestión Ambiental certificado ISO 14001 (%)	0

Expedientes sancionadores -EN28-

	0
--	---

Costes e inversión ambiental -EN30-

Inversión ambiental (USD)	9.426
Inversión en ambiental/inversión total (%)	0,05
Gasto en ambiental (USD)	30.258
Gasto en ambiental/gasto total (%)	0,34
Impuestos ambientales ⁽⁴⁾ (USD)	No aplica

(1) Datos procedentes de Sede Central, centros regionales de Valle Hermoso, Potosí, Oruro, Santa Cruz y el almacén de La Maica.

(2) Datos procedentes de red pública 3.773 m³ pozo 7.056,2 m³ y vehículo cisterna 480 m³.

(3) Se han contabilizado un total de 37 vehículos.

(4) La legislación boliviana no prevé impuestos ambientales.

1kWh=36·105 J

Anexos

Parámetros del informe

Perfil, alcance y cobertura -3.1, 3.2, 3.3-

Siguiendo el principio de materialidad y exhaustividad, el presente informe de responsabilidad corporativa pretende ofrecer información relevante sobre los impactos sociales, ambientales y económicos de nuestra empresa durante el ejercicio del 2006 y en la mayoría de los indicadores, una evolución de los últimos años. Este informe, que Red Eléctrica publica con carácter anual desde el año 2002, se ha elaborado y validado de acuerdo con las directrices de la nueva <Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del 2006 (G3)>, editada por el Global Reporting Initiative (GRI).

Siguiendo los requerimientos de esta guía, el equipo responsable de la definición de los contenidos ha prestado especial atención a los grupos de interés integrando la mayoría de sus propuestas, siendo notables las aportaciones recibidas por parte de organismos y entidades difusoras y evaluadoras de la RC. El diseño de contenidos ha constado de dos fases:

- Análisis interno para mejorar la calidad técnica y coherencia de contenidos respecto a anteriores informes y adecuar la información del 2006 a la nueva versión de la guía.
- Análisis externo basado en los resultados de las evaluaciones realizadas por distintos organismos y entidades de opinión, en el que se identificaban diversas áreas de mejora, muchas de las cuales se han incluido en este informe.

Respecto a la cobertura este informe recoge las principales actuaciones y resultados de la actividad principal: el negocio eléctrico en España, la sociedad matriz Red Eléctrica de España, S.A (REE), ya que los sistemas actuales no permiten disponer de una informa-

ción homogénea del negocio de su filial Red Eléctrica Internacional (REI). No obstante, se ha dado un paso adelante en la presentación de algunos indicadores agregados del Grupo y también particulares de REI y de su sociedad participada TDE (Bolivia), con el objetivo de ampliar y mejorar esta información en futuras ediciones. -3.5., 3.6, 3.7, 3.11-.

La información financiera de los tres últimos años se ha preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que entraron en vigor en el 2005. La aplicación de estas normas supone cambios en los criterios de valoración y presentación de los estados financieros consolidados respecto a la normativa aplicada anteriormente, por lo que las cifras del 2004 han podido sufrir alguna modificación respecto a las publicadas ese año y no son homogéneas con las de ejercicios precedentes -3.10.- En cuanto a cambios significativos respecto a la propiedad y tamaño de la compañía, durante el ejercicio 2006 no se ha registrado ningún cambio en ese sentido -3.11-.

Adicionalmente, este informe recoge algunas de las actuaciones y resultados que evidencian el compromiso de la organización con el cumplimiento y apoyo de los derechos humanos y laborales. En esta línea, se ha incluido el listado de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas junto con los indicadores GRI asociados y su ubicación en el documento.

Es preciso señalar que este informe forma parte de los tres volúmenes que el Grupo Red Eléctrica edita y distribuye conjuntamente en un estuche con la información del ejercicio 2006 (Informe Anual -documentación legal-, Informe de Gobierno Corporativo e Informe de Responsabilidad Corporativa)

Para cualquier aclaración e información adicional a este informe de Responsabilidad Corporativa o al informe de validación y verificación puede dirigirse a las direcciones de contacto que se indican al final del documento -3.4-.

Verificación independiente -3.13-

Los sistemas de información a partir de los cuales se obtienen los datos y resultados incluidos en este informe son sometidos a diversos procesos de control, supervisión y auditoría, tanto interna como externa. Los contenidos de este informe han sido verificados por una firma auditora independiente. El informe específico de verificación se incluye al final de este capítulo. El proceso de verificación ha conestado de los siguientes hitos:

- Verificación bajo el estándar AA1000 AS del proceso de elaboración del informe de responsabilidad corporativa.

- Verificación y calificación del grado de cumplimiento de la guía G3 propuesta por el Global Reporting Initiative.

Además, los datos económicos y ambientales han sido sometidos a auditoría externa, y se publican con mayor detalle en el Informe Anual y en la Memoria Ambiental de la compañía correspondientes al ejercicio 2006 -3.9-.

Red Eléctrica ha seguido el protocolo establecido por el GRI y ha sometido a verificación por parte de SGS-ICS su autovalidación, que ha sido finalmente confirmada por la firma auditora como A+.

Asimismo, este informe ha sido revisado por el GRI que le ha otorgado el máximo nivel de aplicación A+.

Nivel de aplicación del GRI						
	C	C+	B	B+	A	A+
Autovalidación (REE)						
Evaluación externa Consultora independiente						
Evaluación del GRI						

Índice de contenidos GRI -3.12-

PERFIL	Página
1. Estrategia y análisis	
■ 1.1 Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	5
■ 1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	25, 40, 29
2. Perfil de la organización	
■ 2.1 Nombre de la organización.	9
■ 2.2 Principales marcas, productos y/o servicios.	12
■ 2.3 Estructura operativa de la organización.	13
■ 2.4 Localización de la sede principal de la organización.	141
■ 2.5 Número de países en los que opera la organización.	12
■ 2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	9
■ 2.7 Mercados servidos.	12
■ 2.8 Dimensiones de la organización informante.	11
■ 2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	132
■ 2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	34-35
3. Parámetros de la memoria	
Perfil de la memoria	
■ 3.1 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	132
■ 3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	132
■ 3.3 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	132
■ 3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	141
Alcance y cobertura de la memoria	
■ 3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria.	132
■ 3.6 Cobertura de la memoria.	132
■ 3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	132
■ 3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	132
■ 3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	133
■ 3.10 Descripción del efecto que pueda tener volver a expresar la información (la reexpresión de información) perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	132
■ 3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	132
Índice del contenido del GRI	
■ 3.12 Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en la memoria.	134
Verificación	
■ 3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	142-143
4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés	
Gobierno	
■ 4.1 La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	20-22
■ 4.2 Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	21
■ 4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	20

	Página
■ 4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	19-20
■ 4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	22
■ 4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	18
■ 4.7 Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	18
■ 4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	18, 26, 29
■ 4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	23-26
■ 4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	20-21
Compromisos con iniciativas externas	
■ 4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	23-26
■ 4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	14, 140
■ 4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	51
Participación de los grupos de interés	
■ 4.14 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	31, 78
■ 4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	31
■ 4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	31, 33, 58, 78-87
■ 4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	58, 78-87
DIMENSIÓN ECONÓMICA	
Enfoque de gestión	9-15, 42-51
Aspecto: Desempeño económico	
■ EC1. Valor económico generado y distribuido.	45
■ EC2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	25, 46-50
■ EC3. Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	74
■ EC4. Ayuda financieras significativas recibidas de gobiernos.	44
Aspecto: Presencia en el mercado	
■ EC5. Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	57
■ EC6. Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	82
■ EC7. Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	56
Aspecto: Impactos económicos indirectos	
■ EC8. Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	91
■ EC9. Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	46-50

	Página
DIMENSIÓN AMBIENTAL	
Enfoque de gestión	100-130
Aspecto: Materiales	
■ EN1. Materiales utilizados en peso o en volumen.	118-120
■ EN2. Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	116
Aspecto: Energía	
■ EN3. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	119, 120, 128
■ EN4. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	119, 128
■ EN5. Ahorro total de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	121
■ EN6. Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	111
■ EN7. Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	120
Aspecto: Agua	
■ EN8. Captación total de agua por fuentes.	118, 128
■ EN9. Fuentes de agua que han sido afectados significativamente por la captación de agua.	(1)
■ EN10. Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	120
Aspecto: Biodiversidad	
■ EN11. Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	105
■ EN12. Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	100, 102, 108
■ EN13. Hábitats protegidos o restaurados.	102, 105, 107
■ EN14. Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la diversidad.	101-106, 113, 126, 127
■ EN15. Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	106
Aspecto: Emisiones, vertidos y residuos	
■ EN16. Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	109, 110
■ EN17. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	110
■ EN18. Iniciativas para reducir las emisiones de efecto invernadero y las reducciones logradas.	109
■ EN19. Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	111
■ EN 20. NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	(2)
■ EN 21. Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	(3)
■ EN22. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	116, 128
■ EN23. Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	113, 128
■ EN24. Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	116, 128
■ EN25. Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	(4)
Aspecto: Productos y servicios	
■ EN26. Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	111, 114, 126-127
■ EN27. Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de la vida útil, por categorías de productos.	(5)
Aspecto: Cumplimiento normativo	
■ EN28. Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	114, 128

	Página
Aspecto: Transporte	
■ EN29. Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	(6)
Aspecto: General	
■ EN30. Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	125, 128
DIMENSIÓN SOCIAL	
Prácticas laborales y ética del trabajo	
Enfoque de gestión	52-75
Aspecto: Empleo	
■ LA1. Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	54-56
■ LA2. Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región.	55-56
■ LA3. Beneficios sociales para los empleados de jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad personal.	74
Aspecto: Relaciones empresa/trabajadores	
■ LA4. Porcentaje de empleados cubiertos por un acuerdo colectivo.	55, 59
■ LA5. Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	60
Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo	
■ LA6. Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de empresa-empleado, para ayudar a controlar y asesoren sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	61
■ LA7. Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	55
■ LA8. Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	62, 63
■ LA9. Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	60, 61
Aspecto: Formación y educación	
■ LA10. Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	55, 64
■ LA11. Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	64-65
■ LA12. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	67
Aspecto: Diversidad y oportunidad	
■ LA13. Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a grupo minoritario y otros indicadores de diversidad.	55, 69
■ LA14. Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	69
Derechos humanos	
Enfoque de gestión	52-75
Aspecto: Prácticas de inversión y abastecimiento	
■ HR1. Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	(7)
■ HR2. Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	83
■ HR3. Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el número de empleados formados.	(8)
Aspecto: No discriminación	
■ HR4. Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	70

	Página
Aspecto: Libertad de asociación y convenios colectivos	
■ HR5. Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	(9)
Aspecto: Explotación infantil	
■ HR6. Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	(9)
Aspecto: Trabajos forzados	
■ HR7. Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso o no consentido y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	(9)
Aspecto: Prácticas de seguridad	
■ HR8. Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	n.d.
Aspecto: Derechos de los indígenas	
■ HR9. Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	(10)
Sociedad	
Enfoque de gestión	76-98
Aspecto: Comunidad	
■ SO1. Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida.	77-98, 90
Aspecto: Corrupción	
■ SO2. Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	25, 26
■ SO3. Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimiento anti corrupción de la organización.	(8)
■ SO4. Medidas tomadas en respuesta a los síntomas de corrupción.	26
Aspecto: Política pública	
■ SO5. Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	36
■ SO6. Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	(11)
Aspecto: Comportamiento de competencia desleal	
■ SO7. Numero total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	(12)
Aspecto: Cumplimiento normativo	
■ SO8. Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	(13)
Responsabilidad sobre productos	
Enfoque de gestión	63, 79-81, 139
Aspecto: Salud y seguridad del cliente	
■ PR1. Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	63
■ PR2. Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	(14)
Aspecto: Etiquetado de productos y servicios	
■ PR3. Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	80
■ PR4. Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	(15)

	Página
■ PR5. Prácticas con respecto a la satisfacción de los clientes, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción.	80
Aspecto: Comunicaciones de marketing	
■ PR6. Programas de cumplimiento con las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	(16)
■ PR7. Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	(16)
Aspecto: Privacidad del cliente	
■ PR8. Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	(17)
Aspecto: Cumplimiento normativo	
■ PR9. Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	(18)

Con el objeto de facilitar la identificación de los indicadores requeridos por el Global Reporting Initiative, en la redacción del informe se incluyen referencias (-.-) que se corresponden con los códigos de los indicadores tal y como se recogen en este índice.

- 1 No aplica. No se produce afección directa a ecosistemas por el consumo de agua.
- 2 No aplica. No se generan estas emisiones de manera directa.
- 3 No aplica. Red Eléctrica no tiene vertidos asociados a procesos productivos.
- 4 No aplica. No se producen vertidos de aguas.
- 5 No aplica. No existen productos
- 6 No aplica. No se consideran más impactos de los señalados en EN3 y EN7.
- 7 No aplica. No se han realizado acuerdos de inversión significativos.
- 8 En el proceso de diseño e implantación del código ético, todos los empleados han sido informados y formados sobre los principios éticos, entre los cuales se incluyen específicamente los criterios y procedimientos de actuación relativos al cumplimiento estricto de los derechos humanos y laborales. Otro de los aspectos sobre los que se ha formado a los empleados es sobre la política y medidas de anti-corrupción, en especial para aquellas personas o unidades organizativas más implicadas al respecto.
- 9 Las actividades desarrolladas por la empresa se caracterizan por ser intensivas en capital humano altamente cualificado, lo que hace improbable que aparezcan problemas relacionados con los derechos humanos, como el trabajo infantil y forzoso, o la libertad de asociación entre otros. Además la certificación del sistema de gestión bajo la norma SA8000 verifica que estos derechos humanos y laborales están garantizados.
- 10 No se han registrado incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas.
- 11 No se ha efectuado ninguna aportación a partidos políticos.
- 12 No existen demandas legales originadas por comportamientos contra la competencia, legislación antimonopolio y prácticas monopolísticas.
- 13 Con fecha 10 de noviembre de 2006, la Audiencia Nacional ha dictado Sentencia en el seno del recurso contencioso-administrativo nº 128/04 interpuesto por Red Eléctrica ante la Audiencia Nacional contra la Orden del Ministro de Economía, de 21 de enero de 2004, por la que se resuelve el procedimiento sancionador incoado por la Comisión Nacional de Energía contra la Sociedad. Mediante dicha Orden se impuso a la Compañía una sanción consistente en una multa por la comisión, con fecha 14 de diciembre de 2001, de una infracción grave del artículo 61.4 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, por interrupción del suministro eléctrico por la cuantía mínima prevista legalmente de 60.101 euros. La Sentencia de la Audiencia Nacional confirma que la indicada sanción es ajustada al ordenamiento jurídico. Dicha resolución es firme y definitiva y contra la misma no cabe recurso jurisdiccional ordinario alguno.
- 14 No se ha registrado ningún incidente vinculado con la seguridad y salud de los clientes.
- 15 No aplica. Los productos de Red Eléctrica están exentos de mecanismos de etiquetado.
- 16 Red Eléctrica no efectúa campañas de publicidad con carácter promocional o comercial.
- 17 No existen quejas contrastadas en relación con infracciones del derecho a la intimidad de los clientes y pérdidas y robos de datos.
- 18 Sin perjuicio de lo significado en el epígrafe S08 anterior, no existen multas importantes impuestas por incumplimiento de leyes y normativa que regulan el suministro y utilización de productos y servicios.

Pacto Mundial de Naciones Unidas

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una iniciativa de compromiso ético destinada a que las entidades de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones, diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

Su fin es promover la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita la conciliación de los intereses y procesos de la actividad empresarial, con los valores y demandas de la sociedad civil, así como con los proyectos de la ONU, Organizaciones Internacionales sectoriales, sindicatos y ONG.

El 24 de junio del año 2002, Red Eléctrica se adhirió a los nueve principios del Pacto Mundial. En el 2004 incorporó el décimo principio vinculado con las medidas anticorrupción y soborno, año en el que la compañía suscribió su compromiso con los diez principios.

Red Eléctrica es Miembro Fundador de la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM).

En el año 2006 se ha enviado el cuestionario de progreso a través de la aplicación informática diseñada por ASEPAM. El informe completo puede consultarse en la página web del Pacto Mundial (www.pactomundial.org).

Aspectos	Principios del Pacto Mundial	Indicadores GRI directos	Indicadores GRI indirectos
Derechos humanos	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	HR1-9	LA4, LA13, LA14;SO1
	Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	HR1-2, HR8	
Condiciones laborales	Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	HR5; LA4, LA5	
	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	HR7	HR1-3
	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	HR6	HR1-3
	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	HR4; LA2, LA13, LA14	HR1-2; EC5, EC7;LA3
Medio ambiente	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	4.11	EC2
	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	EN2, EN5-7, EN10, EN13-14, EN18, EN21-22, EN26-27, EN30	EC2; EN1, EN3-4, EN8-9, EN11-12, EN15-17, EN19-20, EN23-25, EN28-29; PR3-4
	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	EN2, EN5-7, EN10, EN18, EN26-27, EN30	
Anti-corrupción	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno	SO2-4	SO5-6

Contacto -2.4, 3.4-

Cualquier consulta, opinión o sugerencia relativa a este informe puede dirigirse a:

Red Eléctrica de España, S.A.

Dirección de Responsabilidad Corporativa y Relaciones Institucionales

Paseo del Conde de los Gaitanes, 177

28109 Alcobendas . Madrid

Teléfono: 91 650 85 00 / 20 12

Fax: 91 650 45 42 / 76 77

responsabilidadcorporativa@ree.es

Este documento se encuentra disponible en formato electrónico en la web corporativa de Red Eléctrica www.ree.es

Informe de verificación



INFORME DE VERIFICACIÓN

ALCANCE

SGS ICS Ibérica, S.A. (en adelante SGS) ha realizado, a petición de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. (en adelante REE) la verificación independiente del documento INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2006 RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

El alcance de la verificación incluye el texto y datos contenidos en el documento de referencia; no incluyendo la información y/o datos referenciados y no introducidos en dicho documento.

INDEPENDENCIA

La información contenida en el documento verificado y su elaboración es responsabilidad de REE.

SGS no ha participado ni asesorado en la elaboración del documento verificado, limitándose a actuar como verificador independiente, comprobando la adecuación de los contenidos del mismo.

El contenido de este Informe de Verificación y las opiniones contenidas en el mismo son únicamente responsabilidad de SGS

VERIFICACIÓN

Metodología y equipo verificador

Se ha empleado la metodología de verificación, establecida por SGS, consistente en procedimientos de auditoría según ISO 19011 y mecanismos de verificación de acuerdo a Guías GRI (G3) y AA1000 Assurance Standard (2003), entre éstos se encuentran:

- Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos
- Revisión de documentos y registros (tanto internos como públicos)
- Comprobación de datos y validación de los mismos con las fuentes.

En particular, para ésta verificación los datos del área económica se evaluaron en conformidad con la certificación de auditoría de las cuentas anuales de la sociedad, efectuada por KPMG Auditores, y con la notificación de los resultados económicos de 2006 a la CNMV como hecho relevante.

El equipo verificador estuvo formado por personal de SGS:

- D. Álvaro Rodríguez de Roa Gómez y,
- D^a Belén de Rábago Gómez,

y se configuró con base en su conocimiento, experiencia y calificaciones para la realización de esta tarea.



INFORME DE VERIFICACIÓN

ÁREAS DE MEJORA

- Seguir avanzando en la cobertura de la Información de los Indicadores GRI, en el perímetro de consolidación de la empresa, al reflejarse mayoritariamente Indicadores GRI para la matriz de REE situada en España.
- Profundizar en el grado de involucración de la Gestión de la Responsabilidad Corporativa por los Grupos de Interés, analizando dicha información por estos grupos y recogiendo su valoración y feedback en la Memoria de Responsabilidad Corporativa de REE para 2007.
- Sería adecuado reforzar la sistemática para recopilar anualmente los indicadores GRI y su trazabilidad a la Información de Responsabilidad Corporativa recogida en la memoria.

PUNTOS FUERTES

- Respecto a la Memoria de Responsabilidad Corporativa correspondiente al ejercicio de 2005, se ha avanzado notablemente en la vertiente social interna, especialmente en el capítulo de Gestión de Recursos Humanos y en la transparencia de los datos aportados por REE.
- La Vertiente Ambiental, está muy desarrollada y mejorada con respecto al ejercicio de 2005 y alineada con el Informe Anual de Medioambiente de REE, que es enviado igualmente con carácter anual a todos los Grupos de Interés de REE.
- Se ha realizado un esfuerzo importante respecto a la Memoria de Responsabilidad Corporativa de 2005, en el análisis, detección y clasificación de los Riesgos que afectan a los impactos sociales, ambientales y económicos de REE.

CONCLUSIONES

Con base en la verificación realizada, el equipo verificador de SGS considera que:

- El documento MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 2006 de REE contiene información y datos fiables que representan de manera coherente actividades y resultados para el periodo reflejado, y ha sido elaborado de acuerdo a los requisitos de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad G3 del Global Reporting Initiative (GRI).
- El Nivel de Aplicación GRI, declarado por REE (A+), es apropiado.
- REE dispone de sistemas de gestión para identificar y responder a los impactos sociales, económicos y ambientales de sus actividades, incluyendo la identificación y respuesta a los puntos de vista de las partes interesadas.

07 de mayo de 2007

Firmado: Álvaro Rodríguez de Roa Gómez -SGS ICS Ibérica, S.A.

Coordinación:

Dirección de Responsabilidad Corporativa y Relaciones Institucionales de Red Eléctrica

Fotografías:

Archivo fotográfico de Red Eléctrica

Diseño gráfico, tratamiento de imagen y maquetación:

zen comunicación visual · www.zen.es

Impresión:

TF Artes Gráficas

Depósito Legal:

M-17044-2007

Papel ecológico ECF, libre de cloro, con certificación FSC



Papel certificado según los estándares del FSC (Forest Stewardship Council) que asegura un uso forestal eficiente para la conservación de los bosques.



Este informe ha sido revisado por la Fundación del Español Urgente (Fundéu).



RED ELÉCTRICA
DE ESPAÑA

P.º del Conde de los Gaitanes, 177 · 28109 · Alcobendas · Madrid · www.ree.es  RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA